



Cartagena, 7 de septiembre de 2026.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE APOYO LOGÍSTICO

ANÁLISIS DEL SECTOR

Siguiendo los lineamientos del artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en este documento se presenta el análisis del sector que sirve como soporte para la estructuración del proceso contractual a través del cual se seleccionará el contratista para contratar las **«OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS»**.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La Corte Constitucional en la sentencia T-733/09, *haciendo alusión al principio de eficacia de la administración pública, ha dispuesto que las "autoridades administrativas ostentan cargas relativas al desempeño de sus funciones, en orden a implementar y brindar soluciones a problemas de los ciudadanos. Dichos problemas constituyen deficiencias atribuibles a deberes específicos de la administración, y así las mencionadas soluciones han de ser ciertas, eficaces y proporcionales a éstos"*; De esto se deriva que, es un deber de la administración pública servir y apoyar a la comunidad, así como brindar las soluciones y estrategias efectivas, útiles y aptas para mitigar las problemáticas que pueda padecer la ciudadanía.

Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía en sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo, la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

En efecto, el artículo 2º de la Constitución Política establece: *"Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución"*, por lo que para el cumplimiento de los fines del Estado es necesario el aprovisionamiento de bienes y servicios por parte de los órganos públicos mediante la contratación.

La Dirección Administrativa de Apoyo Logístico de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, tiene dentro de sus obligaciones la de preservar los bienes inmuebles y muebles del Distrito, la cual debe gestionar, promover, y velar por el buen funcionamiento de los bienes utilizados diariamente en la actividad administrativa, y por su uso continuo, es menester hacerles mantenimiento preventivo y correctivo para que funcionen adecuadamente; Es así, como le corresponde al director (a) administrativo de apoyo logístico código 009 grado 57 de la secretaría general, las siguientes funciones propias de la gestión institucional del estamento distrital: Arrendamientos, adquisición, compraventa o enajenación de bienes en general (muebles e inmuebles), así como el mantenimiento y reparaciones locativas de inmuebles de propiedad del Distrito.

Uno de los propósitos principales de la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, es el de administrar los recursos físicos del Distrito tanto muebles como inmuebles y





coordinar las actividades de mantenimiento del personal a su cargo, en sintonía de lo anterior, y tal como lo establece el referido Manual, corresponde a esta Dirección coordinar, programar y ejecutar proyectos relacionados con el mantenimiento correctivo y preventivo de todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Distrito de Cartagena de Indias.

Sumado a lo anterior, en virtud de lo preceptuado por el Decreto 0167 del 11 de mayo de 2026, le fueron delegadas a la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico en materia de contratación, adelantar los procesos de contratación que tengan por objeto *"El mantenimiento y reparaciones locativas de inmuebles de propiedad del Distrito"*.

Ahora bien, en este contexto encontramos que, en desarrollo de este mandato constitucional, el Distrito de Cartagena adelantará todas las acciones necesarias para garantizar la adecuada conservación, mantenimiento, recuperación y mejoramiento de los bienes inmuebles a cargo del Distrito de Cartagena de Indias, dentro del cual se encuentra el Edificio Galeras de la Marina, sede del Honorable Concejo Distrital de Cartagena de Indias, ubicado en el Centro Histórico de la ciudad.

El Edificio Galeras de la Marina constituye uno de los inmuebles de mayor relevancia para el funcionamiento administrativo e institucional del Distrito, toda vez que en él se desarrollan las actividades legislativas, administrativas y de atención a la ciudadanía propias del Concejo Distrital. En consecuencia, resulta indispensable garantizar que sus instalaciones mantengan condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad, accesibilidad, confort y conservación. Durante el primer semestre de la vigencia 2026 se realizaron visitas técnicas de inspección y evaluación de las condiciones físicas de la edificación, identificándose diferentes situaciones asociadas al desgaste natural de los materiales, al deterioro por uso continuo, a la exposición permanente a condiciones ambientales propias de la ciudad de Cartagena, a afectaciones por humedad, al envejecimiento de sistemas constructivos y a la necesidad de actualización de algunos componentes arquitectónicos, eléctricos, hidrosanitarios y de seguridad.

Las condiciones encontradas evidencian la necesidad de ejecutar actividades orientadas a la recuperación locativa de espacios interiores y exteriores, al mejoramiento de acabados arquitectónicos, a la adecuación de baños y áreas de servicio, a la recuperación de elementos de carpintería, a la impermeabilización de cubiertas y terrazas, a la modernización de instalaciones eléctricas, al fortalecimiento de los sistemas de seguridad institucional y a la ejecución de intervenciones complementarias que permitan optimizar las condiciones de funcionamiento de la sede.

Las intervenciones propuestas buscan preservar el patrimonio físico de la entidad, prolongar la vida útil de la infraestructura existente, mejorar las condiciones de trabajo de funcionarios y contratistas, fortalecer la atención a la ciudadanía y garantizar que la sede institucional continúe prestando sus servicios en condiciones adecuadas de seguridad, eficiencia y funcionalidad. La ejecución de estas obras permitirá corregir oportunamente las patologías constructivas existentes, prevenir futuros deterioros, disminuir los costos asociados a mantenimientos correctivos de mayor magnitud y asegurar el adecuado funcionamiento de los espacios destinados al ejercicio de las funciones constitucionales y legales del Concejo Distrital de Cartagena de Indias.

El proyecto busca recuperar áreas deterioradas de la infraestructura, optimizar las condiciones de habitabilidad y confort para funcionarios y visitantes, fortalecer la seguridad institucional, mejorar la eficiencia operativa de la edificación y prolongar la





vida útil de los distintos elementos constructivos que la conforman.

Atendiendo a que el Edificio Galeras de la Marina, sede del Honorable Concejo Distrital de Cartagena de Indias,, es de propiedad del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, corresponde al Distrito adelantar las acciones necesarias para su conservación, mantenimiento y adecuación, garantizando la protección de este bien, y las condiciones adecuadas para la prestación de los servicios culturales y de atención al público que se desarrollan en sus instalaciones, competencia que se encuentra en cabeza de la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, en virtud de las facultades delegadas por el Decreto de delegación No.0167 del 11 de mayo de 2026.

En consonancia con lo anterior, atendiendo el estado general actual del Edificio Galeras de la Marina, emerge la necesidad de abordar las afectaciones identificadas, mediante intervenciones de mantenimiento, reparación y adecuación, orientadas a prolongar la vida útil del bien inmueble y reforzar su capacidad operativa. La implementación de estas intervenciones permitirá no solo resolver necesidades actuales, sino establecer bases sólidas para su preservación futura.

De acuerdo a la exposición precedente, resulta claro que el Distrito de Cartagena, tiene la necesidad de contratar la ejecución de una obra pública, siguiendo los lineamientos contenidos en el Manual de Contratación del Distrito de Cartagena, los numerales 7 y 12 del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 1150 de 2007, el Decreto reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes, por lo que se justifica la conveniencia de adelantar el proceso de selección de contratista, que ejecute el contrato cuyo objeto es: **«OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS»**.

Para llevar a cabo la ejecución del proyecto de inversión que viene referenciado, el Distrito de Cartagena, cuenta, además, con los respectivos estudios y diseños que contienen las especificaciones técnicas de las obras a ejecutar, conforme lo previsto en el artículo 87 de la ley 1474 de 2011, el cual dispone:

"ARTÍCULO 87. MADURACIÓN DE PROYECTOS. El numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 quedará así:

*12. Previo a la apertura de un proceso de selección, o a la firma del contrato en el caso en que la modalidad de selección sea contratación directa, **deberán elaborarse los estudios, diseños y proyectos requeridos**, y los pliegos de condiciones, según corresponda..."* (Subrayado fuera de texto)

Además de identificada la necesidad a satisfacer y establecida la forma de satisfacerla, a través de la exposición y sustentación precedente, mediante el presente estudio queda evidenciada la conveniencia y oportunidad de la contratación propuesta.

CÓDIGO UNSPSC:

La obra pública objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) bajo el segmento 72 con el tercer y cuarto nivel, como se indica en la siguiente tabla:





Segmentos	Familia	Clase	Nombre
72	10	29	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	33	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	12	14	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	10	15	Servicios de apoyo para la construcción

ASPECTOS GENERALES

ESTRUCTURA DEL SECTOR ECONÓMICO

La clasificación de los sectores económicos se basa en la naturaleza de las actividades realizadas en cada sector.

Sector primario: Incluye actividades relacionadas con la extracción y producción de materias primas. Ejemplos de actividades primarias son la agricultura, la pesca, la minería y la explotación forestal.

Sector secundario: Agrupa las actividades relacionadas con la transformación de las materias primas en productos manufacturados. En este sector se encuentran la industria manufacturera, la construcción y la producción de bienes.

Sector terciario: Incluye actividades de servicios. Aquí se encuentran sectores como el comercio, la educación, la salud, la banca, el turismo y otros servicios.

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, al enfocarse en las **«OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS»**, se encuadra dentro del sector Terciario.

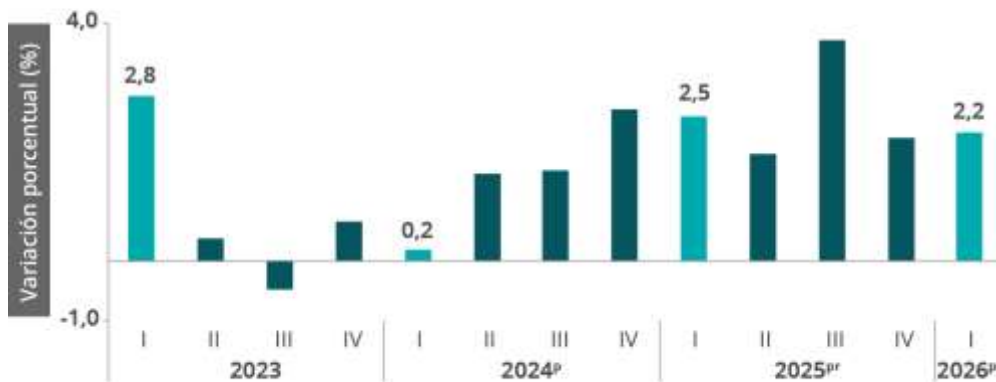
Teniendo en cuenta que la actividad que satisface la necesidad pertenece a las actividades de construcción de autopistas y carreteras, construcción, revestimiento y pavimentación de infraestructura, a continuación se presenta su participación en la economía nacional, tomando como fuente de información el Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre de 2026pr publicado por el DANE, el cual evidencia que la economía colombiana presentó un crecimiento del **2,2 %** en el primer trimestre de 2026 respecto al mismo periodo del año anterior. Así mismo, se toma como referencia el Boletín Técnico del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Boletín Técnico de los Principales Indicadores del Mercado Laboral publicados por el DANE, como variables macroeconómicas relevantes para el análisis sectorial y económico del proceso contractual.





Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.



- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-5,6	-5,6
Construcción	-5,4	-4,6

Fuente: DANE, PIB_T

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.





ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - IPC.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Fuente: DANE, IPC

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%)..

Según divisiones de gasto Abril 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026
			Contribución Puntos Porcentuales	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	18,06	1,10	0,21	1,51
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,46
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación total.





Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

Por principales subclases Abril 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	5,52	0,08
Combustibles para vehículos	2,48	0,08
Arriendo imputado	0,55	0,07
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Servicios relacionados con la copropiedad	3,82	0,05
Carne de res y derivados	1,68	0,04
Papas	8,05	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Huevos	3,92	0,03
Gas	2,13	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En abril de 2026 en comparación con marzo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: frutas frescas (5,52%), combustibles para vehículos (2,48%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,61%), servicios relacionados con la copropiedad (3,82%), carne de res y derivados (1,68%), papas (8,05%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), huevos (3,92%) y gas (2,13%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-0,37%), plátanos (-1,41%), naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y legumbres secas (-0,70%).

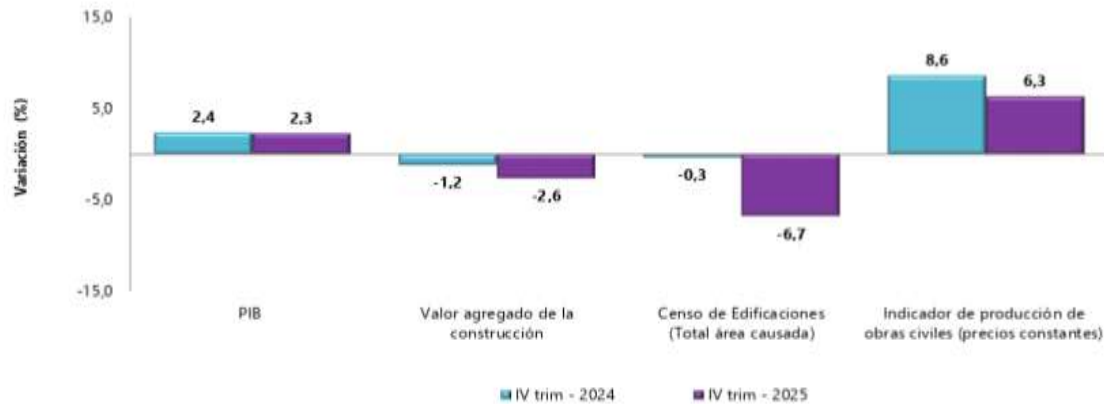
INDICADORES DE LA CONSTRUCCIÓN

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)





**Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
IV trimestre (2024 – 2025P)**

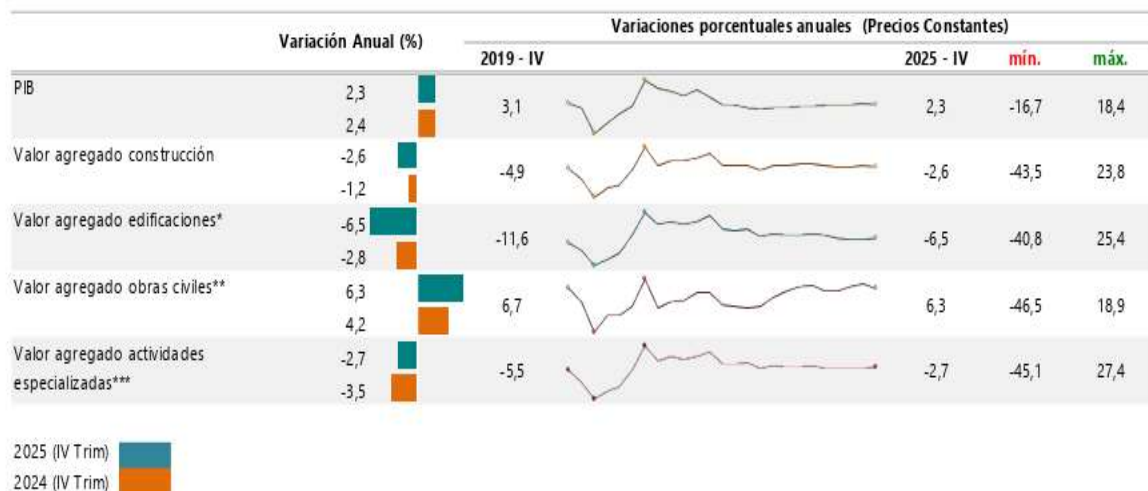


Fuente: DANE, IEAC.

Indicadores Macroeconómicos

Producto Interno Bruto (PIB)¹ En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 6,5%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 6,3% y el de las actividades especializadas decreció en 2,7%.

**Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores
(precios constantes)
2019 – 2025P (IV trimestre)**



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el cuarto trimestre de 2025



(octubre– diciembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América

Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,2%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,3% y Mexico presentó 1.8% en contraste con el cuarto trimestre del 2024. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 9,0%, y Mexico de 4,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 2,6%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.

Variación anual

2020 (IV trimestre) – 2025^P (IV trimestre)

	Variación anual (%) PIB	Valor agregado de la construcción Variación anual (%)	PIB Variación anual (%) (Precios Constantes)				Valor agregado de la construcción Variación anual (%) (Precios Constantes)			
			2020 - IV	2025 - IV	mín.	máx.	2020 - IV	2025 - IV	mín.	máx.
Colombia	2,3	-2,6	-3,3	2,3	-3,3	18,4	-26,1	-2,6	-26,1	23,8
Perú	3,2	9,0	-1,7	3,2	-1,7	41,1	16,8	9,0	-11,7	211,2
México	1,8	4,3	-3,5	1,79	-3,5	22,7	-8,5	4,3	-8,5	39,2
	0,3	-5,9								

IV trim 2025
IV trim 2024

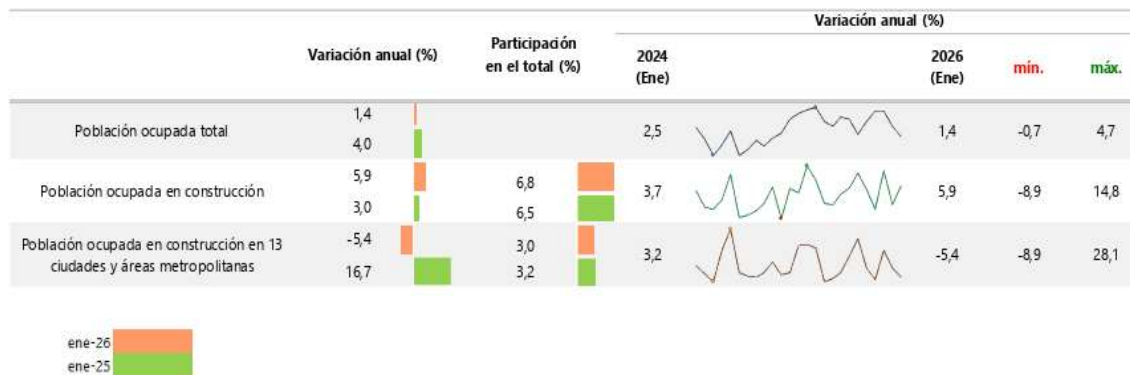
Fuente: DANE (Colombia), INEI (Perú), INEGI (México)

Empleo

En enero de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 23.227 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,8% de los ocupados. En enero de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 1,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 5,9% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para enero de 2026, 1.585 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas equivalente a 697 miles de personas, que además presentaron una disminución del 5,4%, es decir, 40 mil personas menos con respecto a enero de 2025.



Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026^P (enero)

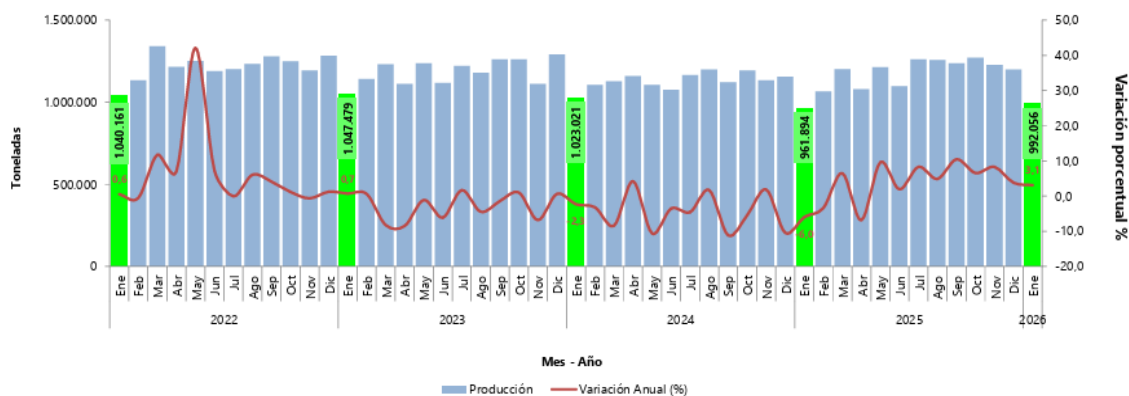


Fuente: DANE, GEIH.

Indicadores de oferta

Producción de Cemento Gris3 En enero de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 992.056 toneladas, con un aumento de 3,1% respecto a enero de 2025.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2022 – enero 2026^P



Fuente: DANE, ECG.

Producción Per Cápita de Cemento Gris anual y trimestral Durante 2025, la producción anual per cápita de cemento gris fue 265,3 kilogramos por habitante con un aumento de 2,9%, con respecto a la producción de 2024, la cual fue de 257,8 kilogramos por habitante.



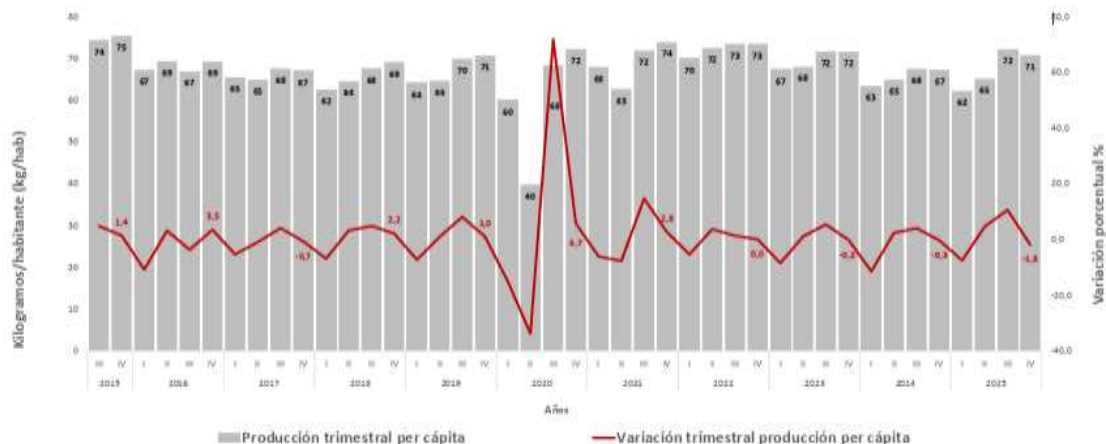
Gráfico 6. Producción y variación anual per cápita (kilogramo / habitante) *
Total Nacional
2010 – 2025^P



Fuente: DANE, ECG y PROYECCIONES DE POBLACION NACIONAL.

Para el cuarto trimestre de 2025, la producción trimestral per cápita de cemento gris fue 71 kilogramos por habitante presentando una disminución de 1,8% con respecto a la producción del trimestre anterior que fue de 72 kilogramos por habitante.

Gráfico 7. Producción y variación trimestral per cápita (kilogramo/habitante)
Total Nacional
2015 (III trimestre) – 2025^P (IV trimestre)



Fuente: DANE, GEIH, ECG.

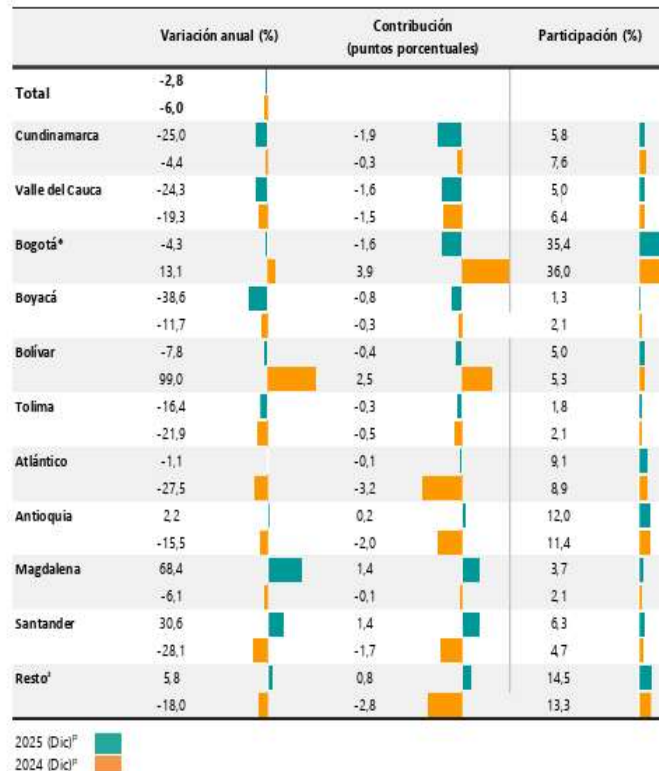
Producción de Concreto Premezclado

En diciembre de 2025, la producción de concreto premezclado fue 596.396 metros cúbicos y registró una disminución de 2,8% con relación a diciembre de 2024. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual de Cundinamarca de -25,0%, Valle del Cauca -24,3 y Bogotá -4,3%, los cuales restaron



en conjunto 5,0 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá con 35,4%, algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto con 14,5% y Antioquia con 12,0%.

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)
2024– 2025^P (diciembre)



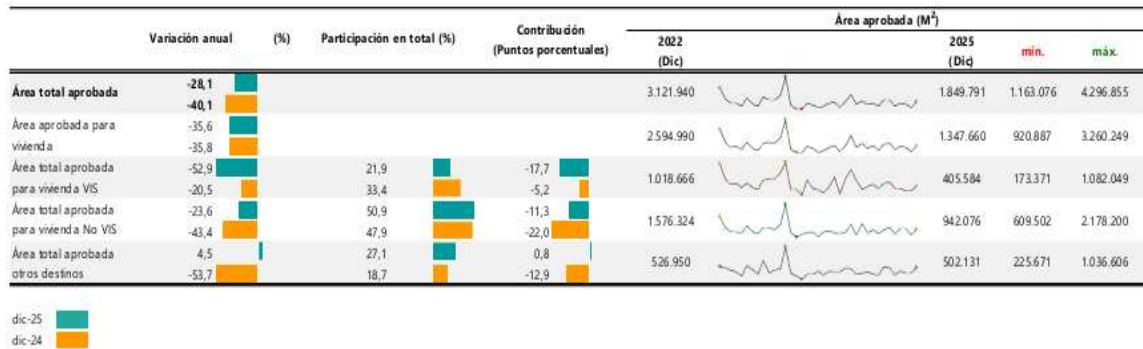
Fuente: DANE, EC.

Licencias de Construcción

En diciembre de 2025, se licenciaron 1.849.791 m² lo que significó una disminución de 28,1% del área total aprobada con respecto a diciembre de 2024. El área aprobada para vivienda presentó una disminución de 35,6%, al pasar de 2.092.849 m² en diciembre de 2024 a 1.347.660 m² en diciembre de 2025; este resultado contribuyó negativamente con 29,0 puntos porcentuales a la variación negativa total del área aprobada 28,1%.



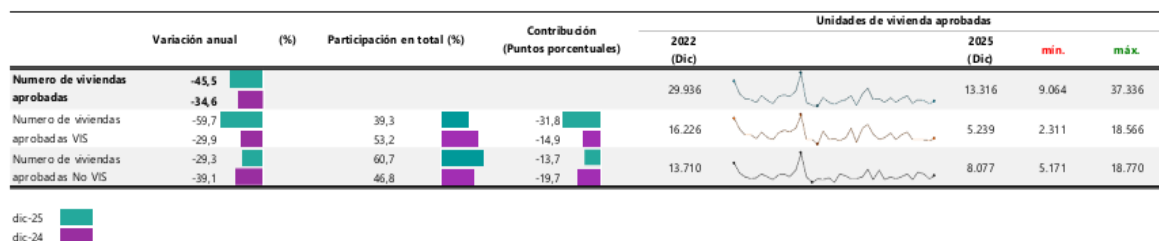
Gráfico 9. Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2022 – 2025^P (diciembre)



Fuente: DANE, ELIC

En diciembre de 2025, se licenciaron 13.316 soluciones de vivienda; 5.239 viviendas de interés social (VIS) y 8.077 viviendas diferentes a interés social (No VIS). Por otro lado, el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social presentó una variación anual de -59,7%. Las soluciones de vivienda diferentes de interés social tuvieron una variación anual de -29,3%.

Gráfico 10. Variación, contribución y participación anual del número de viviendas licenciadas
Cobertura nacional
2022 – 2025^P (diciembre)

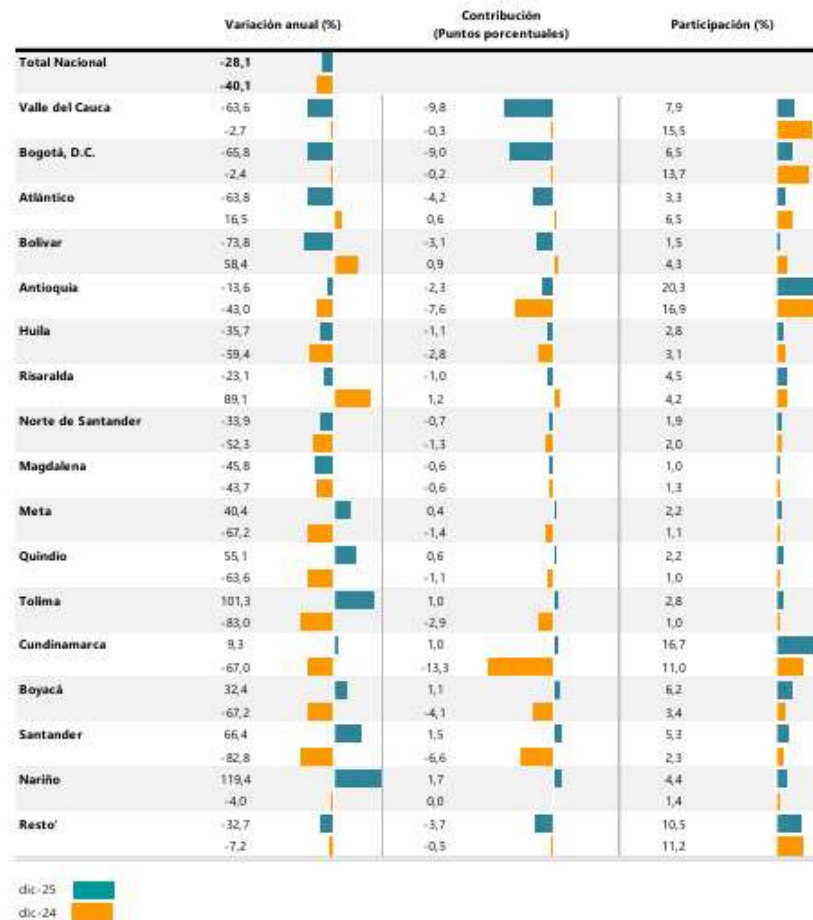


Fuente: DANE, ELIC.

El decrecimiento de 28,1% del área total aprobada en diciembre de 2025 comparado con el mismo mes del año 2024, es explicado principalmente por las variaciones anuales de las áreas aprobadas en Valle del Cauca (-63,6%), Bogotá, D.C. (-65,8%), Atlántico (-63,8%), Bolívar (-73,8%) y Antioquia (-13,6%) que aportaron en conjunto negativamente 28,4 puntos porcentuales a la variación total negativa 28,1%.



Gráfico 11. Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2024 – 2025^P (diciembre)



Fuente: DANE, ELIC.

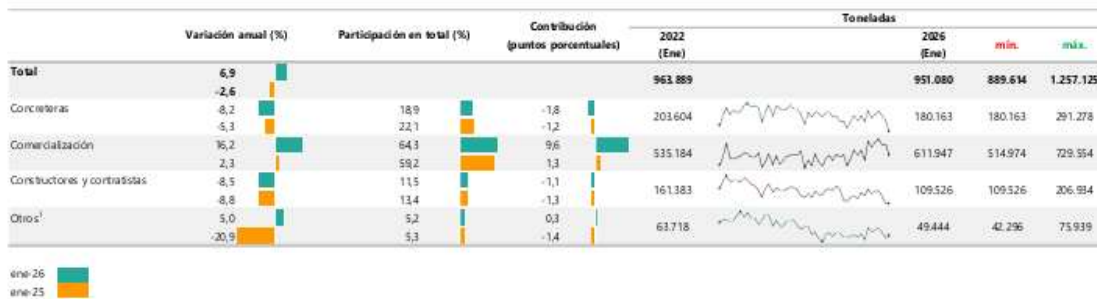
Indicadores de demanda

Despachos de Cemento Gris

En el mes de enero de 2026 se despacharon 951.080 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 6,9% con respecto a enero de 2025. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 16,2% el cual aportó 9,6 puntos porcentuales a la variación total.



Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2022 – 2026^P (enero)



Fuente: DANE, ECG.

PRECIOS Y COSTOS

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones

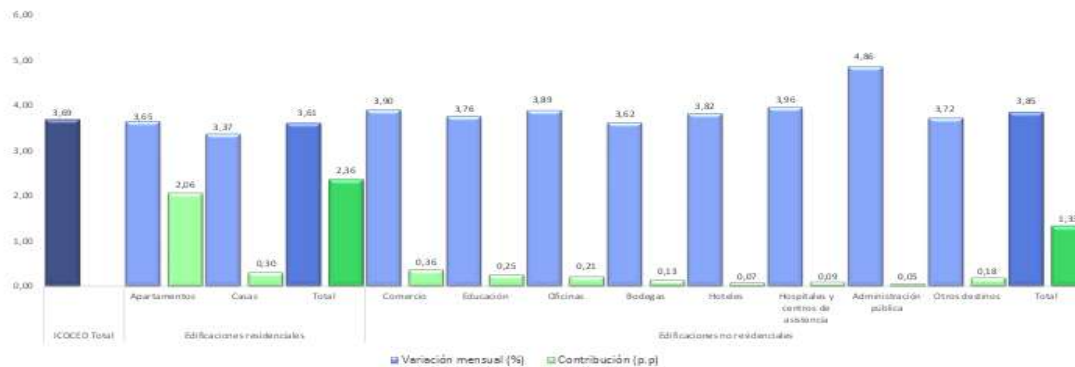
El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En enero de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 3,69%, en comparación con diciembre de 2025. Para edificaciones no residenciales presento un promedio nacional de 3,85% y aportó 1,33 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presento un promedio nacional de 3,61% y contribuyó con 2,36 puntos porcentuales.

El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional que fue de 3,69%, todos los destinos presentaron variaciones positivas así: Apartamentos con 3,65%, Casas con 3,37%, Comercio con 3,90%, Educación con 3,76%, Oficinas con 3,89%, Bodegas con 3,62%, Hoteles con 3,82%, Hospitales y centros de asistencia con 3,96, Administración pública con 4,86% y finalmente Otros destinos con 3,72%.

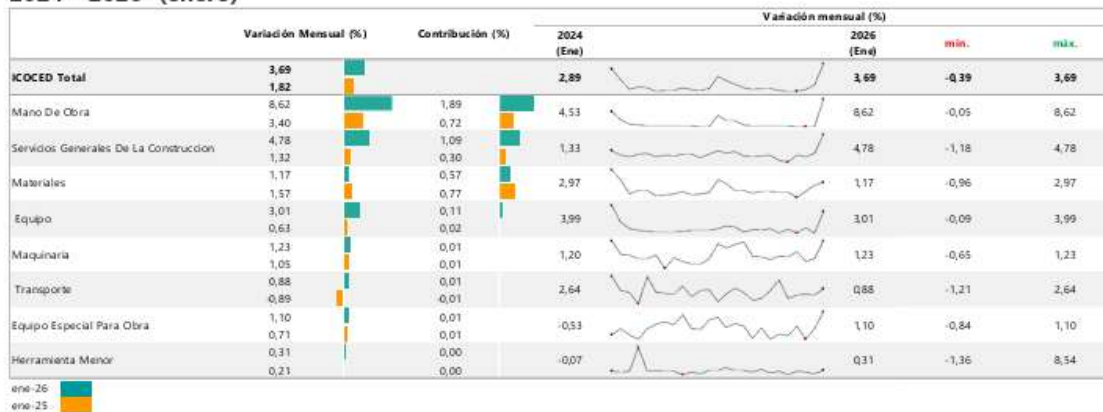


**Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional
Enero 2026^P**



Fuente: DANE, ICOCED.

**Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos
Total Nacional
2024 – 2026^P (enero)**



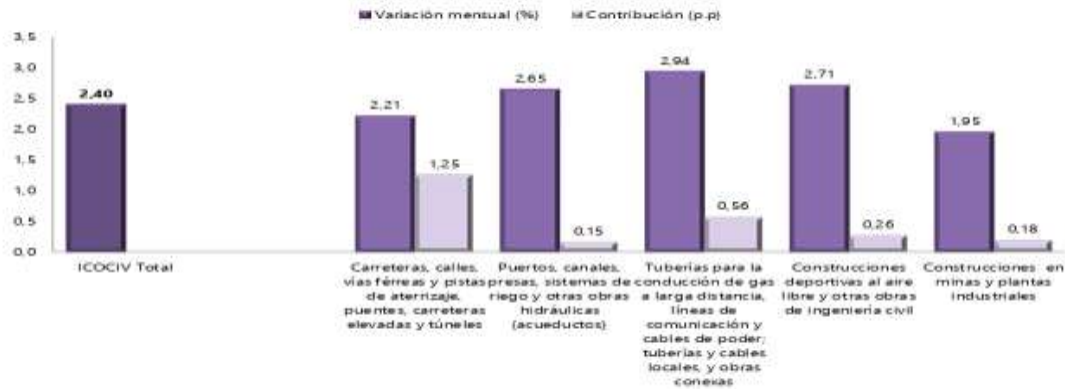
Fuente: DANE, ICOCED.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles.

En enero de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 2,40%, con respecto a diciembre de 2025. Según tipos de construcción, los grupos de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó un variación mensual de 2,94%, las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de 2,71% y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual de 2,65%, ubicándose estas tres por encima del promedio nacional, el resto de los Obra grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.



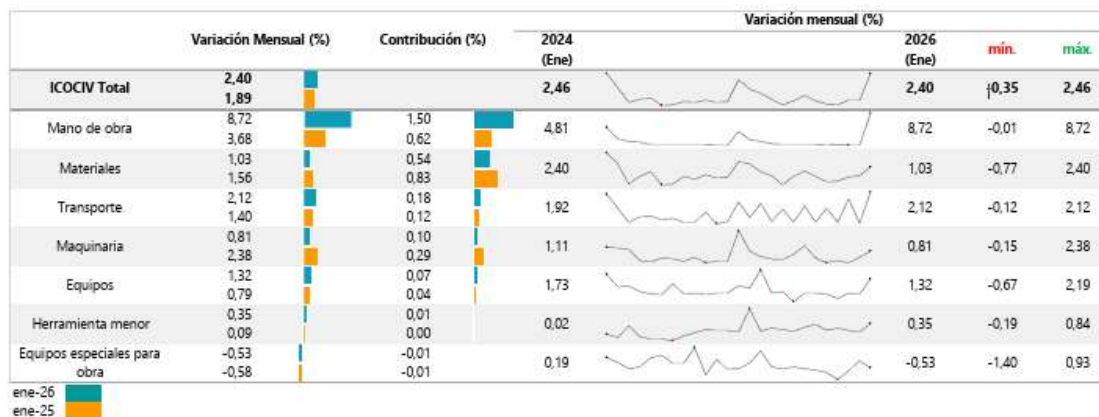
Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional enero 2026^P



Fuente: DANE, ICOCIV.

Por grupos de costos, en enero de 2026, las mayores variaciones de precios en relación con el mes de diciembre de 2025 se presentaron en: Mano de obra con 8,72%, Transporte con 2,12% y Equipos 1,32%.

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos Total nacional 2024 – 2026^P (enero)



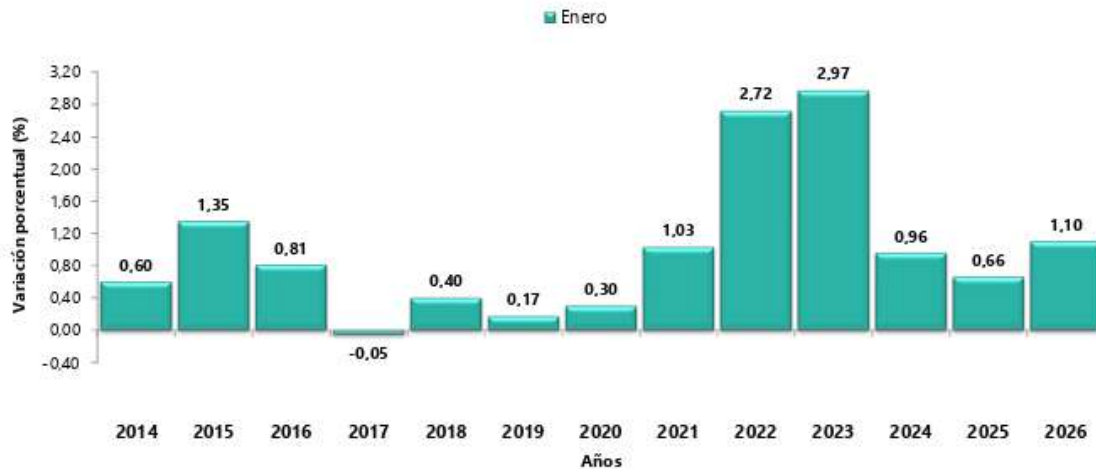
Fuente: DANE, ICOCIV.

Índice de Precios del Productor

En enero de 2026, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una variación mensual de 1,10%, respecto a diciembre de 2025. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de 0,12%.



Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2014 – 2026^P (enero)



Fuente: DANF, IPP.

INDICADORES

Indicador de Producción de Obras Civiles

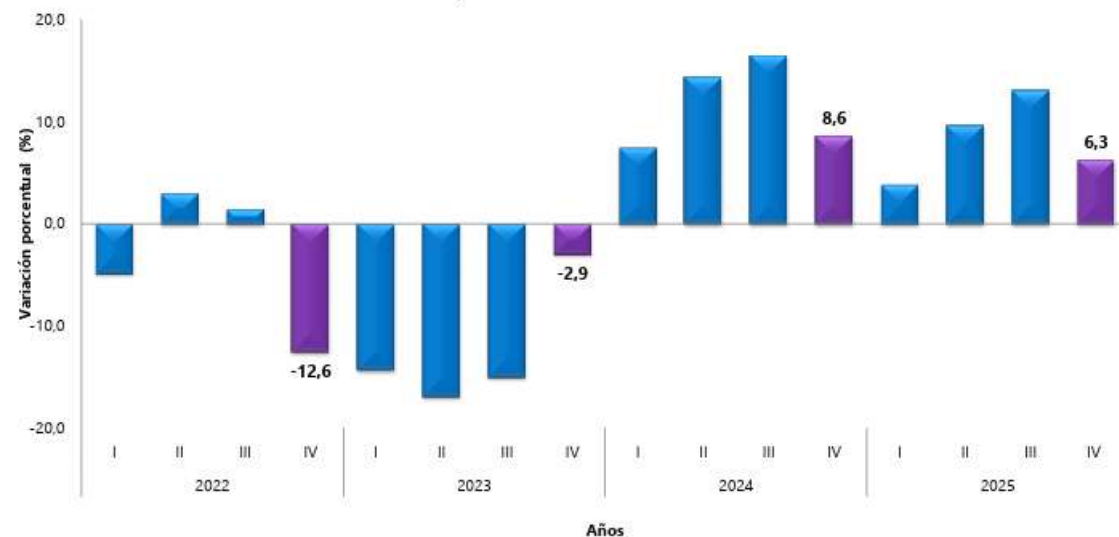
(precios constantes) En el cuarto trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 6,3%, con relación al cuarto trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo Construcciones en minas y plantas industriales con 15,8%; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 3,9% y finalmente el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con 15,7% los cuales sumaron en conjunto 7,1 puntos porcentuales a la variación anual 6,3%.



Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

Total Nacional

2022 (I trimestre) – 2025^p (IV trimestre)|



Fuente: DANE, IPOC

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción

2024 - 2025^p (IV trimestre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	6,3	8,6
Construcciones en minas y plantas industriales	15,8	3,1
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	58,8	7,9
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	3,9	2,0
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	5,2	2,7
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	15,7	2,0
	-6,5	-1,0
	-3,0	-0,3
	-20,5	-2,5
	-6,6	-0,5
	20,3	1,5

IV-2025
IV-2024

Fuente: DANE, IPOC

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases que presentaron las variaciones anuales positivas más representativas fueron: Centrales eléctricas con 32,8%; Cables locales y obras conexas con 141,8%; Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles con 4,5%; Sistemas de riego y obras hidráulicas de



control de inundaciones con 81,3% y Túneles con 792,6%, las cuales sumaron en conjunto 8,4 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC 6,3%.

CONCLUSIÓN

Con fundamento en los indicadores económicos del sector construcción publicados por el DANE en el boletín IEAC correspondiente al IV trimestre de 2025, se evidencia que el sector continúa presentando un comportamiento mixto, con señales de recuperación en algunos subsectores y desaceleración en otros. El PIB nacional registró un crecimiento de 2,3%; sin embargo, el valor agregado de la construcción presentó una variación negativa de -2,6%, principalmente por la disminución en el subsector de edificaciones (-6,5%). No obstante, las obras civiles mostraron un comportamiento favorable con un crecimiento de 6,3%, impulsado especialmente por proyectos de infraestructura vial, hidráulica y energética.

Así mismo, indicadores de oferta como la producción de cemento gris aumentaron 3,1% y los despachos de cemento crecieron 6,9%, evidenciando una dinámica positiva en actividades constructivas y de infraestructura. En contraste, la producción de concreto premezclado disminuyó 2,8% y las licencias de construcción registraron una reducción de 28,1% en el área aprobada, reflejando una desaceleración en el desarrollo de proyectos edificadores, especialmente de vivienda VIS y No VIS.

En materia de costos, el Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) presentó una variación mensual de 3,69% y el Índice de Costos de Obras Civiles (ICOCIV) de 2,40%, impactados principalmente por incrementos en mano de obra, transporte y materiales, factores que inciden directamente en la estructuración financiera y ejecución de contratos de obra pública.

En consecuencia, el sector construcción mantiene una participación estratégica dentro de la economía nacional y continúa siendo determinante para la generación de empleo, demanda de insumos y ejecución de proyectos de infraestructura, aunque actualmente enfrenta retos asociados al incremento de costos, desaceleración del segmento edificador y ajustes en la dinámica inmobiliaria y de licenciamiento urbano.





Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) - Marzo 2026¹

1. Contexto sectorial

Teniendo en cuenta que la necesidad contractual se relaciona con actividades de construcción, conservación, mejoramiento, revestimiento, pavimentación y/o intervención de infraestructura vial u obras civiles, resulta pertinente analizar el comportamiento reciente de los costos del sector, en especial aquellos asociados a carreteras, calles, vías férreas, pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles.

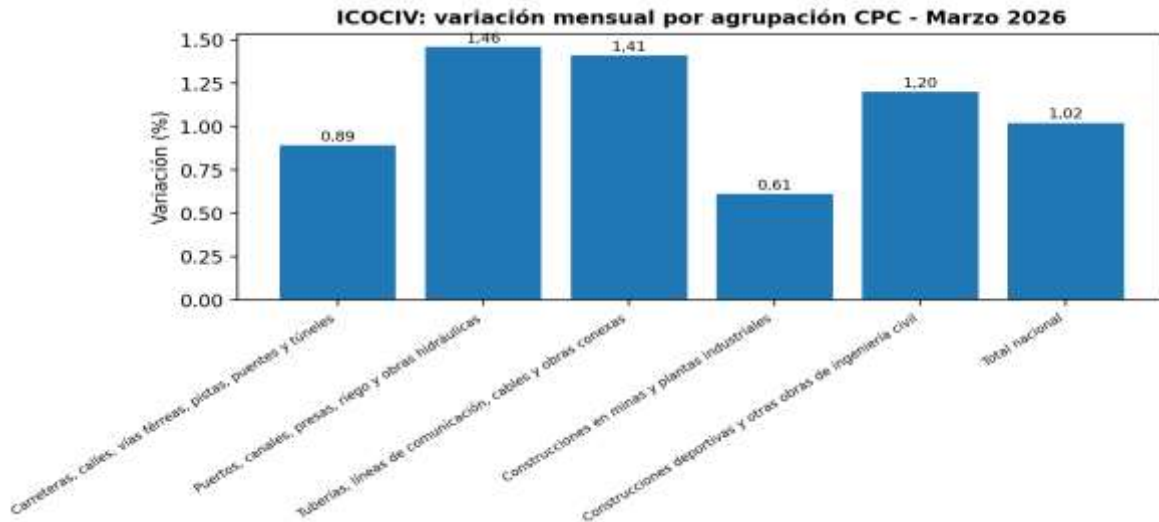
El ICOCIV del DANE mide la variación promedio de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios requeridos para la construcción de obras civiles en Colombia. Su cobertura comprende cinco agrupaciones CPC, 17 subclases, 46 tipologías de obra y siete grupos de costos: materiales, herramienta menor, maquinaria, equipos, mano de obra, transporte y equipos especiales para obra.

Este indicador no estima valores absolutos en pesos de las obras, sino la variación de precios de los insumos y servicios utilizados en la actividad constructiva. Por ello constituye una referencia idónea para identificar presiones de costos, riesgos de variación de precios y condiciones económicas relevantes para la estructuración presupuestal y contractual.

2. Comportamiento mensual de los costos de obras civiles

En marzo de 2026, el ICOCIV registró una variación mensual nacional de 1,02% frente a febrero de 2026. Tres agrupaciones se ubicaron por encima del promedio nacional: puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (1,46%); tuberías, líneas de comunicación, cables y obras conexas (1,41%); y construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (1,20%). La agrupación relacionada con carreteras, calles, vías férreas, pistas, puentes y túneles presentó una variación mensual de 0,89%, inferior al promedio nacional, pero con alta incidencia por su peso dentro de la estructura del índice.

¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2026). Boletín técnico: Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), marzo 2026. Bogotá, 30 de abril de 2026.



Fuente: elaboración propia con base en DANE - ICOCIV, marzo 2026.

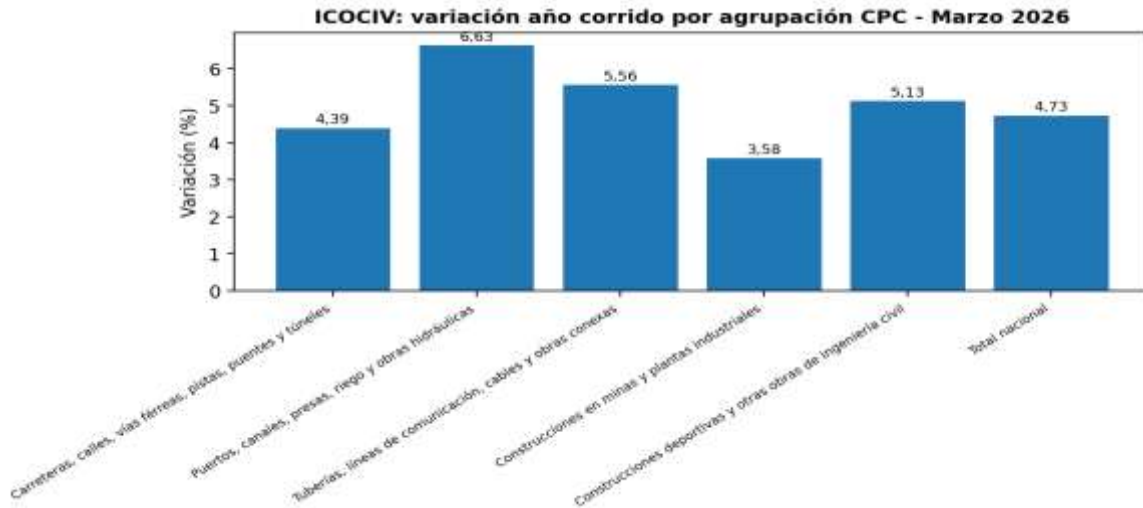
3. Resultados por agrupación relevante para infraestructura vial

La agrupación de carreteras, calles, vías férreas, pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles representa el 55,65% del ICOCIV, lo que evidencia su alta participación dentro de los costos de obras civiles. Para marzo de 2026, esta agrupación aportó 0,50 puntos porcentuales a la variación mensual total, 2,47 puntos porcentuales a la variación año corrido y 3,05 puntos porcentuales a la variación anual, consolidándose como el componente de mayor incidencia en el comportamiento general del índice.

Agrupación CPC	Peso %	Variación mensual	Variación año corrido	Variación anual
Carreteras, calles, vías férreas, pistas, puentes y túneles	55,65%	0,89%	4,39%	5,44%
Total nacional ICOCIV	100,00%	1,02%	4,73%	5,25%

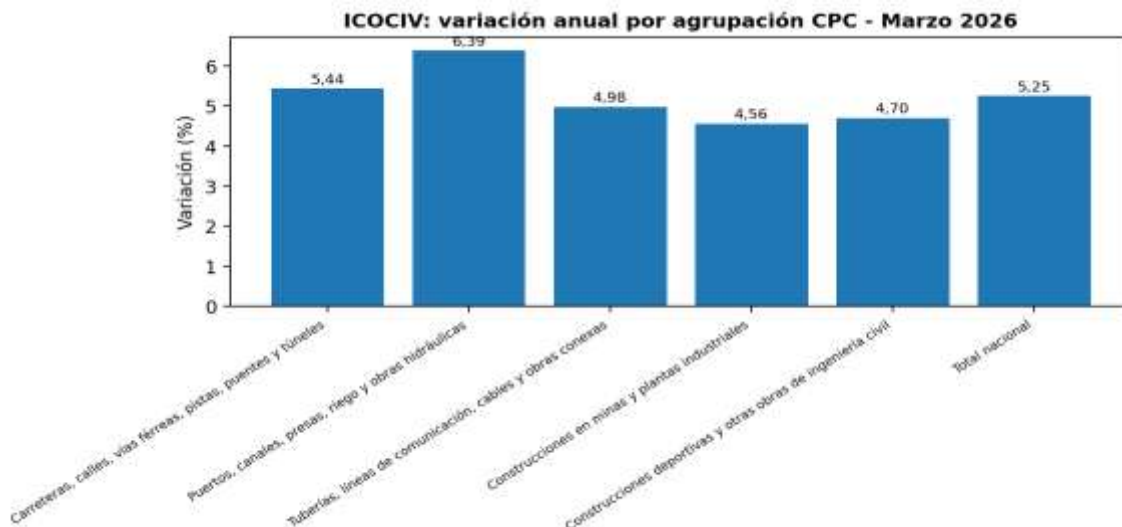
4. Presiones acumuladas y anuales de costos

En el año corrido a marzo de 2026, el ICOCIV presentó una variación de 4,73% frente a diciembre de 2025. En este periodo, las agrupaciones con mayores incrementos fueron puertos, canales, presas, sistemas de riego y obras hidráulicas (6,63%), tuberías y obras conexas (5,56%) y construcciones deportivas y otras obras de ingeniería civil (5,13%). En infraestructura vial, la variación acumulada fue de 4,39%, inferior al total nacional, pero altamente relevante por su peso en la canasta de obras civiles.



Fuente: elaboración propia con base en DANE - ICOCIV, marzo 2026.

En la comparación anual marzo de 2026 frente a marzo de 2025, el ICOCIV registró una variación de 5,25%. La agrupación de carreteras, calles, vías férreas, pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó una variación anual de 5,44%, ubicándose por encima del total nacional. Este comportamiento muestra una presión efectiva sobre los costos de ejecución de proyectos viales y de infraestructura, lo cual debe ser considerado en la estimación del presupuesto oficial, el análisis de precios unitarios y la evaluación del riesgo económico del contrato.



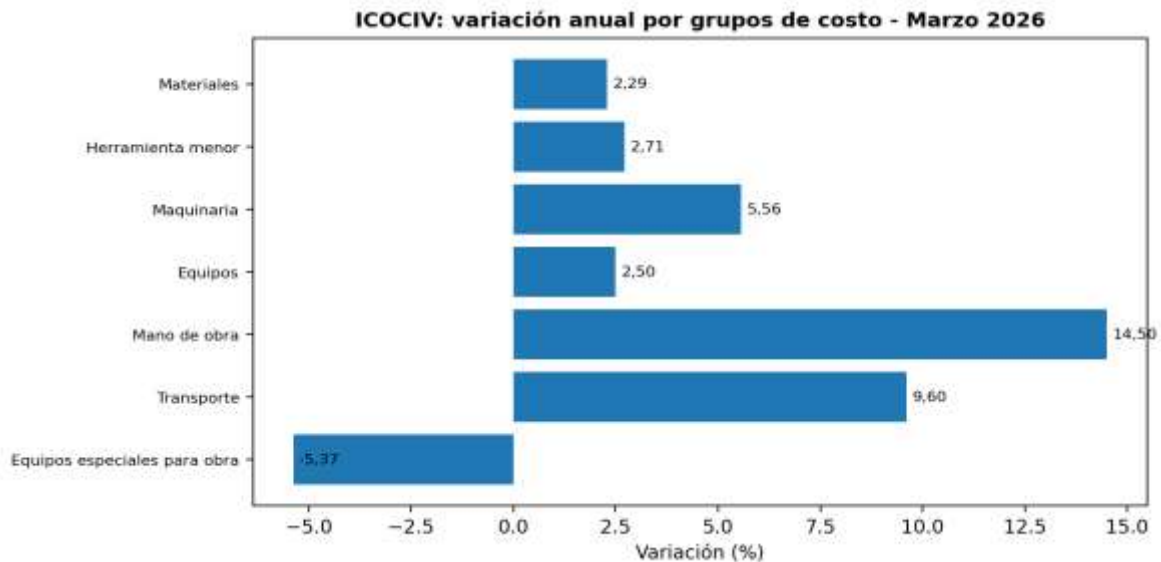
Fuente: elaboración propia con base en DANE - ICOCIV, marzo 2026.

5. Análisis por grupos de costos

Por grupos de costos, la variación anual evidencia que las mayores presiones se concentraron en mano de obra (14,50%), transporte (9,60%) y maquinaria (5,56%). Estos componentes son determinantes en contratos de construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura, debido a que inciden directamente en rendimientos, movilización de insumos, operación de equipos, logística de obra y disponibilidad de personal técnico y operativo.



En contraste, los materiales presentaron una variación anual de 2,29%; sin embargo, mantienen el mayor peso dentro del ICOCIV, con 51,31% de participación en la estructura de costos. Esto significa que, aunque su variación anual fue menor que la de la mano de obra y el transporte, cualquier fluctuación en materiales continúa teniendo un efecto importante en la conformación del presupuesto de obra.



Fuente: elaboración propia con base en DANE - ICOCIV, marzo 2026.

6. Implicaciones para el análisis del sector y el proceso contractual

Los resultados del ICOCIV permiten concluir que el sector de obras civiles mantiene una dinámica de incremento de costos durante 2026, especialmente en factores críticos como mano de obra, transporte y maquinaria. En procesos relacionados con construcción o intervención de infraestructura vial, esta información soporta la necesidad de estructurar presupuestos con base en precios actualizados, cotizaciones recientes y análisis de precios unitarios coherentes con la realidad del mercado.

Para actividades de construcción, revestimiento, pavimentación o mejoramiento de vías, la variación anual de 5,44% en la agrupación de carreteras, calles, vías férreas, pistas, puentes y túneles constituye un indicador de presión de costos que debe ser tenido en cuenta al momento de definir el valor estimado del contrato y evaluar la suficiencia económica de las ofertas.

Adicionalmente, la alta participación de esta agrupación dentro del ICOCIV (55,65%) muestra que la infraestructura vial es uno de los componentes más representativos de las obras civiles en Colombia, razón por la cual su comportamiento resulta directamente aplicable al análisis del sector cuando el objeto contractual involucra vías, pavimentos, accesos, obras complementarias o infraestructura pública de tránsito.

7. Conclusión para incorporar al informe

Con base en el Boletín Técnico del ICOCIV de marzo de 2026, se observa que los costos de construcción de obras civiles presentaron incrementos tanto mensuales como





acumulados y anuales. El total nacional registró una variación mensual de 1,02%, una variación año corrido de 4,73% y una variación anual de 5,25%. En particular, la agrupación asociada a carreteras, calles, vías férreas, pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró una variación mensual de 0,89%, año corrido de 4,39% y anual de 5,44%, con un peso de 55,65% dentro del índice. Lo anterior evidencia que las actividades asociadas a infraestructura vial presentan una participación significativa en la estructura de costos de obras civiles y enfrentan presiones relevantes en componentes como mano de obra, transporte y maquinaria. En consecuencia, para efectos del presente análisis del sector, resulta necesario considerar dichas variaciones como fundamento técnico para la estimación del presupuesto, la revisión de precios de mercado y la identificación de riesgos económicos asociados a la ejecución contractual.





SALARIO MÍNIMO 2026

El presidente de la Republica a través del decreto 1469 de 2025 Fijó a partir del primero (1º) de enero de 2025 como Salario Mínimo Legal Mensual, la suma de **UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$1.750.000)**

HISTÓRICO SALARIO MÍNIMO²

(X) AÑO	(Y) SMMLV	VARIACION	Inflacion año anterior	Incremento real
2009	\$ 496.900,00	7,70%		
2010	\$ 515.000,00	3,60%	2,00%	1,60%
2011	\$ 535.600,00	4,00%	3,17%	0,83%
2012	\$ 566.700,00	5,80%	3,73%	2,07%
2013	\$ 589.500,00	4,02%	2,44%	1,58%
2014	\$ 616.000,00	4,50%	1,94%	2,56%
2015	\$ 644.350,00	4,60%	3,66%	0,94%
2016	\$ 689.455,00	7,00%	6,77%	0,23%
2017	\$ 737.717,00	7,00%	5,75%	1,25%
2018	\$ 781.242,00	5,90%	4,09%	1,81%
2019	\$ 828.116,00	6,00%	3,18%	2,82%
2020	\$ 877.803,00	6,00%	3,80%	2,20%
2021	\$ 908.526,00	3,50%	1,61%	1,89%
2022	\$ 1.000.000,00	10,07%	5,62%	4,45%
2023	\$ 1.160.000,00	16,00%	13,12%	2,88%
2024	\$ 1.300.000,00	12,07%	9,28%	2,79%
2025	\$ 1.423.500,00	9,54%	4,72%	4,82%
2026	\$ 1.750.000,00	22,71%	5,30%	17,41%



² <https://www.portafolio.co/economia/asi-ha-sido-el-incremento-real-del-minimo-en-los-ultimos-anos-559571>



Definición de la TRM

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) corresponde al valor oficial del peso colombiano frente al dólar estadounidense (USD), calculado y certificado diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en las operaciones de compra y venta de divisas realizadas en el mercado cambiario. Para el 28 de agosto de 2026, la TRM se ubicó en **\$3.144,28 COP/USD**, evidenciando una disminución frente a los niveles máximos registrados durante los años 2022 y 2023, cuando la tasa superó los \$5.000 COP/USD.

Este indicador constituye una referencia fundamental para las operaciones comerciales, financieras y contractuales que involucran bienes, servicios, equipos o insumos sujetos a variaciones del mercado internacional, especialmente en sectores como construcción e infraestructura, donde parte de los materiales y maquinaria dependen de importaciones y del comportamiento cambiario.



Impacto de la TRM en el Sector de la Construcción

La dinámica de la TRM tiene incidencia directa sobre el comportamiento del sector construcción y de infraestructura, especialmente en aquellos proyectos que requieren materiales, maquinaria, equipos o componentes importados.

Importaciones e insumos de construcción

Una TRM elevada genera un incremento en los costos de importación de materiales, maquinaria, equipos especializados, acabados, tuberías, componentes eléctricos y demás bienes vinculados a proyectos de infraestructura y obras civiles. En consecuencia, pueden presentarse presiones sobre los costos de ejecución contractual, especialmente



en contratos de mediano y largo plazo.

No obstante, el impacto puede variar dependiendo del tipo de obra y del nivel de dependencia de insumos importados. En el sector constructor, muchas adquisiciones estratégicas se realizan mediante negociaciones anticipadas o contratos de suministro a largo plazo, lo cual reduce parcialmente la exposición inmediata a las fluctuaciones cambiarias.

Efecto sobre la inflación

Las variaciones de la TRM también influyen sobre el comportamiento inflacionario del país. Una depreciación del peso frente al dólar encarece los productos importados y puede trasladarse al precio final de materiales y servicios asociados al sector construcción, afectando indicadores como el Índice de Costos de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV).

Endeudamiento y financiación

Las empresas o entidades con obligaciones financieras denominadas en dólares pueden experimentar mayores costos financieros ante escenarios de depreciación del peso colombiano. Así mismo, los cambios en la TRM pueden modificar las condiciones de acceso a crédito y afectar la planeación financiera de proyectos de infraestructura.

Inversión y actividad económica

El comportamiento de la tasa de cambio constituye igualmente un indicador relevante para inversionistas nacionales y extranjeros, dado que incide sobre la percepción de estabilidad económica y sobre los costos asociados a proyectos de inversión en infraestructura y construcción.

Comportamiento reciente de la TRM

Con base en la información histórica de la Superintendencia Financiera de Colombia, se observa que la TRM ha presentado un comportamiento altamente variable durante los últimos años, alcanzando niveles superiores a los \$5.000 COP/USD durante el año 2022 y manteniendo posteriormente fluctuaciones entre los \$3.600 y \$4.500 COP/USD entre 2023 y 2025.

Para el año 2026, la TRM evidencia una tendencia moderadamente descendente respecto a los máximos históricos observados en años anteriores, ubicándose alrededor de niveles cercanos a \$3.700 – \$3.900 COP/USD. Sin embargo, el comportamiento del mercado cambiario continúa mostrando volatilidad derivada de factores internacionales como tasas de interés, precios del petróleo, inflación global y condiciones macroeconómicas nacionales.

En términos generales, aunque la tasa de cambio continúa en niveles relativamente altos frente a promedios históricos de largo plazo, durante el periodo reciente se observa una estabilización moderada del dólar en Colombia, lo cual contribuye parcialmente a reducir presiones sobre los costos de importación de materiales y equipos utilizados en obras civiles y proyectos de infraestructura.

No obstante, considerando la naturaleza fluctuante del mercado cambiario, la variación





de la TRM sigue representando un factor de riesgo económico que puede incidir en los costos asociados a la ejecución contractual, particularmente en contratos que requieran insumos importados, maquinaria especializada o componentes sujetos a precios internacionales.

En consecuencia, la Entidad considera pertinente mantener seguimiento al comportamiento de la TRM como variable macroeconómica relevante dentro del análisis sectorial y financiero del presente proceso contractual.

Para compra de bienes o servicios, especialmente aquellos denominados en dólares, la fluctuación de la TRM puede tener las siguientes implicaciones:

- **Reducción de costos en pesos colombianos:** Una disminución en la TRM implica que se requieren menos pesos colombianos para adquirir la misma cantidad de dólares, lo que puede traducirse en una reducción del costo en moneda local de la maquinaria importada.
- **Riesgo de volatilidad futura:** Aunque la TRM ha mostrado una tendencia a la baja, la incertidumbre económica global y local puede generar fluctuaciones inesperadas. Es esencial considerar cláusulas contractuales que mitiguen el riesgo cambiario, como coberturas o ajustes periódicos.

Indicadores Económicos³

A continuación, se detallan los principales indicadores económicos en Colombia de la vigencia 2026:



³ <https://www.larepublica.co/indicadores-economicos>



El IPC de abril de 2026 muestra que la inflación en Colombia continúa presentando una tendencia moderadamente creciente. La inflación año corrido se ubicó en **3,87 %**, mientras que la inflación anual alcanzó **5,68 %**, manteniéndose por encima del rango objetivo del Banco de la República. Por su parte, el IPC mensual fue de **0,78 %**, reflejando una leve desaceleración frente a meses anteriores.

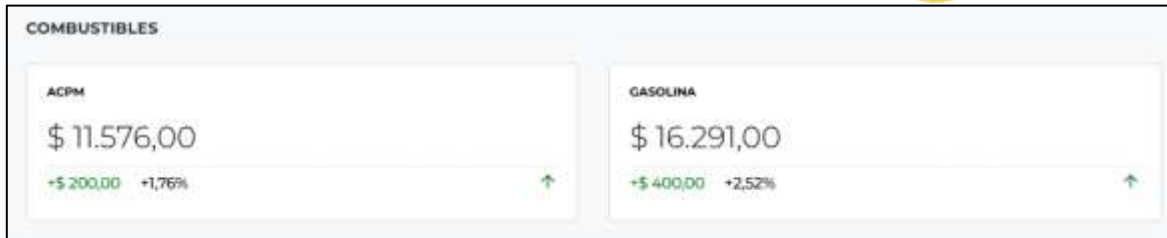
Este comportamiento evidencia presiones inflacionarias que pueden impactar sectores como construcción, transporte y servicios, incrementando costos de materiales, mano de obra e insumos. En consecuencia, el IPC constituye una variable económica relevante para el análisis financiero y sectorial de los procesos contractuales.



El mercado laboral para febrero de 2026 evidencia una tasa de desempleo nacional del **9,2 %**, manteniéndose en niveles moderados frente a periodos anteriores y reflejando cierta estabilidad en la generación de empleo. Así mismo, el desempleo en las 13 principales ciudades también se ubicó en **9,2 %**.

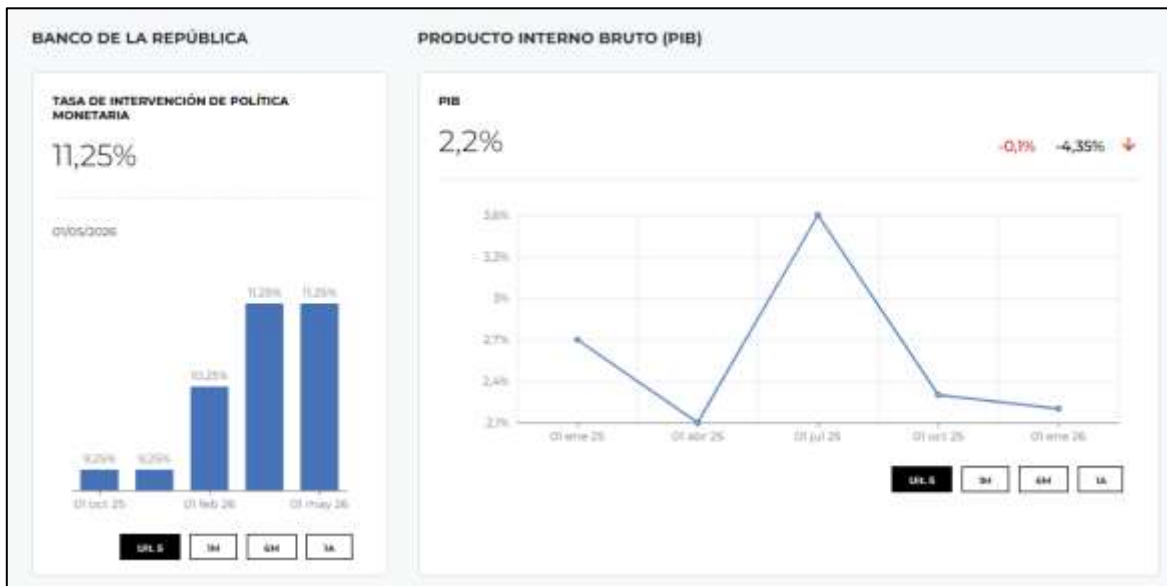
Por otra parte, el salario mínimo para 2026 fue fijado en **\$1.750.000,00**, mientras que el auxilio de transporte ascendió a **\$250.000**, representando incrementos del **23,04 %** y **24,55 %**, respectivamente, frente al año anterior.

Estos incrementos salariales generan incidencia directa sobre los costos laborales y operativos de los sectores económicos, especialmente en actividades intensivas en mano de obra como construcción, mantenimiento, transporte e infraestructura, impactando la estructuración de presupuestos y costos de ejecución contractual.



El comportamiento reciente de los combustibles evidencia incrementos moderados en los precios del ACPM y la gasolina. Para el periodo analizado, el ACPM se ubicó en **\$11.576**, presentando un aumento de **\$200**, equivalente al **1,76 %**. Por su parte, la gasolina alcanzó un valor de **\$16.291**, con un incremento de **\$400**, correspondiente al **2,52 %**.

Estas variaciones tienen incidencia directa sobre los costos de transporte, logística y operación de maquinaria y equipos, especialmente en sectores como construcción, infraestructura y mantenimiento vial, donde el consumo de combustibles representa un componente relevante dentro de la estructura de costos. En consecuencia, el comportamiento de los combustibles constituye un factor económico importante dentro del análisis sectorial y financiero de los procesos contractuales.



El comportamiento macroeconómico reciente evidencia una economía colombiana con crecimiento moderado y una política monetaria aún restrictiva. La tasa de intervención del Banco de la República se ubicó en **11,25 %** para mayo de 2026, manteniéndose en niveles altos como medida para controlar las presiones inflacionarias y estabilizar la economía.

Por su parte, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento del **2,2 %**, reflejando una expansión económica moderada frente a periodos anteriores. La gráfica evidencia fluctuaciones durante los últimos trimestres, con una desaceleración posterior al pico registrado en julio de 2025.

Este comportamiento económico puede generar efectos sobre la dinámica de inversión,



financiamiento y ejecución de proyectos, especialmente en sectores como construcción e infraestructura, donde las tasas de interés, el acceso al crédito y el crecimiento económico influyen directamente sobre los costos operativos y la capacidad de inversión pública y privada.

Gremios y asociaciones del Sector

En el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

- Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos ACIEM
- Sociedad Colombiana de Ingenieros SCI
- Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental
- Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores ACIC
- Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC
- Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI
- Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL
- Consejo Colombiano de Eficiencia Energética, CCE
- Asociación de Productores de Concreto-ASOCRETO
- Asociación Nacional de Industriales-ANDI

MARCO LEGAL

Para la contratación de los elementos en estudio es importante tener en cuenta que existen normas técnicas aplicables, además de la legislación y jurisdicción colombiana las cuales se relacionan a continuación deben ser consideradas antes de iniciar cualquier proceso de contratación:

- Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 816 de 2003: por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública.
- Ley 1150 de 2007: por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1474 de 2011: por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 1082 de 2015: por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- NTC ISO 9001:2015





- NTC ISO 10005:2018

MARCO TRIBUTARIO

- **Estampilla de Años Dorados:** corresponde a la estampilla para el bienestar del Adulto mayor del Distrito de Cartagena, el cual es una tarifa del dos por ciento (2%) del valor bruto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.
- **Estampilla Universidad de Cartagena:** tarifa del uno por ciento (1%) sobre el monto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.
- **Tasa Pro-Deporte y Recreación:** tarifa del dos punto cinco por ciento (2.5%) sobre el monto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.
- **Estampilla para Justicia Familiar:** corresponde a la estampilla para la justicia familiar (Ley 2126 de 2021) acuerdo 121 Concejo Distrital de Cartagena, el cual es una tarifa del dos por ciento (2%) del valor bruto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.
- **Contribución especial Obra pública** DECRETO No. 0810 DE 09 DE JUNIO DE 2023 ARTÍCULO 198. AUTORIZACIÓN LEGAL. La contribución Especial de Seguridad, hoy Contribución especial sobre contratos de obras públicas, fue autorizada mediante artículo 6 de la Ley 1106 de 2006, artículo 11 Decreto Nacional 399 de 2011 y Ley 1738 de 2014. tarifa de cinco por ciento (5%) del valor bruto del contrato o las adiciones realizadas al mismo.

Detalle Deducción	Tarifa
ICA	8,56x1000
ReteFuente Obra Construcción	2%

En todo caso se advierte que la información aquí consignada tiene como fin detallar los tributos de mayor relevancia en el tipo de contrato y los mismo son los relacionados con la administración distrital, en ese sentido y como lo sabe el interesado es responsabilidad del proponente tener claro los gastos que, a nivel de tributos, impuestos, estampillas y otras deducciones puedan ser aplicables al contrato.

ASPECTO TÉCNICO

Las actividades y cantidades que comprende el objeto contractual y que deberán ser ejecutadas por el adjudicatario del contrato, son las siguientes:

ACTIVIDADES QUE COMPRENDEN EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL						
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL	PARTICULAR			
CAPÍTULO 1. DEMOLICIONES Y RETIROS						



1				Demolición controlada de enchapes existentes en baños y cocinas; incluye corte, retiro manual, cargue interno, protección de aparatos/áreas vecinas y acopio temporal de residuos para disposición final.	M2	264,48
2				Retiro de manto asfáltico existente en cubierta; incluye desprendimiento controlado, limpieza de superficie, cargue interno y preparación para nueva impermeabilización.	M2	280,00
3				Apertura, demolición y resane de regatas en piso de granito del primer piso; incluye relleno, nivelación y preparación para acabado final.	ML	45,00
4				Demolición y retiro de granito en mesón de cocineta cuarto piso	ML	3,80
CAPÍTULO 2. RECUPERACIÓN LOCATIVA						
5				Tratamiento de humedades en muros y superficies interiores; incluye retiro de material suelto, resane, sellado e impermeabilización localizada previa al acabado.	M2	320,00
6				Resane de cielo raso en zonas fisuradas o deterioradas; incluye preparación de superficie, aplicación de pasta, lijado y acabado para pintura.	ML	40,00
7				Desinstalación, traslado y reinstalación de muebles existentes en salones de sesiones; incluye protección, anclajes, nivelación y pruebas de estabilidad.	UND	25,00
8				Mantenimiento de caretas metálicas de fachada de aproximadamente 4,00 m x 1,50 m; incluye limpieza, ajuste, resanes menores y acabado protector.	UND	13,00
9				Construcción de muro liviano en drywall, acabado por ambas caras; incluye estructura galvanizada, placas, tratamiento de juntas, esquineros y masillado.	M2	12,00
CAPÍTULO 3. BAÑOS Y COCINETAS						
10				Suministro e instalación de enchape cerámico en muros de cocina primer y cuarto , formato 30 x 60 cm, incluye adhesivo, boquilla, cortes, instalación y limpieza final	M2	73,08
11				Suministro e instalación de mesón en piedra sinterizada para cocina del primer y cuarto piso, incluye cortes, perforaciones, anclajes, accesorios de fijación y demás elementos necesarios para su correcta instalación	ML	3,80
12				Suministro e instalación de lavaplatos en acero inoxidable para cocina del primer y cuarto piso, incluye grifería monocontrol, canastilla, sifón.	UND	2,00
13				Suministro e instalación de mueble bajo mesón en tablero RH de 18 mm, incluye herrajes y zócalo en cocina primer y cuarto piso	ml	4,20



14				Suministro e instalación de mueble aéreo en tablero RH de 18 mm, incluye herrajes y sistema de fijación en cocina primer y cuarto piso	ml	4,20
15				Suministro e instalación de estufa empotrable de cuatro puestos (según diseño); incluye accesorios de instalación y conexión para cocina de primer y cuarto piso	UND	2,00
16				Suministro e instalación de sanitario institucional de bajo consumo, incluye accesorios, conexión hidrosanitaria, sellos, fijación, prueba y puesta en servicio.	UN	11,00
17				Suministro e instalación de orinal institucional con válvula de descarga empotrada a muro; incluye accesorios, conexión, sellos, fijación y prueba de funcionamiento.	UN	2,00
18				Suministro e instalación de lavamanos con mueble, grifería y accesorios; incluye conexión hidráulica y sanitaria, sellos, fijación y prueba de funcionamiento.	UN	11,00
19				Suministro e instalación de enchape cerámico en baños; incluye preparación de base, pegante, boquilla, cortes, limpieza y remates finales.	M2	191,40
CAPÍTULO 4. CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIÓN						
20				Aplicación de impermeabilización en frío en remates y puntos críticos de cubierta; incluye limpieza, imprimación, aplicación del producto y sellos finales.	ML	29,00
21				Mantenimiento de estructura de cubierta del cuarto piso; incluye limpieza, lijado, tratamiento anticorrosivo y pintura de protección tipo 3 en 1.	ML	55,00
22				Emboquillado de baldosas en terraza del cuarto piso; incluye limpieza de juntas, aplicación de boquilla, retiro de excedentes y acabado final.	M2	90,00
23				Cambio de baldosas deterioradas en terraza; incluye retiro de piezas, preparación de base, suministro e instalación de piso y boquilla.	M2	20,00
24				Instalación de manto asfáltico en caliente en cubierta, incluye imprimante, traslapes, remates, plantilla de protección y prueba de estanqueidad.	M2	280,00
CAPÍTULO 5. CARPINTERÍA, VIDRIOS Y CERRAMIENTOS						
25				Mantenimiento integral y pintura de puertas de madera de 0,90 x 2,04 m; incluye ajuste, lijado, cambio de chapas, bisagras y acabado final.	UN	25,00



26				Suministro e instalación de puerta de madera; incluye marco, hoja, cerradura, bisagras, ajuste, pintura y puesta en funcionamiento.	UN	1,00
27				Suministro e instalación de vidrios en ventanas exteriores; incluye retiro de piezas averiadas, suministro, sellado perimetral y limpieza final.	M2	35,00
28				Mantenimiento y recuperación de guardaescobas en madera; incluye limpieza, resane, fijación, lijado, sellador y acabado final.	ML	2.790,00
29				Restauración de carpintería exterior en madera del cuarto piso; incluye cambio de bisagras, chapas, piezas deterioradas, lijado, sellado y acabado protector.	M2	12,00
30				Suministro e instalación de zócalos de protección; incluye cortes, fijación, remates, sellos y limpieza del área intervenida.	ML	45,00
31				Pintura de cielo raso a dos manos; incluye preparación de superficie, resanes menores, aplicación de pintura y limpieza final.	M2	191,40
32				Lavado exterior de fachadas con solución de hipoclorito; incluye cepillado, retiro de suciedad, manchas superficiales y enjuague controlado.	M2	1.322,80
33				Resane y sello de fisuras en fachada exterior; incluye apertura controlada, limpieza, aplicación de sellante flexible y preparación para pintura.	M2	1.322,80
34				Aplicación de pintura exterior tipo 1 a tres manos; incluye preparación, imprimación donde se requiera, aplicación uniforme y remates de fachada.	M2	1.322,80
35				Aplicación de estuco plástico interior; incluye preparación de muros, aplicación por capas, lijado y entrega de superficie lista para pintura.	M2	320,00
36				Aplicación de pintura interior tipo 1 a tres manos; incluye protección de áreas, preparación de superficie, aplicación uniforme y limpieza final.	M2	320,00
				CAPÍTULO 7. PISOS, ESCALERAS, PASAMANOS Y BARANDAS		
37				Pulida, brillada y resane de pisos de granito; incluye limpieza, corrección de imperfecciones, pulida mecánica, brillo y entrega de acabado uniforme incluye escaleras	M2	1.009,57
38				Resane y reparación de huellas y contrahuellas en mortero de reparación de alta adherencia, incluye conformación de aristas y acabado final.	ml	30,00
39				Suministro e instalación de cinta antideslizante de seguridad de alta resistencia para peldaños, ancho 50 mm o según diseño.	ml	30,00





40				Pintura de pasamanos en madera; incluye lijado, resane menor, sellador, aplicación de pintura o barniz y acabado final.	ML	82,10
41				Mantenimiento de barandas; incluye limpieza, ajuste, resanes, tratamiento de superficies, aplicación de pintura protectora y revisión de estabilidad.	M2	90,31
CAPÍTULO 8. INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y CONTRAINCENDIO						
42				Suministro e instalación de panel LED 60 x 60 cm, 40 W, luz día; incluye conexión, fijación, pruebas y puesta en servicio.	UN	24,00
43				Suministro e instalación de luces LED de incrustar; incluye apertura menor, conexión eléctrica, fijación, prueba y entrega en funcionamiento.	UN	48,00
44				Cambio de luminarias en terraza; incluye retiro de elementos existentes, suministro, instalación, conexión y prueba de funcionamiento.	UN	9,00
45				Mantenimiento de tablero eléctrico de aires acondicionados; incluye revisión de protecciones, ajustes, limpieza, marcación, pruebas y verificación de operación.	UND	1,00
46				Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 60.000 BTU; incluye limpieza, revisión eléctrica, revisión de drenajes, ajuste y prueba.	UN	7,00
47				Suministro e instalación de aire acondicionado de 60.000 BTU; incluye equipo, instalación, tubería, drenaje, conexión eléctrica, soportes y puesta en marcha.	UN	7,00
48				Suministro e instalación de monitor para sistema de cámaras de seguridad; incluye conexión al sistema actual, configuración básica y prueba de visualización.	UND	1,00
49				Cambio de gabinetes contra incendio con dotación completa: hacha/pico, manguera 1 1/2 pulg 150 PSI, extintor ABC 10 lb, llave spaner y accesorios.	UN	4,00
CAPÍTULO 9. DOTACIÓN Y MOBILIARIO						
50				Suministro de sillas tipo tándem para sala de espera, estructura en acero/cromo, cuatro puestos, color negro o equivalente institucional.	UN	10,00
51				Suministro e instalación de cortinas blackout enrollables para cuarto piso; incluye medición, soportes, anclajes, mecanismo y ajuste final.	UND	12,00
52				Suministro e instalación de videobeam profesional de 4.000 lúmenes WXGA/3LCD o equivalente; incluye soporte en cielo raso, conexión y prueba.	UN	1,00



53				Suministro e instalación de telón retráctil para videobeam; incluye soporte, anclajes, nivelación, ajuste y prueba de operación.	M2	1,00
54				Aseo fino, limpieza general y entrega final de áreas intervenidas; incluye retiro de residuos menores, limpieza de pisos, vidrios, baños y zonas comunes.	M2	960,00

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, referidos a las modalidades de selección del contratista en la contratación pública, prevé, que las entidades escogerán a los contratistas a través de las siguientes modalidades de la selección: i) Licitación pública, ii) selección abreviada, iii) Concurso de méritos, iv) contratación directa y v) mínima cuantía.

A su turno, el literal b del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, dispone:

"2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

(...)

b) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.

Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 850.000 salarios mínimos legales mensuales e inferiores a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 850 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 400.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 850.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 650 salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan un presupuesto anual superior o igual a 120.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 400.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 450 salarios mínimos legales mensuales.



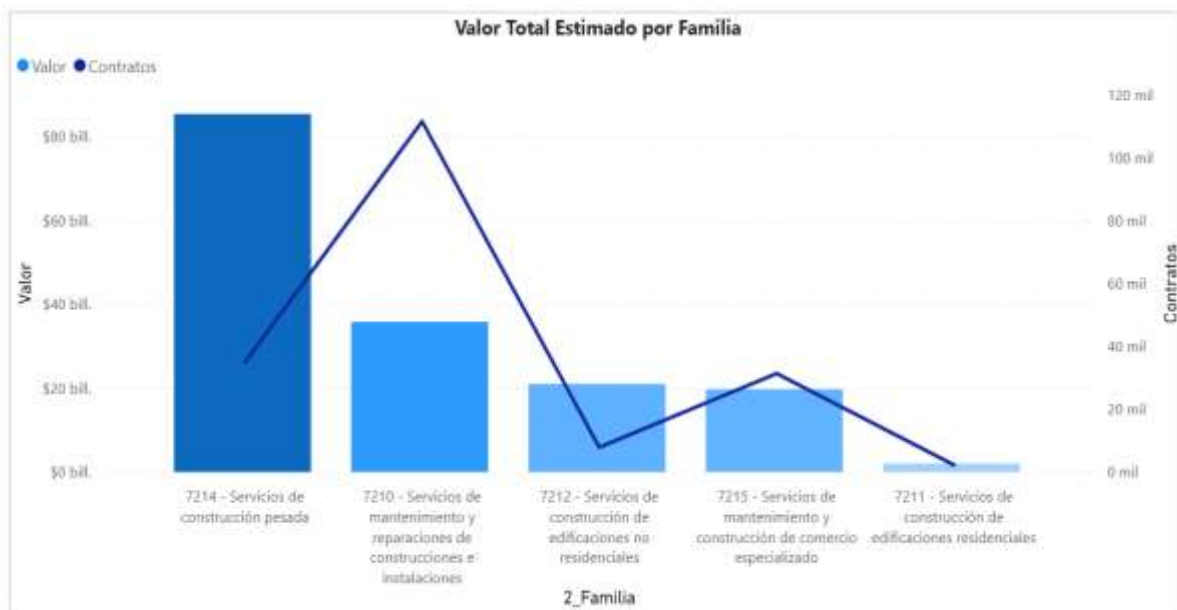


Las que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales”.

Así las cosas, la modalidad de selección aplicable al proceso de contratación, será la de selección abreviada de menor cuantía, de conformidad con lo establecido en el artículo precitado, reglamentado a través del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 que a la letra establece:

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Comportamiento del Gasto Histórico



Según la información reportada en Colombia Compra Eficiente para el código UNSPSC 72 – Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento, la Alcaldía Mayor de Cartagena registró una importante participación contractual en las diferentes familias asociadas al sector construcción entre las vigencias analizadas.

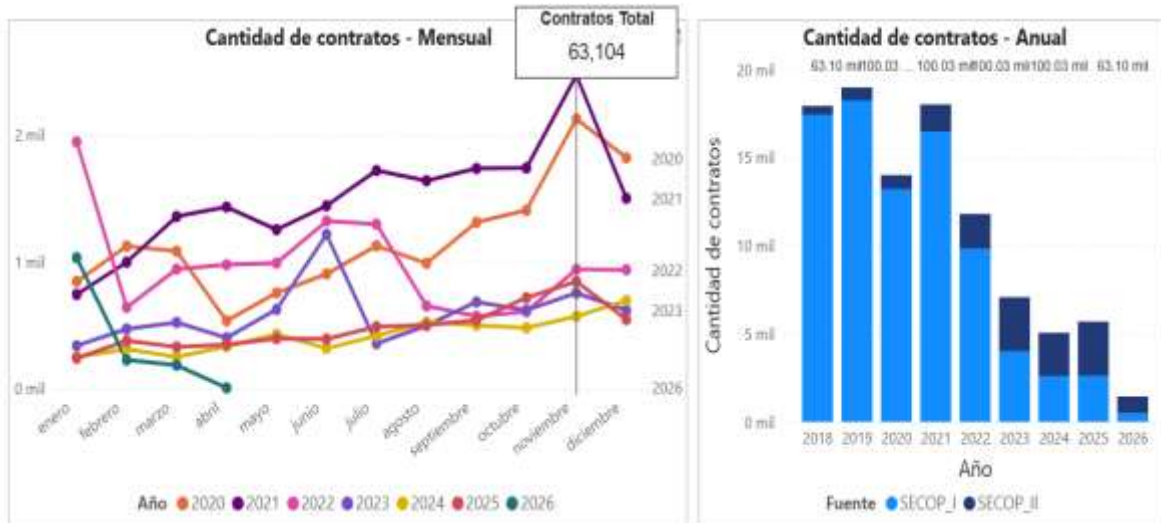
La familia con mayor valor contratado corresponde a **7214 – Servicios de construcción pesada**, alcanzando un valor estimado superior a los **\$80 mil millones**, seguida de la familia **7210 – Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones**, con valores cercanos a los **\$36 mil millones**. Así mismo, se evidencia participación relevante en las familias **7212 – Servicios de construcción de edificaciones no residenciales** y **7215 – Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado**, ambas con valores aproximados entre **\$20 mil millones** y **\$21 mil millones**.

En cuanto al número de contratos, la familia **7210 – Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones** presenta la mayor cantidad de procesos contractuales registrados, evidenciando una alta demanda de actividades de mantenimiento e intervención de infraestructura dentro de la entidad territorial.

Lo anterior permite concluir que el sector de construcción, mantenimiento e



infraestructura representa una participación significativa dentro de la contratación pública de la Alcaldía Mayor de Cartagena, especialmente en actividades relacionadas con construcción pesada, mantenimiento de infraestructura y adecuación de edificaciones e instalaciones.



Se observa que la familia **7210 – Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones** presenta una participación significativa dentro de la contratación del sector construcción, registrando valores cercanos al **14 % del gasto total** asociado a las actividades de obras, mantenimiento e infraestructura analizadas. Esto evidencia la alta demanda de servicios orientados a la conservación, adecuación y mantenimiento de edificaciones e instalaciones por parte de las entidades públicas.

Demanda Entidad Estatal (Alcaldía de Cartagena)

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias en los últimos años (2021-2025) ha venido contratando la ejecución de obras y servicios de mantenimiento a través de los procesos que se relacionan a continuación.

Nº DE PROCESO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	CONTRATISTA
SAMC-DAAL-018-2025	CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DEL PALACIO DE LA ADUANA INCLUYENDO LA CARPINTERÍA Y LA TORRE DEL RELOJ DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL	1.078.085.170,90	Selección abreviada menor cuantía	CONSORCIO CARTAGENA IB



SAMC-DAAL-035-2025	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE DISTINTAS SEDES DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA, Y OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO, POR MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS	1.400.000.000,00	Selección abreviada menor cuantía	SOLUMEC YMP SAS
SAMC-DAAL-053-2025	CONTRATAR LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE FUNCIONA EL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR, SEDE LA ESPERANZA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	1.047.407.703,85	Selección abreviada menor cuantía	Consortio C54
SA-DAAL-0018-2024	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, SEGÚN LA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, A MONTO AGOTABLE DE ACUERDO CON LOS PRECIOS UNITARIOS	\$ 480.000.000,00	Selección abreviada menor cuantía	INTERCON
SAMC-SID-UAC-045-2023	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. - FASE IV - LOTE 1	\$ 6.973.226.430,00	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CONSORCIO AVENIDA SANTANDER
LP-DAAL-UAC-019-2023	OBRAS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO CASA FÁTIMA (SEDE DADIS)"	\$ 1.652.219.032,00	Licitación Publica	CONSORCIO VENTURA
SA-MC-DAAL-UAC-034-2023	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS DEL EDIFICIO MARISCAL - SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	\$ 389.968.525,00	Selección abreviada menor cuantía	MHD S.A.S



MC-DAAL-021-2023	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL RELOJ PÚBLICO Y VELETA, UBICADO EN LA TORRE DEL RELOJ DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. y C	\$ 72.624.155,00	Mínima Cuantía	LYN SAS INGENIERÍA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 023 DE 2022	CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO DE LA ADUANA DONDE FUNCIONAN VARIAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL Y OTROS	\$ 1.280.315.227,00	Contratación Directa	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 025 DE 2022	GERENCIA INTEGRAL PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS, PREVENTIVOS, REPARACIONES Y/O ADECUACIONES EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LOS CENTROS DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL DISTRITO DE CARTAGENA Y ESPACIOS DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 2.131.989.719,50	Contratación Directa	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR SA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 016 DE 2022	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN EN EL EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA SEDE DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 2.298.699.574,24	Contratación Directa	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR SA
MC-DAAL-024-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALGUNAS ÁREAS DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO SEDE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD DADIS, DENOMINADO CASA FÁTIMA	\$ 25.015.500,86	Mínima Cuantía	EQUILIBRIO INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 030 de 2021	CONTRATAR REPARACIONES LOCATIVAS MENORES Y MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES Y MOBILIARIO DEL PALACIO DE LA ADUANA DONDE FUNCIONAN VARIAS DEPENDENCIAS Y EL DESPACHO DEL ALCALDE MAYOR DEL DISTRITO, Y EL MANTENIMIENTO DE PINTURA A LAS INSTALACIONES DE LA EMBLEMÁTICA TORRE DEL RELOJ PÚBLICO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL.	\$ 285.086.827,00	Contratación Directa	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 048 DE 2021	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, DESMONTE Y LIMPIEZA MANUAL DE CAUCES PLUVIALES, PARA REDUCIR O MITIGAR EL RIESGO DE INUNDACIONES QUE SE PRESENTAN EN ÉPOCA INVERNAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 1.450.000.000,00	Contratación Directa	EMPRESA DE DESARROLLO DE URBANO DE BOLÍVAR SA
SA-MC-DAAL- UAC-023-2021	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL PARQUE CENTENARIO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 143.695.895,00	Selección abreviada menor cuantía	MORELSA CONSTRUCTORES LTDA.

Se observa en la tabla anterior que la Alcaldía Mayor del Distrito de Cartagena ha realizado la contratación de obras de adecuación y/o mantenimiento de inmuebles propios, infraestructura en general y patrimonial, a través de las modalidades de selección contempladas en la Ley, principalmente Selección abreviada menor cuantía y Licitación pública.

Demanda de Entidades Estatales a Nivel Nacional

A continuación, se detallan algunos procesos contractuales realizados por diferentes entidades a nivel nacional con objetos similares al del presente estudio:

ENTIDAD	Nº DE PROCESO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	CONTRATISTA
---------	---------------	--------	-------	-----------	-------------





ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	LOP-SOP-004-2024	MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PARQUES EN LOS DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR	\$ 2.974.408.629,00	Licitación pública (Obra pública)	MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S
Experiencia General					
PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO UNA O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES		CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE PARQUES.		CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	
Experiencia		Con la sumatoria de hasta máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder			
Especifica		mínimo al (70%) del presupuesto oficial del presente proceso de selección.			

ENTIDAD	Nº DE PROCESO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	CONTRATISTA
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	LIC-SI-003-2024	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VÍAS URBANAS Y REHABILITACIÓN DE PARQUES EN EL MUNICIPIO DE MOMPOX DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$ 32.946.936.114,00	Licitación pública (Obra pública)	CONSORCIO VIPAR 2024
Experiencia General					
PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO UNA O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES		CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS.		OBRAS EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL. 1.10. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y/O PATRIMONIAL.	
Experiencia		Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al 50% del			
Específica		presupuesto oficial del proceso de selección.			

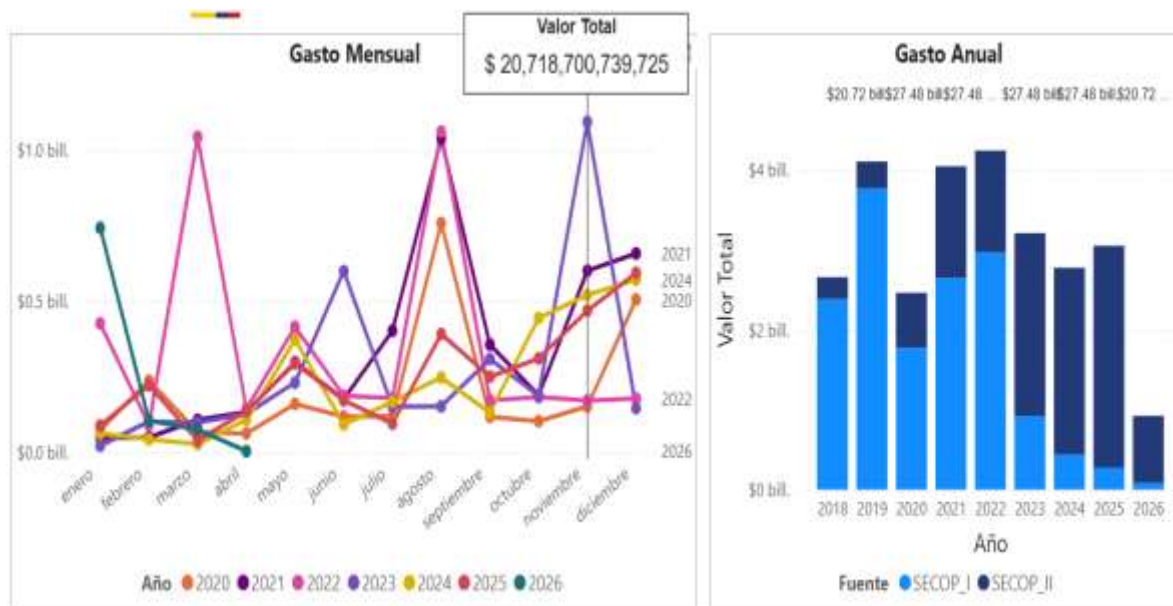
ENTIDAD	Nº DE PROCESO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	CONTRATISTA
ALCALDÍA LOCAL DE USME	FDLU-LP-017-2023	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE: EL DIAGNÓSTICO Y LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME, MEDIANTE ACCIONES DE MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O	\$ 2.094.052.133,00	Licitación pública (Obra pública)	CONSORCIO PARQUES EDC - EEI 2024

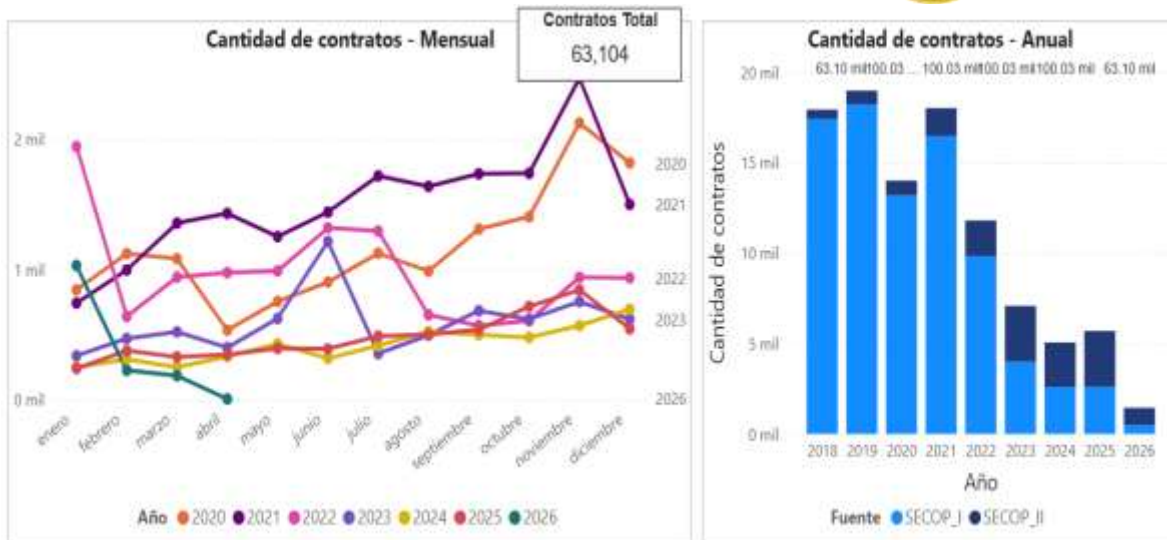


	ADECUACIÓN Y/O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA		
Experiencia General			
PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO UNA O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES	CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE PARQUES	CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	
Experiencia	Con la sumatoria de hasta máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder		
Específica	mínimo al (F%) del presupuesto oficial del presente proceso de selección.		

Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente)

La herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de La Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, ofrece la herramienta de Modelo de Análisis de la Demanda para el sector clasificado con los códigos UNSPC del proceso de contratación en el territorio nacional, para las vigencias 2020 a 2026, se encontró la siguiente información.





De conformidad con las tablas y gráficas registradas en la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, se observa que durante las vigencias comprendidas entre 2018 y 2026 los procesos asociados a los códigos UNSPSC objeto de análisis registraron un valor total estimado superior a los **\$20,7 billones de pesos**.

El comportamiento anual del gasto evidencia que las mayores inversiones se presentaron durante las vigencias **2019, 2021 y 2022**, con valores cercanos y superiores a los **\$4 billones anuales**. Posteriormente, se observa una disminución progresiva en los montos contratados entre los años 2023 y 2026, registrándose para esta última vigencia valores considerablemente inferiores respecto a los años de mayor ejecución contractual.

En cuanto a la cantidad de contratos, durante el periodo analizado se suscribieron aproximadamente **63.104 contratos**, evidenciándose una tendencia decreciente en el número de procesos contractuales a partir del año 2022. Las vigencias con mayor



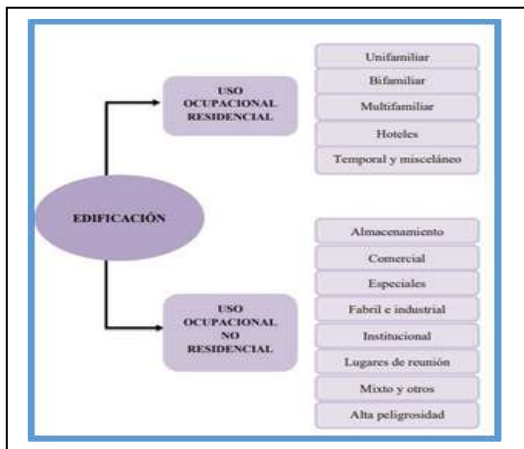
volumen de contratación fueron **2018, 2019 y 2021**, alcanzando cifras cercanas a los **18 mil contratos anuales**, mientras que para los años posteriores se evidencia una reducción gradual en la contratación.

Respecto a las modalidades de selección utilizadas por las entidades estatales, se observa que las modalidades competitivas concentran los mayores valores contratados, especialmente la **Licitación de Obra Pública**, seguida de los procesos de **Contratación Directa** y los asociados al **Régimen Especial**. Así mismo, modalidades como la **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, la **Licitación Pública** y la **Mínima Cuantía** presentan participación relevante dentro de la contratación del sector, evidenciando el uso predominante de mecanismos competitivos para la adjudicación de este tipo de servicios.

ESTUDIO DE LA OFERTA

El sector de la construcción se divide en dos grandes subsectores, denominados: i) Edificaciones, que hace referencia a las construcciones en altura que se categorizan de acuerdo con la destinación de su uso ocupacional, e ii) Infraestructura, dedicada a la construcción de obras civiles, esta última desagregada también, de acuerdo con el uso.

El subsector de edificaciones se desagrega entonces, según esta clasificación, en dos grandes categorías asociadas a la destinación del uso ocupacional: residencial y no residencial, como se detalla a continuación:



Uso ocupacional Comercial	De servicios
	De bienes y productos
Uso ocupacional Institucional	De reclusión
	De salud o incapacidad
	De educación
	De seguridad pública
	De servicio público
Uso ocupacional Lugares de Reunión	Culturales
	Reunión social
	Reunión religiosa

El sector de la construcción continúa siendo uno de los principales dinamizadores de la economía colombiana, debido a su alta demanda de bienes y servicios provenientes de actividades industriales, extractivas, comerciales y de servicios. Su operación requiere insumos como agregados para concreto, productos metálicos, maquinaria, equipos eléctricos, madera y servicios especializados, generando importantes encadenamientos económicos y empleo.

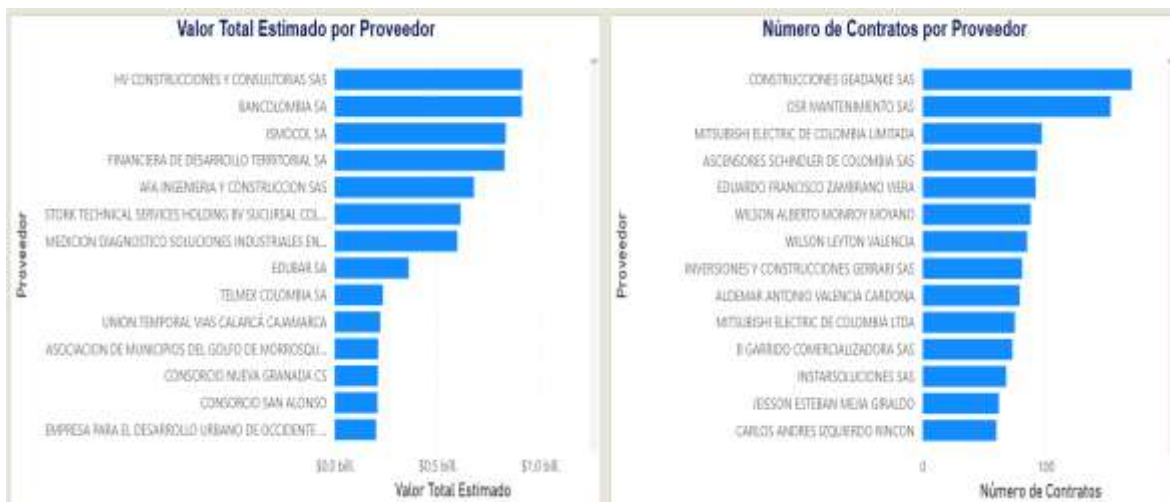
De acuerdo con información del DANE y Camacol, aunque la economía colombiana presentó un crecimiento del 2,2 % en el primer trimestre de 2026, el sector construcción continúa mostrando un comportamiento moderado, especialmente en el segmento de edificaciones, afectado por el incremento de costos, tasas de interés y desaceleración de la inversión privada. No obstante, las obras civiles mantienen una dinámica positiva impulsada principalmente por proyectos de infraestructura pública.



En ciudades como Cartagena, el desarrollo de proyectos de construcción y mantenimiento debe cumplir las disposiciones urbanísticas y de licenciamiento establecidas por la Secretaría de Planeación y las autoridades de Control Urbano, especialmente en lo relacionado con ocupación del espacio público, movilidad y mitigación de impactos sobre actividades comerciales y residenciales.

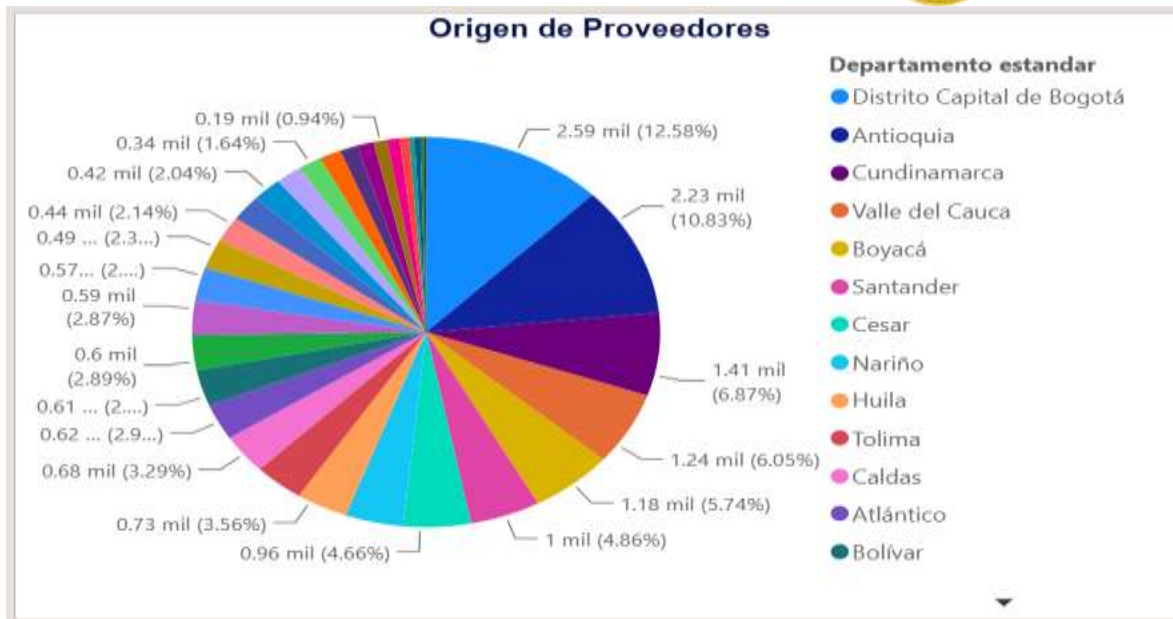
El mercado cuenta con pluralidad de oferentes entre empresas y personas naturales con experiencia en construcción, mantenimiento e infraestructura, lo cual garantiza capacidad técnica y operativa para la ejecución de los servicios requeridos. Así mismo, los costos del sector continúan influenciados por variables económicas como inflación, tasas de interés, TRM y costos laborales, factores que impactan directamente la estructuración financiera y la ejecución de contratos de obra pública.

La herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de La Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, ofrece la herramienta de Modelo de Análisis de la Oferta para el sector clasificado con los códigos UNSPC del proceso de contratación en el territorio nacional, para las vigencias 2020 a 2025, se encontró la siguiente información:



Se observa que las entidades estatales han contratado con diversos proveedores del sector construcción y mantenimiento. En cantidad de contratos se destacan **Construcciones Gedanke SAS** y **OSR Mantenimiento SAS**, con más de **150 contratos** cada una.

Por otra parte, en valor contratado sobresalen empresas como **HV Construcciones y Consultorías SAS**, **Bancolombia SA** e **ISMOCOL SA**, registrando montos cercanos y superiores a **\$800 mil millones**. Así mismo, se evidencia la participación de otros proveedores del sector como **AFA Ingeniería y Construcción SAS** e **Inversiones y Construcciones Gerrari SAS**, lo cual demuestra pluralidad de oferentes y capacidad operativa en el mercado nacional.



La gráfica evidencia que existe una amplia distribución geográfica de proveedores asociados al sector construcción y mantenimiento a nivel nacional, lo cual demuestra pluralidad de oferentes y capacidad de participación en el mercado.

El mayor porcentaje de proveedores proviene del **Distrito Capital de Bogotá**, con aproximadamente **2,59 mil proveedores (12,58 %)**, seguido de **Antioquia** con **2,23 mil (10,83 %)** y **Cundinamarca** con cerca de **1,41 mil proveedores (6,87 %)**. También presentan participación relevante departamentos como **Valle del Cauca (6,05 %)**, **Boyacá (5,74 %)** y **Santander (4,86 %)**.

Así mismo, departamentos como **Atlántico** y **Bolívar** registran participación dentro del mercado, evidenciando oferta regional de empresas y contratistas vinculados a actividades de construcción, mantenimiento e infraestructura.

En términos generales, la información refleja una alta concentración de proveedores en los principales centros económicos del país, aunque se evidencia participación de oferentes en diferentes regiones, lo cual favorece la competencia y la pluralidad dentro de los procesos contractuales del sector.

A Continuación, se relacionan empresas registradas en la Cámara Colombiana de Infraestructura que desarrollan la actividad en estudio y podrían cumplir con el objeto del proceso de selección:

NOMBRE	CIUDAD	SECTOR	Actividad
SOFAN INGENIERÍA S.A.S.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A. - PROING S.A.	Cali	Constructor	Tecnología y eléctricos
PALACIO OFICINA DE CONSTRUCCIONES S.A.	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CARCÓN INGENIERÍA S.A.S.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
A & D ALVARADO & DURING S.A.S	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
A.E INGENIEROS CIVILES S.A.S	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones



ABENGOA COLOMBIA S.A.S.	Bogotá	Constructor	Servicios petroleros energéticos y de construcción
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
AGAMA S.A.S.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
AGUASCOL S.A E.S.P	Medellín	Constructor	Servicios públicos
ALCA INGENIERÍA S.A.S	Bogotá	Constructor	Interventoría consultoría e ingeniería civil
A MEZQUITA NARANJO INGENIERÍA & CIA SCA	Cali	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.	Sabaneta	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
APIROS S.A.S.	Bogotá	Constructor	Obras de infraestructura urbana y edificaciones, venta y arrendamiento de los mismos
ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A - A.I.A S.A.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
ASESORÍAS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A. ADYCOR S.A	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
ASFALTADORA COLOMBIA S.A.S.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
ATILA INGENIERÍA EU	Cali	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
BASE Y ANCLAJE S.A.S - BASA-S.A.S	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
BITRAGO MONTOYA Y CIA S EN C	Barranquilla	Constructor	Asesoría, consultoría y servicios, infraestructura obras civiles y edificaciones
C&G INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Bogotá	Constructor	Servicios petroleros energéticos y de construcción
C3 CONSTRUCCIONES Y CONTRATOS S.A.S.	Cali	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CADSA S.A.S	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CAPITALYS INFRAESTRUCTURA S.A.	Cali	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CARCON INGENIERÍA S.A.S.	Bucaramanga	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CASTRO TCHERASSI S.A.	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CI GRODCO S EN C A INGENIEROS CIVILES	Bogotá	Constructor	Vial
CIVILIA S.A.	Bogotá	Constructor	Servicios petroleros energéticos y de construcción
CNV CONSTRUCCIONES S.A.S	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
COMPAÑÍA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS G4 S.A.S	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONALVIAS CONSTRUCCIONES S.A.S.	Cali	Constructor	
CONASCON INGENIERÍA LTDA.	BARRANQUILLA	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONCALI COLOMBIA S.A.S.	Cali	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONCIVILES S.A.	Cali	Constructor	
CONCRETOS Y ASFALTOS S.A CONASFALTOS S.A.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONINSA & RAMÓN H. S.A.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONINSA RAMÓN H. S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones, obras de infraestructura urbana y edificaciones, venta y arrendamiento de los mismos, servicios inmobiliarios
CONSTRUCCIONES AR&S LTDA.	Bogotá	Constructor	Asesoría, consultoría y servicios, infraestructura obras civiles y edificaciones, interventoría consultoría e ingeniería civil, obras de infraestructura urbana y edificaciones, venta y arrendamiento de los mismos
CONSTRUCCIONES CF SAS	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones



CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCCIONES NAMUS S.A.	Barranquilla	Constructor	
CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE INGENIERÍA - CONTEIN LTDA.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCCIONES TÉCNICAS SANTA MARÍA S.A.	CALI	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCCIONES TECNIFICADASS.A. - CONSTRUCTEC S.A.	Bogotá	Constructor	Vial
CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES S.A.S CONEXPLAN S.A.S	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A CONYTRAC S.A.	Sabaneta	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCCIONES Y VÍAS INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S - CONVIAL S.A.S	Envigado	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCCIONES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCTORA CARPOL LTDA.	Popayán	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.	Itagüí	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERÍA - COVEIN	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCTORA EMG INGENIEROS LTDA.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCTORA FG S.A	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCTORA MECO S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones, obras de infraestructura urbana y edificaciones, venta y arrendamiento de los mismos
CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCTORA PRECOMPRIMIDOS S.A.	Itagüí	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCTORA RUMIE LTDA.	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUCTORA YACAMÁN VIVERO S.A.	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONSTRUIR INGENIERÍA S.A.S.	Cali	Constructor	Interventoría consultoría e ingeniería civil
CONSTRUSEÑALES S.A.	Barranquilla	Constructor	Servicios petroleros energéticos y de construcción
CONVEL S.A.S	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CONZA S.A.	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
COPCISA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
COPISA COLOMBIA	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones, obras de infraestructura urbana y edificaciones, venta y arrendamiento de los mismos
CORTES Y EXPLANACIONES S.A.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
CPA CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS S.A.	Palmira	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones



D & S S.A	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
DESARROLLAMOS INGENIERÍA LTDA.,	Cali	Constructor	
DIATECO LTDA.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
DIRCO INGENIERÍA LTDA.	Cali	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
DISUCON LTDA.	Cali	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
DRAGADOS IBE SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
EBINGEL S.A.S	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
ECOVIAS S.A.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
EDUARDO GIRONZA INGENIERÍA CIVIL	Cali	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
EESE INGENIERÍA	Barranquilla	Constructor	Vial
ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN INGENIERÍA & SERVICIOS S.A	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
ELSAMEX INTERNACIONAL SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S. E.S.I S.A.S	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
ENGICO LTDA.	Envigado	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
EQUIPO UNIVERSAL S.A.	Bogotá	Constructor	Vial
EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A- ECOBRAS S.A.	Villavicencio	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
EQUIPOS E INGENIERÍA S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
EQUIPOS Y CIMENTACIONES S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
EQUIPOS Y VÍAS S.A.S	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
E&D ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
EXPLANAN S.A.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
FERNANDO CASTRO SPADAFORA	Cali	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones, obras de infraestructura urbana y edificaciones, venta y arrendamiento de los mismos
FERROVIAL AGROMAN S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones, obras de infraestructura urbana y edificaciones, venta y arrendamiento de los mismos
GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	Bogotá	Constructor	
GALANTE S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
GEOCONSTRUCCIONES S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
GESTIÓN DE PROYECTOS S.A. - GESPRO S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones, interventoría consultoría e ingeniería civil
GISAICO S.A	Envigado	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
GRAVAS Y MAQUINARIA LTDA.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
GRUPO ODINSA S.A.- ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S.A.	Bogotá	Constructor	Interventoría consultoría e ingeniería civil
HAG S.A	Guarne	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
HCT INGENIEROS ASOCIADOS LTDA.	Bogotá	Constructor	Interventoría consultoría e ingeniería civil
HIDROESTRUCTURAS LTDA	Cali	Constructor	
HM INGENIERÍA LTDA.	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
ICI INVERSIONES & CONSTRUCCIONES INDUSTRIALIZADAS S.A.S.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
IMGEOCOSTA	Barranquilla	Constructor	Geosintéticos artículos de plástico
INCA S.A.S	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
INCIVILCO S.A.S	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
INDEMAC S.A.S	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones



INFERCAL S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
INGECON S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
INGELAS LTDA. - INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES ASOCIADOS	Bogotá	Constructor	Interventoría consultoría e ingeniería civil
INGENIERÍA HERNÁNDEZ BERNAL S.A.S.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones, interventoría consultoría e ingeniería civil
INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
INGENIERÍA TOTAL S.A.S	Medellín	Constructor	Servicios públicos
INGENIERÍA Y CONTRATOS S.A.S.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
INGENIERÍA Y MONTAJE ELECTROMECÁNICOS S.A. INMEL S.A.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
INGENIERÍA Y SUMINISTROS BROCA LTDA.	Barrancaberm eja	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
INGENIERÍA Y VÍAS S.A.S INGEVIAS	Envigado	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
INGENIERÍAS ALIADAS S.A.S	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
INGENIERÍAS Y SERVICIOS, INCER S.A	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
INGENIEROS CONSTRUCTORES E INTERVENTORES - ICEIN S.A.S	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
INGEOMEGA S.A	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
INGOMON S.A.S	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
JCR INGENIERÍA ELÉCTRICA S.A.S.	Sabaneta	Constructor	Tecnología y eléctricos
JGI S.A.S	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
JMV INGENIEROS S.A.S.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
LATCO S.A.	Cali	Constructor	
LUGÓN INGENIERÍA S.A	Medellín	Constructor	Comercialización distribución y enajenación de maquinaria
LV ESTRUCTURAS DE CONCRETO S.A.	Cali	Constructor	Compra, venta, comercialización y alquiler de equipos, maquinaria y elementos técnicos o tecnológicos para la construcción
MAGMA S.A.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL S.A.S.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES - MAYCO S.A.S	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
MARÍA JULIANA LOZANO SEPULVEDA	Cali	Constructor	
MARTÍNEZ Y HOYOS INGENIERÍA LTDA.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones, interventoría consultoría e ingeniería civil
MASERING S.A.S	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
MATIZ ARQUITECTURA S.A	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
MEGAPROYECTOS S.A.	Sabaneta	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
MEYAN S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
MHC - MARIO HUERTAS COTES	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
MILU PROYECTOS ESPECIALIZADOS	Medellín	Constructor	Servicios petroleros energéticos y de construcción
MINCIVIL S.A.	Chía	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
MOTA-ENGIL COLOMBIA S.A.S.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
MURCIA MURCIA S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
MUVEK S.A.S.	Bogotá	Constructor	Interventoría consultoría e ingeniería civil
NÉSTOR RAMÍREZ CUARTAS	Cali	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
OBRAS CIVILES COLOMBIANAS S.A.S	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS S.A. OCEISA	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
OBRAS CIVILES S.A	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones



OBRAS Y DISEÑOS S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
OGENSA LATINA S.A.S	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
PAECIA S.A.S.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
PALACIO OFICINA DE CONSTRUCCIONES S.A.	BARRANQUILLA	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
PATÍÑO Y CIA S.A	Envigado	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
PAVCOL S.A.S.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones, servicios petroleros energéticos y de construcción
PAVIMENTAR S.A.	Medellín Copacabana	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
PAVIMENTO UNIVERSAL S.A	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
PBR TECHNOLOGY SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	Tuberías de distribución- movimiento de tierras y trabajos hidráulicos con maquinarias especiales
PEDRO GÓMEZ INFRAESTRUCTURA S.A.S.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
POLO ASOCIADOS SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S.- POLO ASOCIADOS S.A.S.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
PÓRTICOS S.A INGENIEROS CIVILES	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
PROCOPAL S.A.	Medellín Girardota	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
PRODECON	Cali	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
PROINCOL INGENIERÍA	Bogotá	Constructor	
PROYECTAR INGENIERÍA S.A.	Cali	Constructor	
PROYECTOS Y VÍAS S.A.S PROVÍAS	Medellín	Constructor	
RAHS INGENIERÍA S.A. Y CIPRECON S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
RAMÍREZ Y CIA S.A	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
REGENCY S.A.	Cali	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
RESTITUBO S.A.S.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
REX INGENIERÍA S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
ROVER ALCISA COLOMBIA	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	Cali	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
SERAVEZZA LTDA.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
SERVICIOS DE INGENIERÍA EQUIPOS Y TIERRAS S.A.S SIETE S.A.S	Sabaneta	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
SIERRA PÉREZ & CÍA S. EN C.	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
SNC LAVALIN INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
SOLETANCHE BACHY CIMAS S.A.	Bogotá	Constructor	Interventoría consultoría e ingeniería civil
SÓLIDOS INGENIEROS CIVILES S.A.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
SORELLANZA CONSTRUCTORES S.A.S.	CALI	Constructor	Interventoría consultoría e ingeniería civil
STECKERL ACEROS S.A.S	Barranquilla	Constructor	Hierros, aceros y metálicos
SUBSUELOS S.A.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
SUMMACON S.A.S.	Bogotá	Constructor	Interventoría consultoría e ingeniería civil
TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP. TENCO	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
TECNIDESARROLLO S.A.S.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.	Bogotá	Constructor	Interventoría consultoría e ingeniería civil
TIPIEL S.A.	Bogotá	Constructor	Interventoría consultoría e ingeniería civil



TRADECO INDUSTRIAL SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
TRIMECA TRINELCA S.A.S	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
UNIÓN ELECTRICA S.A.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
VALORCON S.A.	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
VARELA FIHOLL & CIA. LTDA.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
VÉRTICE INGENIEROS S.A.S.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
VÍAS S.A.	Medellín	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
VIÑAS RUSSI & CÍA S.A.S	Barranquilla	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones
YAMIL SABBAGH CONSTRUCCIONES S.A.S.	Bogotá	Constructor	Infraestructura obras civiles y edificaciones

De esta manera, luego del análisis realizado se puede concluir que el país cuenta con la suficiente oferta de empresas nacionales, que a lo largo de los últimos años han prestado los servicios de construcción y mantenimiento en diferentes entidades del sector público, lo cual permite inferir que hay diversidad de empresas que pueden cubrir las necesidades del Distrito de Cartagena.

Proveedores de Materias Primas

Se identificó que en Colombia, los principales proveedores de producción de **concreto** son los siguientes:

- Cementos Argos
- CEMEX Colombia
- Holcim Colombia
- Ultracem.
- Cemento País

Estos proveedores ofrecen una variedad de productos y servicios para la industria de la construcción, incluyendo cemento a granel, agregados y otros materiales para la producción de concreto.

Con respecto al **acero**, las principales empresas proveedoras de esta materia prima en Colombia, las cuales representan el 100% de la producción de acero en el país:

- Acerías Paz del Río
- Gerdau Diaco,
- Sidenal (Grupo Siderúrgico Reyna),
- Sidoc
- Ternium.

También se destacan en este sector del hierro y acero empresas como GYJ Ferreterías y Colmena. Posteriormente se sitúan las firmas, Acesco Colombia conjuntamente con Aceros Cortados, Steckerl Aceros, Agofer, y Proalco. Mas atrás se posicionan CSP de Colombia, H B Estructuras Metálicas, Sadelec y Edemco, La Campana Servicios de Acero, Corpacero, Hierros HB, Soldadoras West Arco, Arme, Ladeca, Incolma, Trefilados de Colombia, Camilo Alberto Mejía y Cía, Dimel Ingeniería, Tuvacol, Tuboláminas, e Icoperfiles.

MiPymes





UMBRAL DE MIPYMES 2026	
US\$	125.000
COL\$	511.708.497

Atendiendo a que el presente proceso de contratación supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio determinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para la vigencia 2026, los cuales equivalen a la suma de **QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$511.708.497)**, el presente proceso de selección no es susceptible de ser limitado a MIPYMES.

Dinámica de Producción, Distribución y Entrega de Bienes o Servicios

Se manifiesta una necesidad para realizar este proceso de contratación, para lo cual se ha elaborado un presupuesto oficial que obedece a unas cantidades determinadas en campo, unos valores unitarios teniendo en cuenta los precios de mercado y los demás elementos que componen un presupuesto.

Discapacidad en Colombia

Dominio geográfico	Total	Personas con discapacidad					
		Total Personas con discapacidad		Hombres		Mujeres	
		Cantidad en miles	Distribución (%)	Cantidad en miles	Distribución (%)	Cantidad en miles	Distribución (%)
Total nacional	46.857	2.647	5,6	1.202	45,4	1.445	54,6
Cabecera	35.869	2.075	5,8	898	43,3	1.177	56,7
Centros poblados y rural disperso	10.988	572	5,2	304	53,2	268	46,8

Como se observó en la tabla anterior, que para el 2020 la población en situación de discapacidad en Colombia se estima en 2,65 millones de personas, la cantidad de PcD que representan el 5,6% de las personas de 5 años y más. De ellas el 54,6% son mujeres y el 45,4% son hombres. Dependiendo de la zona geográfica, prevalece la discapacidad en mujeres y hombres de manera diferente. En las Cabeceras las mujeres representan el 56,7% del total de PcD, y en los Centros poblados y rural disperso los hombres superan la representación con el 53,2%.



Departamentos	Total	Personas con discapacidad					
		Total		Hombres		Mujeres	
		Cantidad en miles	Participación (%)	Cantidad en miles	Participación (%)	Cantidad en miles	Participación (%)
Total nacional	46.857	2.647	5,6	1.202	45,4	1.445	54,6
Antioquia	6.274	321	5,1	156	5,1	165	5,1
Atlántico	2.521	133	5,3	51	4,2	81	6,3
Bogotá D.C	7.305	437	6,0	187	5,4	250	6,6
Bolívar	1.998	97	4,9	47	4,7	51	5,0
Boyacá	1.163	74	6,4	37	6,4	38	6,3
Caldas	962	62	6,5	28	6,0	34	6,9
Caquetá	373	27	7,2	13	7,2	14	7,3
Cauca	1.388	856	6,2	41	6,0	44	6,3
Cesar	1.174	41	3,5	20	3,5	21	3,6
Córdoba	1.690	53	3,2	26	3,0	28	3,3
Cundinamarca	3.059	164	5,4	73	4,8	91	5,9
Chocó	489	17	3,5	9	3,5	9	3,5
Huila	1.026	87	8,5	44	8,5	43	8,4
La Guajira	864	27	3,1	12	2,9	14	3,3
Magdalena	1.3067	58	4,4	27	4,2	31	4,7
Meta	984	56	5,7	26	5,3	30	6,1
Nariño	1.505	137	9,1	64	8,6	74	9,6
Norte de Santander	1.487	137	9,2	58	8,0	79	10,4
Quindío	526	52	9,9	23*	9,0	30	10,9
Risaralda	902	53	5,8	23	5,3	30	6,3
Santander	2.141	82	3,8	42	4,0	40	3,6
Sucre	873	46	5,3	22	4,9	25	5,7
Tolima	1.259	88	7,0	43	7,0	44	6,9
Valle del Cauca	4.227	254	6,0	103	5,2	151	6,8
Arauca	266	10	3,7	5	3,4	5	3,9
Casanare	399	24	5,9	11	5,6	12	6,2
Putumayo	330	16	4,8	8	5,0	8	4,6
San Andrés	39	0*	1,0*	0*	0,9*	0*	1,1*
Amazonas	70	1	1,8	1*	1,7*	1*	2,0*
Guainía	43	1	2,0	1	2,2	0*	1,8*
Guaviare	78	5	6,9	3	6,5	3	7,4
Vaupés	39	1*	1,7*	0*	2,0*	0*	1,4*
Vichada	99	2*	1,6*	1*	1,5*	1*	1,6*

Los departamentos que registraron mayor participación de la PcD son: Quindío, Norte de Santander, Nariño y Huila con un promedio superior al 8,5%. En el departamento de Bolívar se registraron alrededor de 98 mil PcD en su mayoría mujeres con un 53%. También se resaltan otros departamentos como el Valle del cauca, Tolima, Caquetá, Boyacá, Caldas y Bogotá que la población de PcD supera el 6%.



Trimestre enero – marzo 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	22,8	66,8	-44,0
TO	20,2	60,4	-40,1
TD	11,3	9,6	1,7

Fuente: DANE, GEIH.

Durante el trimestre enero – marzo 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 22,8%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,8%, lo que significa una diferencia negativa de 44,0 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 40,1 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 20,2% y para la segunda de 60,4%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 1,7p.p. dada por una tasa de 11,3% para la población con discapacidad y 9,6% para las personas sin discapacidad.

Trimestre enero – marzo 2026

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	442	100	23.449	100
Comercio y reparación de vehículos	97	21,8	4.029	17,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	82	18,4	3.138	13,4
Industria Manufacturera	44	10,0	2.531	10,8
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	42	9,5	1.974	8,4
Alojamiento y servicios de comida	35	7,8	1.684	7,2
Otras ramas^	32	7,3	1.885	8,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	29	6,7	2.921	12,5
Transporte y almacenamiento	28	6,4	1.768	7,5
Construcción	27	6,1	1.634	7,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	26	5,9	1.885	8,0

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre enero – marzo 2026, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Comercio y reparación de vehículos (21,8%), seguida de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (18,4%).



Trimestre enero – marzo 2026

Posición ocupacional	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	442	100	23.449	100
Trabajador por cuenta propia	255	57,6	9.696	41,3
Obrero, empleado particular	119	27,0	10.323	44,0
Jornalero o peón	19	4,4	749	3,2
Trabajador familiar sin remuneración	14	3,2	443	1,9
Empleado doméstico	12	2,8	702	3,0
Obrero, empleado del gobierno	11	2,5	867	3,7
Patrón o empleador	11	2,5	663	2,8

Fuente: DANE, GEIH.

Los trabajadores por cuenta propia representan el 57,6 de la PcD mientras que los Obrero o empleados particulares el 27%, siendo las de mayor participación de la población ocupada con discapacidad en el trimestre enero – marzo 2026. Importante destacar que en Colombia actualmente se registran aproximadamente 11 mil personas que presentan una posición de Patrón o empleador, cantidad similar a los obreros, empleados del gobierno.

Resulta pertinente indicar que, si bien las instrucciones impartidas por el Decreto 287 de 2026, en materia de la aplicación del sistema de preferencia en favor de las personas con discapacidad entraron en vigencia desde el 20 de marzo de 2026, por disposición del artículo 2.2.1.2.4.2.7.8. del referido decreto y la Circular Externa No. 003 del 12 de mayo de 2026, y mientras dichos ajustes no sean incorporados y adoptados mediante la expedición de las resoluciones correspondientes, las entidades obligadas al uso de documentos tipo deberán continuar aplicando la versión vigente:

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7.8. DEL DECRETO 287 DE 2026

"PLIEGOS TIPO, INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA Y ACUERDOS MARCO DE PRECIOS. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente garantizará la adopción permanente de las acciones necesarias para que las medidas señaladas en esta subsección se incorporen a los documentos e instrumentos que genera"

CIRCULAR EXTERNA NO. 003 DEL 12 DE MAYO DE 2026

"La incorporación de las medidas del Decreto 287 de 2026 en los documentos tipo corresponde a la ANCP-CCE, y mientras dichos ajustes no sean incorporados y adoptados mediante la expedición de las resoluciones correspondientes, las entidades obligadas al uso de documentos tipo deberán continuar aplicando la versión vigente, lo anterior en salvaguarda del principio de inalterabilidad que los rige. Será responsabilidad de esta Agencia incorporar las medidas del sistema de preferencias en los documentos tipo en el menor tiempo posible. Las entidades contratantes deben revisar y acatar las actualizaciones que se expidan".

A la luz de lo anterior, y como quiera que la aplicación de las medidas de preferencias para los emprendimientos y empresas con discapacidad, aun no se encuentran disponible dentro de las actualizaciones de los documentos tipo, el Distrito no



incorporará en los pliegos de condiciones, requisitos habilitantes diferenciales en favor de este grupo poblacional.

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2022 de 2020, el Decreto 1082 de 2015 y los Documentos Tipo adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para los procesos de obra pública e interventoría, el presente proceso contractual se adelantará bajo la aplicación obligatoria de pliegos tipo, razón por la cual los requisitos habilitantes de capacidad financiera y capacidad organizacional, así como sus respectivos indicadores y valores mínimos habilitantes, se encuentran previamente definidos y estandarizados por la reglamentación vigente.

En consecuencia, la Entidad no efectúa un análisis particular para la estructuración de dichos indicadores, toda vez que estos corresponden a parámetros de obligatoria aplicación establecidos por Colombia Compra Eficiente, los cuales deben incorporarse integralmente en los documentos del proceso con el fin de garantizar los principios de transparencia, selección objetiva, pluralidad de oferentes y estandarización en la contratación estatal.

INDICADORES FINANCIEROS REPRESENTATIVOS DE LOS POSIBLES OFERENTES.

La verificación financiera de las propuestas es de carácter habilitante, es decir que su resultado será HÁBIL o NO HÁBIL. Por lo tanto, las propuestas habilitadas continúan en el proceso. Este análisis se realiza con el fin de garantizar la solvencia económica y patrimonial del proponente examinando su capacidad financiera

1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,1$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.





Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura social.

Nota: Cuando la cuenta de gastos de intereses sea igual a cero (\$0), debido a que el proponente no tiene obligaciones financieras, ocasionando que la razón de cobertura de intereses resulte en indefinido o indeterminado, se considera que el proponente cumple con el indicador de Razón de Cobertura de Intereses. Cuando el proponente cuente con un pasivo corriente igual a cero (\$0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Interpretación

Indicador de liquidez: es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a corto plazo (activo corriente).

Nivel de endeudamiento: Es el Porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente.

Razón de Cobertura de Intereses: Es el número de veces que el proponente cuenta para cumplir con los gastos intereses.

Rentabilidad del patrimonio: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el patrimonio.

Rentabilidad del Activo: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el activo.





CAPITAL DE TRABAJO

Para el presente Proceso de Selección los proponentes acreditarán:

$$CT = AC - PC \geq CTd$$

Donde:

CT = Capital de trabajo

AC = Activo corriente

PC = Pasivo corriente

CTd = Capital de Trabajo demandado para el Proceso que presenta propuesta

El capital de trabajo (CT) del oferente deberá ser mayor o igual al capital de trabajo demandado (CTd):

$$CT \geq CTd$$

Capital de trabajo demandado (requerido):

Para Procesos de Selección cuyo plazo estimado de ejecución del Contrato sea menor a doce (12) meses, el cálculo del capital de trabajo demandado, se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

Fórmula
$CTd = (POE - \text{Anticipo o Pago anticipado}) \times 33\%$

Donde,

CTd = Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta

POE = Presupuesto oficial estimado]

En ningún caso el capital de trabajo requerido excederá el valor del Presupuesto Oficial.

Si el Proponente es plural el indicador debe calcularse así:

$$CT_{\text{Proponente plural}} = \sum_{i=1}^n CT_i$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal o consorcio).

Nota: En el pliego de condiciones del respectivo proceso de selección se establecerá la forma como deberán acreditar los proponentes los indicadores de capacidad financiera y organizacional.

CAPACIDAD RESIDUAL

De conformidad con lo establecido en los Documentos Tipo – Pliegos Tipo adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el Proponente deberá acreditar una capacidad residual o K de contratación igual o superior a la Capacidad Residual del Proceso de Contratación (CRPC), conforme a la fórmula y metodología definidas en dichos documentos estandarizados, así:





CRP ≥ CRPC

La verificación de este requisito se realizará en los términos y condiciones establecidos en los Pliegos Tipo aplicables al presente proceso. En todo caso, si con posterioridad al cierre del proceso cualquier interesado, durante el traslado del informe de evaluación, o la Entidad en ejercicio de su facultad verificadora, advierte que un Proponente omitió información contractual que afecte su capacidad residual al momento del cierre del proceso, la Entidad procederá al rechazo de la oferta, de conformidad con las reglas previstas en los Documentos Tipo y en la normativa vigente aplicable.

DETERMINACIÓN DE PRESUPUESTO⁴

El valor fue concebido a precios unitarios, generados a partir de la construcción de los Análisis de Precios Unitarios (APU) de cada una de las actividades, en el cual se desglosa la cantidad de materiales a utilizar por unidad de trabajo, los equipos y personal (mano de obra) que se utilizarán. De igual forma, presenta el porcentaje de administración, utilidad e imprevistos sobre los cuales establece la premisa del trabajo.

De manera general, los valores asignados al presupuesto parten de un análisis técnico riguroso basado en los estudios, planos y documentos técnicos que sustentan cada uno de los costos que conforman el presupuesto.

Adicionalmente, dichos valores se establecieron con base en referencias de contratos históricos y estudios de mercado, donde se han determinado porcentajes estándar para estos rubros. Estos porcentajes son resultado de metodologías ampliamente utilizadas en el sector y reflejan los costos reales observados en proyectos de características similares. La aplicación de estos estándares permite asegurar que los valores asignados sean adecuados para cubrir los requerimientos del proyecto y que la estructuración del presupuesto se ajuste a criterios técnicos previamente definidos.

El costo de la contratación que se derive del presente Proceso de Selección se ha estimado en la suma de **MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 1.000.000.000,00)** de conformidad con la siguiente tabla y lo detallado en el **ANEXO 1.** del presente análisis del sector.

ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA CONTRATACIÓN								
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
CAPÍTULO 1. DEMOLICIONES Y RETIROS								

⁴ Anexo



1	01			Demolición controlada de enchapes existentes en baños y cocinas; incluye corte, retiro manual, cargue interno, protección de aparatos/áreas vecinas y acopio temporal de residuos para disposición final.	M2	264,48	\$ 51.942,00	\$ 13.737.620,16
2	02			Retiro de manto asfáltico existente en cubierta; incluye desprendimiento controlado, limpieza de superficie, cargue interno y preparación para nueva impermeabilización.	M2	280,00	\$ 51.654,00	\$ 14.463.120,00
3	03			Apertura, demolición y resane de regatas en piso de granito del primer piso; incluye relleno, nivelación y preparación para acabado final.	ML	45,00	\$ 33.910,00	\$ 1.525.950,00
4	04			Demolición y retiro de granito en mesón de cocineta cuarto piso	ML	3,80	\$ 45.500,00	\$ 172.900,00
Subtotal								\$ 29.899.590,16
CAPÍTULO 2. RECUPERACIÓN LOCATIVA								
5	05			Tratamiento de humedades en muros y superficies interiores; incluye retiro de material suelto, resane, sellado e impermeabilización localizada previa al acabado.	M2	320,00	\$ 39.681,00	\$ 12.697.920,00
6	06			Resane de cielo raso en zonas fisuradas o deterioradas; incluye preparación de superficie, aplicación de pasta, lijado y acabado para pintura.	ML	40,00	\$ 28.857,00	\$ 1.154.280,00
7	07			Desinstalación, traslado y reinstalación de muebles existentes en salones de sesiones; incluye protección, anclajes, nivelación y pruebas de estabilidad.	UND	25,00	\$ 328.725,00	\$ 8.218.125,00
8	08			Mantenimiento de caretas metálicas de fachada de aproximadamente 4,00 m x 1,50 m; incluye limpieza, ajuste, resanes menores y acabado protector.	UND	13,00	\$ 750.000,00	\$ 9.750.000,00
9	09			Construcción de muro liviano en drywall, acabado por ambas caras; incluye estructura galvanizada, placas, tratamiento de juntas, esquineros y masillado.	M2	12,00	\$ 271.357,00	\$ 3.256.284,00
Subtotal								\$ 35.076.609,00
CAPÍTULO 3. BAÑOS Y COCINETAS								
10	10			Suministro e instalación de enchape cerámico en muros de cocina primer y cuarto , formato 30 x 60 cm, incluye adhesivo, boquilla, cortes, instalación y limpieza final	M2	73,08	\$173.746,00	\$ 12.697.358



11	11			Suministro e instalación de mesón en piedra sinterizada para cocina del primer y cuarto piso, incluye cortes, perforaciones, anclajes, accesorios de fijación y demás elementos necesarios para su correcta instalación	ML	3,80	\$2.300.000,00	\$ 8.740.000
12	12			Suministro e instalación de lavaplatos en acero inoxidable para cocina del primer y cuarto piso, incluye grifería monocontrol, canastilla, sifón.	UND	2,00	\$1.250.000,00	\$ 2.500.000
13	13			Suministro e instalación de mueble bajo mesón en tablero RH de 18 mm, incluye herrajes y zócalo en cocina primer y cuarto piso	ml	4,20	\$1.350.000,00	\$ 5.670.000
14	14			Suministro e instalación de mueble aéreo en tablero RH de 18 mm, incluye herrajes y sistema de fijación en cocina primer y cuarto piso	ml	4,20	\$1.080.000,00	\$ 4.536.000
15	15			Suministro e instalación de estufa empotrable de cuatro puestos (según diseño); incluye accesorios de instalación y conexión para cocina de primer y cuarto piso	UND	2,00	\$950.000,00	\$ 1.900.000
16	16			Suministro e instalación de sanitario institucional de bajo consumo, incluye accesorios, conexión hidrosanitaria, sellos, fijación, prueba y puesta en servicio.	UN	11,00	\$1.813.839,00	\$ 19.952.229
17	17			Suministro e instalación de orinal institucional con válvula de descarga empotrada a muro; incluye accesorios, conexión, sellos, fijación y prueba de funcionamiento.	UN	2,00	\$1.591.231,00	\$ 3.182.462
18	18			Suministro e instalación de lavamanos con mueble, grifería y accesorios; incluye conexión hidráulica y sanitaria, sellos, fijación y prueba de funcionamiento.	UN	11,00	\$1.953.999,00	\$ 21.493.989
19	19			Suministro e instalación de enchape cerámico en baños; incluye preparación de base, pegante, boquilla, cortes, limpieza y remates finales.	M2	191,40	\$173.746,00	\$ 33.254.984
Subtotal								\$ 113.927.022,08
CAPÍTULO 4. CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIÓN								
20	20			Aplicación de impermeabilización en frío en remates y puntos críticos de cubierta; incluye limpieza, imprimación, aplicación del producto y sellos finales.	ML	29,00	\$ 57.713,00	\$ 1.673.677
21	21			Mantenimiento de estructura de cubierta del cuarto piso; incluye limpieza, lijado, tratamiento anticorrosivo y pintura de protección tipo 3	ML	55,00	\$ 200.000,00	\$ 11.000.000



				en 1.				
22	22			Emboquillado de baldosas en terraza del cuarto piso; incluye limpieza de juntas, aplicación de boquilla, retiro de excedentes y acabado final.	M2	90,00	\$ 26.383,00	\$ 2.374.470
23	23			Cambio de baldosas deterioradas en terraza; incluye retiro de piezas, preparación de base, suministro e instalación de piso y boquilla.	M2	20,00	\$ 168.852,00	\$ 3.377.040
24	24			Instalación de manto asfáltico en caliente en cubierta, incluye imprimante, traslapes, remates, plantilla de protección y prueba de estanqueidad.	M2	280,00	\$ 206.118,00	\$ 57.713.040
Subtotal								\$ 76.138.227,00
CAPÍTULO 5. CARPINTERÍA, VIDRIOS Y CERRAMIENTOS								
25	25			Mantenimiento integral y pintura de puertas de madera de 0,90 x 2,04 m; incluye ajuste, lijado, cambio de chapas, bisagras y acabado final.	UN	25,00	\$ 1.600.000,00	\$ 40.000.000
26	26			Suministro e instalación de puerta de madera; incluye marco, hoja, cerradura, bisagras, ajuste, pintura y puesta en funcionamiento.	UN	1,00	\$ 3.462.783,00	\$ 3.462.783
27	27			Suministro e instalación de vidrios en ventanas exteriores; incluye retiro de piezas averiadas, suministro, sellado perimetral y limpieza final.	M2	35,00	\$ 354.523,00	\$ 12.408.305
28	28			Mantenimiento y recuperación de guardaescobas en madera; incluye limpieza, resane, fijación, lijado, sellador y acabado final.	ML	2.790,00	\$ 49.500,00	\$ 138.105.000
29	29			Restauración de carpintería exterior en madera del cuarto piso; incluye cambio de bisagras, chapas, piezas deterioradas, lijado, sellado y acabado protector.	M2	12,00	\$ 2.500.000,00	\$ 30.000.000
30	30			Suministro e instalación de zócalos de protección; incluye cortes, fijación, remates, sellos y limpieza del área intervenida.	ML	45,00	\$ 65.958,00	\$ 2.968.110
Subtotal								\$ 226.944.198,00
CAPÍTULO 6. ACABADOS INTERIORES Y FACHADAS								



CAPÍTULO 8. INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y CONTRAINCENDIO								
42	42			Suministro e instalación de panel LED 60 x 60 cm, 40 W, luz día; incluye conexión, fijación, pruebas y puesta en servicio.	UN	24,00	\$ 280.321,00	\$ 6.727.704
43	43			Suministro e instalación de luces LED de incrustar; incluye apertura menor, conexión eléctrica, fijación, prueba y entrega en funcionamiento.	UN	48,00	\$ 92.836,00	\$ 4.456.128
44	44			Cambio de luminarias en terraza; incluye retiro de elementos existentes, suministro, instalación, conexión y prueba de funcionamiento.	UN	9,00	\$ 123.671,00	\$ 1.113.039
45	45			Mantenimiento de tablero eléctrico de aires acondicionados; incluye revisión de protecciones, ajustes, limpieza, marcación, pruebas y verificación de operación.	UND	1,00	\$ 5.771.305,00	\$ 5.771.305
46	46			Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de 60.000 BTU; incluye limpieza, revisión eléctrica, revisión de drenajes, ajuste y prueba.	UN	7,00	\$ 824.472,00	\$ 5.771.304
47	47			Suministro e instalación de aire acondicionado de 60.000 BTU; incluye equipo, instalación, tubería, drenaje, conexión eléctrica, soportes y puesta en marcha.	UN	7,00	\$ 12.254.842,10	\$ 85.783.895
48	48			Suministro e instalación de monitor para sistema de cámaras de seguridad; incluye conexión al sistema actual, configuración básica y prueba de visualización.	UND	1,00	\$ 12.840.498,00	\$ 12.840.498
49	49			Cambio de gabinetes contra incendio con dotación completa: hacha/pico, manguera 1 1/2 pulg 150 PSI, extintor ABC 10 lb, llave spanner y accesorios.	UN	4,00	\$ 2.948.932,00	\$ 11.795.728
Subtotal								\$ 134.259.600,70
CAPÍTULO 9. DOTACIÓN Y MOBILIARIO								
50	50			Suministro de sillas tipo tándem para sala de espera, estructura en acero/cromo, cuatro puestos, color negro o equivalente institucional.	UN	10,00	\$ 2.308.522,00	\$ 23.085.220
51	51			Suministro e instalación de cortinas blackout enrollables para cuarto piso; incluye medición, soportes, anclajes, mecanismo y ajuste final.	UND	12,00	\$ 3.792.572,00	\$ 45.510.864
52	52			Suministro e instalación de videobeam profesional de 4.000 lúmenes WXGA/3LCD o equivalente; incluye soporte en cielo raso,	UN	1,00	\$ 7.255.355,00	\$ 7.255.355



				conexión y prueba.				
53	53			Suministro e instalación de telón retráctil para videobeam; incluye soporte, anclajes, nivelación, ajuste y prueba de operación.	M2	1,00	\$ 5.606.410,00	\$ 5.606.410
54	54			Aseo fino, limpieza general y entrega final de áreas intervenidas; incluye retiro de residuos menores, limpieza de pisos, vidrios, baños y zonas comunes.	M2	960,00	\$ 12.306,00	\$ 11.813.760
Subtotal								\$ 93.271.609,00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 1.000.000.000,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)								\$ 1.000.000.000,00
VALOR TOTAL								\$ 1.000.000.000,00
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.								
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.					ADMINISTRACION	A=	23%	
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).					IMPREVISTO	I=	2%	
					UTILIDAD	U=	5%	
					TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%	

El presupuesto contempla los costos directos que se componen de la valoración de las actividades de obra, los costos de obra, las cantidades requeridas de obra y la valoración de todos los impuestos.

La Entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
26001577	07 de Julio de 2026	\$ 1.000.000. 000.00

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Servicios Nacionales. En los contratos que deban cumplirse en Colombia, un servicio es colombiano si además de ser prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y



un extranjero con trato nacional, usa los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para la prestación del servicio que será objeto del Proceso de Contratación o vinculen el porcentaje mínimo de personal colombiano según corresponda.

En los contratos que no deban cumplirse en Colombia, que sean prestados en el extranjero y estén sometidos a la legislación colombiana, un servicio es colombiano si es prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o un proponente plural conformado por estos, sin que sea necesario el uso de bienes colombianos o la vinculación de personal colombiano.

Los extranjeros con trato nacional que participen en el Proceso de Contratación de manera singular o mediante la conformación de un proponente plural, podrán definir en su oferta si aplican la regla de origen aquí prevista, o cualquiera de las reglas de origen aplicables según el Acuerdo Comercial o la normativa comunitaria que corresponda. En aquellos casos en que no se indique en la oferta la regla de origen a aplicar, la Entidad Estatal deberá evaluar la oferta de acuerdo con la regla de origen aquí prevista.».

Por su parte, el artículo 2 del Decreto 680 de 2021 adicionó el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, cuyo texto es el siguiente:

«Artículo 2.2.1.2.4.2.9. Puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios. La Entidad Estatal en los Procesos de Contratación de servicios, otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que oferte Servicios Nacionales o servicios extranjeros con trato nacional de acuerdo con la regla de origen aplicable.

En los contratos que deban cumplirse en Colombia, la Entidad Estatal definirá de manera razonable y proporcionada los bienes colombianos relevantes teniendo en cuenta:

1. El análisis del sector económico y de los oferentes, y, toda aquella información adicional con la que cuente la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación;
2. El porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación; y
3. La existencia de los bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009 o las normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido por la Entidad Estatal de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato.

La Entidad Estatal documentará este análisis y dejará constancia en los Documentos del Proceso.»





Finalmente, se reitera que las condiciones de acreditación de este puntaje para el caso en particular, han sido diseñadas por Colombia Compra Eficiente a través de la V.3. de los documentos tipo para los procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura social.

Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) Servicios Nacionales o con Trato Nacional o por ii) la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. La Entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por ambos aspectos.

Los puntajes para estimular a la industria nacional se relacionan en la siguiente tabla:

Concepto	Puntaje
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	20
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	5

PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ofertarse por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos o por estos y un extranjero con Trato Nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

En los contratos que no deban cumplirse en Colombia, que sean prestados en el extranjero y estén sometidos a la legislación colombiana, un servicio es colombiano si es prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos, sin que sea necesario el uso de bienes colombianos o la vinculación de personal colombiano.

Entonces, para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos sobre esta materia por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal desarrolló la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.



BIENES O INSUMOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		
ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.
05	TRATAMIENTO DE HUMEDADES EN MUROS Y SUPERFICIES INTERIORES; INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SUELTO, RESANE, SELLADO E IMPERMEABILIZACIÓN LOCALIZADA PREVIA AL ACABADO.	M2
06	RESANE DE CIELO RASO EN ZONAS FISURADAS O DETERIORADAS; INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE PASTA, LIJADO Y ACABADO PARA PINTURA.	ML
08	MANTENIMIENTO DE CARETAS METÁLICAS DE FACHADA DE APROXIMADAMENTE 4,00 M X 1,50 M; INCLUYE LIMPIEZA, AJUSTE, RESANES MENORES Y ACABADO PROTECTOR.	UND
09	CONSTRUCCIÓN DE MURO LIVIANO EN DRYWALL, ACABADO POR AMBAS CARAS; INCLUYE ESTRUCTURA GALVANIZADA, PLACAS, TRATAMIENTO DE JUNTAS, ESQUINEROS Y MASILLADO.	M2
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAFE CERÁMICO EN MUROS DE COCINA PRIMER Y CUARTO , FORMATO 30 x 60 CM, INCLUYE ADHESIVO, BOQUILLA, CORTES, INSTALACIÓN Y LIMPIEZA FINAL	M2
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESÓN EN PIEDRA SINTERIZADA PARA COCINA DEL PRIMER Y CUARTO PISO, INCLUYE CORTES, PERFORACIONES, ANCLAJES, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE PARA COCINA DEL PRIMER Y CUARTO PISO, INCLUYE GRIFERÍA MONOCONTROL, CANASTILLA, SIFÓN.	UND
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE BAJO MESÓN EN TABLERO RH DE 18 MM, INCLUYE HERRAJES Y ZÓCALO EN COCINA PRIMER Y CUARTO PISO	ML
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE AÉREO EN TABLERO RH DE 18 MM, INCLUYE HERRAJES Y SISTEMA DE FIJACIÓN EN COCINA PRIMER Y CUARTO PISO	ML
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFA EMPOTRABLE DE CUATRO PUESTOS (SEGÚN DISEÑO); INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y CONEXIÓN PARA COCINA DE PRIMER Y CUARTO PISO	UND
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL DE BAJO CONSUMO, INCLUYE ACCESORIOS, CONEXIÓN HIDROSANITARIA, SELLOS, FIJACIÓN, PRUEBA Y PUESTA EN SERVICIO.	UN
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL INSTITUCIONAL CON VÁLVULA DE DESCARGA EMPOTRADA A MURO; INCLUYE ACCESORIOS, CONEXIÓN, SELLOS, FIJACIÓN Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	UN
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS CON MUEBLE, GRIFERÍA Y ACCESORIOS; INCLUYE CONEXIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, SELLOS, FIJACIÓN Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	UN
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAFE CERÁMICO EN BAÑOS; INCLUYE PREPARACIÓN DE BASE, PEGANTE, BOQUILLA, CORTES, LIMPIEZA Y REMATES FINALES.	M2
20	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN EN FRÍO EN REMATES Y PUNTOS CRÍTICOS DE CUBIERTA; INCLUYE LIMPIEZA, IMPRIMACIÓN, APLICACIÓN DEL PRODUCTO Y SELLOS FINALES.	ML
21	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA DEL CUARTO PISO; INCLUYE LIMPIEZA, LIJADO, TRATAMIENTO ANTICORROSIVO Y PINTURA DE PROTECCIÓN TIPO 3 EN 1.	ML
22	EMBOQUILLADO DE BALDOSAS EN TERRAZA DEL CUARTO PISO; INCLUYE LIMPIEZA DE JUNTAS, APLICACIÓN DE BOQUILLA, RETIRO DE EXCEDENTES Y ACABADO FINAL.	M2
23	CAMBIO DE BALDOSAS DETERIORADAS EN TERRAZA; INCLUYE RETIRO DE PIEZAS, PREPARACIÓN DE BASE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO Y BOQUILLA.	M2
24	INSTALACIÓN DE MANTO ASFÁLTICO EN CALIENTE EN CUBIERTA, INCLUYE IMPRIMANTE, TRASLAPOS, REMATES, PLANTILLA DE PROTECCIÓN Y PRUEBA DE ESTANQUEIDAD.	M2
25	MANTENIMIENTO INTEGRAL Y PINTURA DE PUERTAS DE MADERA DE 0,90 X 2,04 M; INCLUYE AJUSTE, LIJADO, CAMBIO DE CHAPAS, BISAGRAS Y ACABADO FINAL.	UN
26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE MADERA; INCLUYE MARCO, HOJA, CERRADURA, BISAGRAS, AJUSTE, PINTURA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	UN
27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS EN VENTANAS EXTERIORES; INCLUYE RETIRO DE PIEZAS AVERIADAS, SUMINISTRO, SELLADO PERIMETRAL Y LIMPIEZA FINAL.	M2
29	RESTAURACIÓN DE CARPINTERÍA EXTERIOR EN MADERA DEL CUARTO PISO; INCLUYE CAMBIO DE BISAGRAS, CHAPAS, PIEZAS DETERIORADAS, LIJADO, SELLADO Y ACABADO PROTECTOR.	M2
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZÓCALOS DE PROTECCIÓN; INCLUYE CORTES, FIJACIÓN, REMATES, SELLOS Y LIMPIEZA DEL ÁREA INTERVENIDA.	ML
31	PINTURA DE CIELO RASO A DOS MANOS; INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, RESANES MENORES, APLICACIÓN DE PINTURA Y LIMPIEZA FINAL.	M2
33	RESANE Y SELLO DE FISURAS EN FACHADA EXTERIOR; INCLUYE APERTURA CONTROLADA, LIMPIEZA, APLICACIÓN DE SELLANTE FLEXIBLE Y PREPARACIÓN PARA PINTURA.	M2
34	APLICACIÓN DE PINTURA EXTERIOR TIPO 1 A TRES MANOS; INCLUYE PREPARACIÓN, IMPRIMACIÓN DONDE SE REQUIERA, APLICACIÓN UNIFORME Y REMATES DE FACHADA.	M2



35	APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO INTERIOR; INCLUYE PREPARACIÓN DE MUROS, APLICACIÓN POR CAPAS, LIJADO Y ENTREGA DE SUPERFICIE LISTA PARA PINTURA.	M2
36	APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR TIPO 1 A TRES MANOS; INCLUYE PROTECCIÓN DE ÁREAS, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN UNIFORME Y LIMPIEZA FINAL.	M2
38	RESANE Y REPARACIÓN DE HUELLAS Y CONTRAHUELLAS EN MORTERO DE REPARACIÓN DE ALTA ADHERENCIA, INCLUYE CONFORMACIÓN DE ARISTAS Y ACABADO FINAL.	ML
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA ANTIDESLIZANTE DE SEGURIDAD DE ALTA RESISTENCIA PARA PELDAÑOS, ANCHO 50 MM O SEGÚN DISEÑO.	ML
40	PINTURA DE PASAMANOS EN MADERA; INCLUYE LIJADO, RESANE MENOR, SELLADOR, APLICACIÓN DE PINTURA O BARNIZ Y ACABADO FINAL.	ML
41	MANTENIMIENTO DE BARANDAS; INCLUYE LIMPIEZA, AJUSTE, RESANES, TRATAMIENTO DE SUPERFICIES, APLICACIÓN DE PINTURA PROTECTORA Y REVISIÓN DE ESTABILIDAD.	M2
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60 CM, 40 W, LUZ DÍA; INCLUYE CONEXIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO.	UN
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUCES LED DE INCRUSTAR; INCLUYE APERTURA MENOR, CONEXIÓN ELÉCTRICA, FIJACIÓN, PRUEBA Y ENTREGA EN FUNCIONAMIENTO.	UN
44	CAMBIO DE LUMINARIAS EN TERRAZA; INCLUYE RETIRO DE ELEMENTOS EXISTENTES, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	UN
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU; INCLUYE EQUIPO, INSTALACIÓN, TUBERÍA, DRENAJE, CONEXIÓN ELÉCTRICA, SOPORTES Y PUESTA EN MARCHA.	UN
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MONITOR PARA SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD; INCLUYE CONEXIÓN AL SISTEMA ACTUAL, CONFIGURACIÓN BÁSICA Y PRUEBA DE VISUALIZACIÓN.	UND
49	CAMBIO DE GABINETES CONTRA INCENDIO CON DOTACIÓN COMPLETA: HACHA/PICO, MANGUERA 1 1/2 PULG 150 PSI, EXTINTOR ABC 10 LB, LLAVE SPANNER Y ACCESORIOS.	UN
50	SUMINISTRO DE SILLAS TIPO TÁNDEM PARA SALA DE ESPERA, ESTRUCTURA EN ACERO/CROMO, CUATRO PUESTOS, COLOR NEGRO O EQUIVALENTE INSTITUCIONAL.	UN
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAS BLACKOUT ENROLLABLES PARA CUARTO PISO; INCLUYE MEDICIÓN, SOPORTES, ANCLAJES, MECANISMO Y AJUSTE FINAL.	UND
52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDEOBEAM PROFESIONAL DE 4.000 LÚMENES WXGA/3LCD O EQUIVALENTE; INCLUYE SOPORTE EN CIELO RASO, CONEXIÓN Y PRUEBA.	UN
53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TELÓN RETRÁCTIL PARA VIDEOBEAM; INCLUYE SOPORTE, ANCLAJES, NIVELACIÓN, AJUSTE Y PRUEBA DE OPERACIÓN.	M2

2. Calcular el valor parcial de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

VALOR PARCIAL DE LOS BIENES O INSUMOS IDENTIFICADOS					
ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
05	TRATAMIENTO DE HUMEDADES EN MUROS Y SUPERFICIES INTERIORES; INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SUELTO, RESANE, SELLADO E IMPERMEABILIZACIÓN LOCALIZADA PREVIA AL ACABADO.	M2	320,00	\$ 39.681,00	\$ 12.697.920,00
06	RESANE DE CIELO RASO EN ZONAS FISURADAS O DETERIORADAS; INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE PASTA, LIJADO Y ACABADO PARA PINTURA.	ML	40,00	\$ 28.857,00	\$ 1.154.280,00
08	MANTENIMIENTO DE CARETAS METÁLICAS DE FACHADA DE APROXIMADAMENTE 4,00 M X 1,50 M; INCLUYE LIMPIEZA, AJUSTE, RESANES MENORES Y ACABADO PROTECTOR.	UND	13,00	\$ 750.000,00	\$ 9.750.000,00
09	CONSTRUCCIÓN DE MURO LIVIANO EN DRYWALL, ACABADO POR AMBAS CARAS; INCLUYE ESTRUCTURA GALVANIZADA, PLACAS, TRATAMIENTO DE JUNTAS, ESQUINEROS Y MASILLADO.	M2	12,00	\$ 271.357,00	\$ 3.256.284,00



10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO EN MUROS DE COCINA PRIMER Y CUARTO , FORMATO 30 x 60 CM, INCLUYE ADHESIVO, BOQUILLA, CORTES, INSTALACIÓN Y LIMPIEZA FINAL	M2	73,08	\$173.746,00	\$ 12.697.357,68
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESÓN EN PIEDRA SINTERIZADA PARA COCINA DEL PRIMER Y CUARTO PISO, INCLUYE CORTES, PERFORACIONES, ANCLAJES, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML	3,80	\$2.300.000,00	\$ 8.740.000,00
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE PARA COCINA DEL PRIMER Y CUARTO PISO, INCLUYE GRIFERÍA MONOCONTROL, CANASTILLA, SIFÓN.	UND	2,00	\$1.250.000,00	\$ 2.500.000,00
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE BAJO MESÓN EN TABLERO RH DE 18 MM, INCLUYE HERRAJES Y ZÓCALO EN COCINA PRIMER Y CUARTO PISO	ml	4,20	\$1.350.000,00	\$ 5.670.000,00
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE AÉREO EN TABLERO RH DE 18 MM, INCLUYE HERRAJES Y SISTEMA DE FIJACIÓN EN COCINA PRIMER Y CUARTO PISO	ml	4,20	\$1.080.000,00	\$ 4.536.000,00
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFA EMPOTRABLE DE CUATRO PUESTOS (SEGÚN DISEÑO); INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y CONEXIÓN PARA COCINA DE PRIMER Y CUARTO PISO	UND	2,00	\$950.000,00	\$ 1.900.000,00
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL DE BAJO CONSUMO, INCLUYE ACCESORIOS, CONEXIÓN HIDROSANITARIA, SELLOS, FIJACIÓN, PRUEBA Y PUESTA EN SERVICIO.	UN	11,00	\$1.813.839,00	\$ 19.952.229,00
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL INSTITUCIONAL CON VÁLVULA DE DESCARGA EMPOTRADA A MURO; INCLUYE ACCESORIOS, CONEXIÓN, SELLOS, FIJACIÓN Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	UN	2,00	\$1.591.231,00	\$ 3.182.462,00
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS CON MUEBLE, GRIFERÍA Y ACCESORIOS; INCLUYE CONEXIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, SELLOS, FIJACIÓN Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	UN	11,00	\$1.953.999,00	\$ 21.493.989,00
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO EN BAÑOS; INCLUYE PREPARACIÓN DE BASE, PEGANTE, BOQUILLA, CORTES, LIMPIEZA Y REMATES FINALES.	M2	191,40	\$173.746,00	\$ 33.254.984,40
20	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN EN FRÍO EN REMATES Y PUNTOS CRÍTICOS DE CUBIERTA; INCLUYE LIMPIEZA, IMPRIMACIÓN, APLICACIÓN DEL PRODUCTO Y SELLOS FINALES.	ML	29,00	\$ 57.713,00	\$ 1.673.677,00
21	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA DEL CUARTO PISO; INCLUYE LIMPIEZA, LIJADO, TRATAMIENTO ANTICORROSIVO Y PINTURA DE PROTECCIÓN TIPO 3 EN 1.	ML	55,00	\$ 200.000,00	\$ 11.000.000,00
22	EMBOQUILLADO DE BALDOSAS EN TERRAZA DEL CUARTO PISO; INCLUYE LIMPIEZA DE JUNTAS, APLICACIÓN DE BOQUILLA, RETIRO DE EXCEDENTES Y ACABADO FINAL.	M2	90,00	\$ 26.383,00	\$ 2.374.470,00
23	CAMBIO DE BALDOSAS DETERIORADAS EN TERRAZA; INCLUYE RETIRO DE PIEZAS, PREPARACIÓN DE BASE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO Y BOQUILLA.	M2	20,00	\$ 168.852,00	\$ 3.377.040,00
24	INSTALACIÓN DE MANTO ASFÁLTICO EN CALIENTE EN CUBIERTA, INCLUYE IMPRIMANTE, TRASLAPOS, REMATES, PLANTILLA DE PROTECCIÓN Y PRUEBA DE ESTANQUEIDAD.	M2	280,00	\$ 206.118,00	\$ 57.713.040,00



25	MANTENIMIENTO INTEGRAL Y PINTURA DE PUERTAS DE MADERA DE 0,90 X 2,04 M; INCLUYE AJUSTE, LIJADO, CAMBIO DE CHAPAS, BISAGRAS Y ACABADO FINAL.	UN	25,00	\$ 1.600.000,00	\$ 40.000.000,00
26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE MADERA; INCLUYE MARCO, HOJA, CERRADURA, BISAGRAS, AJUSTE, PINTURA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	UN	1,00	\$ 3.462.783,00	\$ 3.462.783,00
27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS EN VENTANAS EXTERIORES; INCLUYE RETIRO DE PIEZAS AVERIADAS, SUMINISTRO, SELLADO PERIMETRAL Y LIMPIEZA FINAL.	M2	35,00	\$ 354.523,00	\$ 12.408.305,00
29	RESTAURACIÓN DE CARPINTERÍA EXTERIOR EN MADERA DEL CUARTO PISO; INCLUYE CAMBIO DE BISAGRAS, CHAPAS, PIEZAS DETERIORADAS, LIJADO, SELLADO Y ACABADO PROTECTOR.	M2	12,00	\$ 2.500.000,00	\$ 30.000.000,00
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZÓCALOS DE PROTECCIÓN; INCLUYE CORTES, FIJACIÓN, REMATES, SELLOS Y LIMPIEZA DEL ÁREA INTERVENIDA.	ML	45,00	\$ 65.958,00	\$ 2.968.110,00
31	PINTURA DE CIELO RASO A DOS MANOS; INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, RESANES MENORES, APLICACIÓN DE PINTURA Y LIMPIEZA FINAL.	M2	191,40	\$ 29.681,00	\$ 5.680.943,40
33	RESANE Y SELLO DE FISURAS EN FACHADA EXTERIOR; INCLUYE APERTURA CONTROLADA, LIMPIEZA, APLICACIÓN DE SELLANTE FLEXIBLE Y PREPARACIÓN PARA PINTURA.	M2	1.322,80	\$ 40.000,00	\$ 52.912.000,00
34	APLICACIÓN DE PINTURA EXTERIOR TIPO 1 A TRES MANOS; INCLUYE PREPARACIÓN, IMPRIMACIÓN DONDE SE REQUIERA, APLICACIÓN UNIFORME Y REMATES DE FACHADA.	M2	1.322,80	\$ 58.064,00	\$ 76.807.059,20
35	APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO INTERIOR; INCLUYE PREPARACIÓN DE MUROS, APLICACIÓN POR CAPAS, LIJADO Y ENTREGA DE SUPERFICIE LISTA PARA PINTURA.	M2	320,00	\$ 52.766,00	\$ 16.885.120,00
36	APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR TIPO 1 A TRES MANOS; INCLUYE PROTECCIÓN DE ÁREAS, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN UNIFORME Y LIMPIEZA FINAL.	M2	320,00	\$ 29.681,00	\$ 9.497.920,00
38	RESANE Y REPARACIÓN DE HUELLAS Y CONTRAHUELLAS EN MORTERO DE REPARACIÓN DE ALTA ADHERENCIA, INCLUYE CONFORMACIÓN DE ARISTAS Y ACABADO FINAL.	ml	30,00	\$48.300,00	\$ 1.449.000,00
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA ANTIDESLIZANTE DE SEGURIDAD DE ALTA RESISTENCIA PARA PELDAÑOS, ANCHO 50 MM O SEGÚN DISEÑO.	ml	30,00	\$38.000,00	\$ 1.140.000,00
40	PINTURA DE PASAMANOS EN MADERA; INCLUYE LIJADO, RESANE MENOR, SELLADOR, APLICACIÓN DE PINTURA O BARNIZ Y ACABADO FINAL.	ML	82,10	\$40.000,00	\$ 3.284.000,00
41	MANTENIMIENTO DE BARANDAS; INCLUYE LIMPIEZA, AJUSTE, RESANES, TRATAMIENTO DE SUPERFICIES, APLICACIÓN DE PINTURA PROTECTORA Y REVISIÓN DE ESTABILIDAD.	M2	90,31	\$135.000,00	\$ 12.191.850,00
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60 CM, 40 W, LUZ DÍA; INCLUYE CONEXIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO.	UN	24,00	\$ 280.321,00	\$ 6.727.704,00
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUCES LED DE INCRUSTAR; INCLUYE APERTURA MENOR, CONEXIÓN ELÉCTRICA, FIJACIÓN, PRUEBA Y ENTREGA EN FUNCIONAMIENTO.	UN	48,00	\$ 92.836,00	\$ 4.456.128,00
44	CAMBIO DE LUMINARIAS EN TERRAZA; INCLUYE RETIRO DE ELEMENTOS EXISTENTES, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	UN	9,00	\$ 123.671,00	\$ 1.113.039,00



47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU; INCLUYE EQUIPO, INSTALACIÓN, TUBERÍA, DRENAJE, CONEXIÓN ELÉCTRICA, SOPORTES Y PUESTA EN MARCHA.	UN	7,00	\$ 12.254.842,10	\$ 85.783.894,70
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MONITOR PARA SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD; INCLUYE CONEXIÓN AL SISTEMA ACTUAL, CONFIGURACIÓN BÁSICA Y PRUEBA DE VISUALIZACIÓN.	UND	1,00	\$ 12.840.498,00	\$ 12.840.498,00
49	CAMBIO DE GABINETES CONTRA INCENDIO CON DOTACIÓN COMPLETA: HACHA/PICO, MANGUERA 1 1/2 PULG 150 PSI, EXTINTOR ABC 10 LB, LLAVE SPANER Y ACCESORIOS.	UN	4,00	\$ 2.948.932,00	\$ 11.795.728,00
50	SUMINISTRO DE SILLAS TIPO TÁNDEM PARA SALA DE ESPERA, ESTRUCTURA EN ACERO/CROMO, CUATRO PUESTOS, COLOR NEGRO O EQUIVALENTE INSTITUCIONAL.	UN	10,00	\$ 2.308.522,00	\$ 23.085.220,00
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAS BLACKOUT ENROLLABLES PARA CUARTO PISO; INCLUYE MEDICIÓN, SOPORTES, ANCLAJES, MECANISMO Y AJUSTE FINAL.	UND	12,00	\$ 3.792.572,00	\$ 45.510.864,00
52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDEOBEAM PROFESIONAL DE 4.000 LÚMENES WXGA/3LCD O EQUIVALENTE; INCLUYE SOPORTE EN CIELO RASO, CONEXIÓN Y PRUEBA.	UN	1,00	\$ 7.255.355,00	\$ 7.255.355,00
53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TELÓN RETRÁCTIL PARA VIDEOBEAM; INCLUYE SOPORTE, ANCLAJES, NIVELACIÓN, AJUSTE Y PRUEBA DE OPERACIÓN.	M2	1,00	\$ 5.606.410,00	\$ 5.606.410,00

3. Calcular el valor total realizando la sumatoria de los valores parciales de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

VALOR TOTAL	\$ 689.785.664,38
--------------------	--------------------------

Determinar el porcentaje de participación de cada bien o insumo usando su valor parcial dividido por el valor total, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion (\%) = \sum_{i=1}^n \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA BIEN O INSUMO						
ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% DE PARTICIPACIÓN
05	TRATAMIENTO DE HUMEDADES EN MUROS Y SUPERFICIES INTERIORES; INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SUELTO, RESANE, SELLADO E IMPERMEABILIZACIÓN LOCALIZADA PREVIA AL ACABADO.	M2	320,00	\$ 39.681,00	\$ 12.697.920,00	1,8408501
06	RESANE DE CIELO RASO EN ZONAS FISURADAS O DETERIORADAS;	ML	40,00	\$ 28.857,00	\$ 1.154.280,00	0,1673389



	INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE PASTA, LIJADO Y ACABADO PARA PINTURA.					
08	MANTENIMIENTO DE CARETAS METÁLICAS DE FACHADA DE APROXIMADAMENTE 4,00 M X 1,50 M; INCLUYE LIMPIEZA, AJUSTE, RESANES MENORES Y ACABADO PROTECTOR.	UND	13,00	\$ 750.000,00	\$ 9.750.000,00	1,4134826
09	CONSTRUCCIÓN DE MURO LIVIANO EN DRYWALL, ACABADO POR AMBAS CARAS; INCLUYE ESTRUCTURA GALVANIZADA, PLACAS, TRATAMIENTO DE JUNTAS, ESQUINEROS Y MASILLADO.	M2	12,00	\$ 271.357,00	\$ 3.256.284,00	0,4720719
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO EN MUROS DE COCINA PRIMER Y CUARTO , FORMATO 30 x 60 CM, INCLUYE ADHESIVO, BOQUILLA, CORTES, INSTALACIÓN Y LIMPIEZA FINAL	M2	73,08	\$173.746,00	\$ 12.697.357,68	1,8407686
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESÓN EN PIEDRA SINTERIZADA PARA COCINA DEL PRIMER Y CUARTO PISO, INCLUYE CORTES, PERFORACIONES, ANCLAJES, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML	3,80	\$2.300.000,00	\$ 8.740.000,00	1,2670603
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE PARA COCINA DEL PRIMER Y CUARTO PISO, INCLUYE GRIFERÍA MONOCONTROL, CANASTILLA, SIFÓN.	UND	2,00	\$1.250.000,00	\$ 2.500.000,00	0,3624314
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE BAJO MESÓN EN TABLERO RH DE 18 MM, INCLUYE HERRAJES Y ZÓCALO EN COCINA PRIMER Y CUARTO PISO	ml	4,20	\$1.350.000,00	\$ 5.670.000,00	0,8219945
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE AÉREO EN TABLERO RH DE 18 MM, INCLUYE HERRAJES Y SISTEMA DE FIJACIÓN EN COCINA PRIMER Y CUARTO PISO	ml	4,20	\$1.080.000,00	\$ 4.536.000,00	0,6575956



15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFA EMPOTRABLE DE CUATRO PUESTOS (SEGÚN DISEÑO); INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y CONEXIÓN PARA COCINA DE PRIMER Y CUARTO PISO	UND	2,00	\$950.000,00	\$ 1.900.000,00	0,2754479
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL DE BAJO CONSUMO, INCLUYE ACCESORIOS, CONEXIÓN HIDROSANITARIA, SELLOS, FIJACIÓN, PRUEBA Y PUESTA EN SERVICIO.	UN	11,00	\$1.813.839,00	\$ 19.952.229,00	2,8925259
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL INSTITUCIONAL CON VÁLVULA DE DESCARGA EMPOTRADA A MURO; INCLUYE ACCESORIOS, CONEXIÓN, SELLOS, FIJACIÓN Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	UN	2,00	\$1.591.231,00	\$ 3.182.462,00	0,4613697
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS CON MUEBLE, GRIFERÍA Y ACCESORIOS; INCLUYE CONEXIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, SELLOS, FIJACIÓN Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	UN	11,00	\$1.953.999,00	\$ 21.493.989,00	3,1160388
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO EN BAÑOS; INCLUYE PREPARACIÓN DE BASE, PEGANTE, BOQUILLA, CORTES, LIMPIEZA Y REMATES FINALES.	M2	191,40	\$173.746,00	\$ 33.254.984,40	4,8210605
20	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN EN FRÍO EN REMATES Y PUNTOS CRÍTICOS DE CUBIERTA; INCLUYE LIMPIEZA, IMPRIMACIÓN, APLICACIÓN DEL PRODUCTO Y SELLOS FINALES.	ML	29,00	\$ 57.713,00	\$ 1.673.677,00	0,2426373
21	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA DEL CUARTO PISO; INCLUYE LIMPIEZA, LIJADO, TRATAMIENTO ANTICORROSIVO Y PINTURA DE PROTECCIÓN TIPO 3 EN 1.	ML	55,00	\$ 200.000,00	\$ 11.000.000,00	1,5946983



22	EMBOQUILLADO DE BALDOSAS EN TERRAZA DEL CUARTO PISO; INCLUYE LIMPIEZA DE JUNTAS, APLICACIÓN DE BOQUILLA, RETIRO DE EXCEDENTES Y ACABADO FINAL.	M2	90,00	\$ 26.383,00	\$ 2.374.470,00	0,3442330
23	CAMBIO DE BALDOSAS DETERIORADAS EN TERRAZA; INCLUYE RETIRO DE PIEZAS, PREPARACIÓN DE BASE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO Y BOQUILLA.	M2	20,00	\$ 168.852,00	\$ 3.377.040,00	0,4895782
24	INSTALACIÓN DE MANTO ASFÁLTICO EN CALIENTE EN CUBIERTA, INCLUYE IMPRIMANTE, TRASLAPOS, REMATES, PLANTILLA DE PROTECCIÓN Y PRUEBA DE ESTANQUEIDAD.	M2	280,00	\$ 206.118,00	\$ 57.713.040,00	8,3668077
25	MANTENIMIENTO INTEGRAL Y PINTURA DE PUERTAS DE MADERA DE 0,90 X 2,04 M; INCLUYE AJUSTE, LIJADO, CAMBIO DE CHAPAS, BISAGRAS Y ACABADO FINAL.	UN	25,00	\$ 1.600.000,00	\$ 40.000.000,00	5,7989028
26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE MADERA; INCLUYE MARCO, HOJA, CERRADURA, BISAGRAS, AJUSTE, PINTURA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	UN	1,00	\$ 3.462.783,00	\$ 3.462.783,00	0,5020085
27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS EN VENTANAS EXTERIORES; INCLUYE RETIRO DE PIEZAS AVERIADAS, SUMINISTRO, SELLADO PERIMETRAL Y LIMPIEZA FINAL.	M2	35,00	\$ 354.523,00	\$ 12.408.305,00	1,7988639
29	RESTAURACIÓN DE CARPINTERÍA EXTERIOR EN MADERA DEL CUARTO PISO; INCLUYE CAMBIO DE BISAGRAS, CHAPAS, PIEZAS DETERIORADAS, LIJADO, SELLADO Y ACABADO PROTECTOR.	M2	12,00	\$ 2.500.000,00	\$ 30.000.000,00	4,3491771
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZÓCALOS DE PROTECCIÓN; INCLUYE CORTES, FIJACIÓN, REMATES, SELLOS Y LIMPIEZA DEL ÁREA INTERVENIDA.	ML	45,00	\$ 65.958,00	\$ 2.968.110,00	0,4302945
31	PINTURA DE CIELO RASO A DOS MANOS; INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, RESANES MENORES,	M2	191,40	\$ 29.681,00	\$ 5.680.943,40	0,8235810



	APLICACIÓN DE PINTURA Y LIMPIEZA FINAL.					
33	RESANE Y SELLO DE FISURAS EN FACHADA EXTERIOR; INCLUYE APERTURA CONTROLADA, LIMPIEZA, APLICACIÓN DE SELLANTE FLEXIBLE Y PREPARACIÓN PARA PINTURA.	M2	1.322,80	\$ 40.000,00	\$ 52.912.000,00	7,6707886
34	APLICACIÓN DE PINTURA EXTERIOR TIPO 1 A TRES MANOS; INCLUYE PREPARACIÓN, IMPRIMACIÓN DONDE SE REQUIERA, APLICACIÓN UNIFORME Y REMATES DE FACHADA.	M2	1.322,80	\$ 58.064,00	\$ 76.807.059,20	11,1349167
35	APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO INTERIOR; INCLUYE PREPARACIÓN DE MUROS, APLICACIÓN POR CAPAS, LIJADO Y ENTREGA DE SUPERFICIE LISTA PARA PINTURA.	M2	320,00	\$ 52.766,00	\$ 16.885.120,00	2,4478792
36	APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR TIPO 1 A TRES MANOS; INCLUYE PROTECCIÓN DE ÁREAS, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN UNIFORME Y LIMPIEZA FINAL.	M2	320,00	\$ 29.681,00	\$ 9.497.920,00	1,3769379
38	RESANE Y REPARACIÓN DE HUELLAS Y CONTRAHUELLAS EN MORTERO DE REPARACIÓN DE ALTA ADHERENCIA, INCLUYE CONFORMACIÓN DE ARISTAS Y ACABADO FINAL.	ml	30,00	\$48.300,00	\$ 1.449.000,00	0,2100653
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA ANTIDESLIZANTE DE SEGURIDAD DE ALTA RESISTENCIA PARA PELDAÑOS, ANCHO 50 MM O SEGÚN DISEÑO.	ml	30,00	\$38.000,00	\$ 1.140.000,00	0,1652687
40	PINTURA DE PASAMANOS EN MADERA; INCLUYE LIJADO, RESANE MENOR, SELLADOR, APLICACIÓN DE PINTURA O BARNIZ Y ACABADO FINAL.	ML	82,10	\$40.000,00	\$ 3.284.000,00	0,4760899
41	MANTENIMIENTO DE BARANDAS; INCLUYE LIMPIEZA, AJUSTE, RESANES, TRATAMIENTO DE SUPERFICIES, APLICACIÓN DE PINTURA PROTECTORA Y REVISIÓN DE	M2	90,31	\$135.000,00	\$ 12.191.850,00	1,7674838



	ESTABILIDAD.					
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60 CM, 40 W, LUZ DÍA; INCLUYE CONEXIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO.	UN	24,00	\$ 280.321,00	\$ 6.727.704,00	0,9753325
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUCES LED DE INCRUSTAR; INCLUYE APERTURA MENOR, CONEXIÓN ELÉCTRICA, FIJACIÓN, PRUEBA Y ENTREGA EN FUNCIONAMIENTO.	UN	48,00	\$ 92.836,00	\$ 4.456.128,00	0,6460163
44	CAMBIO DE LUMINARIAS EN TERRAZA; INCLUYE RETIRO DE ELEMENTOS EXISTENTES, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	UN	9,00	\$ 123.671,00	\$ 1.113.039,00	0,1613601
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU; INCLUYE EQUIPO, INSTALACIÓN, TUBERÍA, DRENAJE, CONEXIÓN ELÉCTRICA, SOPORTES Y PUESTA EN MARCHA.	UN	7,00	\$ 12.254.842,10	\$ 85.783.894,70	12,4363116
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MONITOR PARA SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD; INCLUYE CONEXIÓN AL SISTEMA ACTUAL, CONFIGURACIÓN BÁSICA Y PRUEBA DE VISUALIZACIÓN.	UND	1,00	\$ 12.840.498,00	\$ 12.840.498,00	1,8615200
49	CAMBIO DE GABINETES CONTRA INCENDIO CON DOTACIÓN COMPLETA: HACHA/PICO, MANGUERA 1 1/2 PULG 150 PSI, EXTINTOR ABC 10 LB, LLAVE SPANER Y ACCESORIOS.	UN	4,00	\$ 2.948.932,00	\$ 11.795.728,00	1,7100570
50	SUMINISTRO DE SILLAS TIPO TÁNDEM PARA SALA DE ESPERA, ESTRUCTURA EN ACERO/CROMO, CUATRO PUESTOS, COLOR NEGRO O EQUIVALENTE INSTITUCIONAL.	UN	10,00	\$ 2.308.522,00	\$ 23.085.220,00	3,3467237
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAS BLACKOUT ENROLLABLES PARA CUARTO PISO; INCLUYE MEDICIÓN, SOPORTES, ANCLAJES, MECANISMO Y AJUSTE FINAL.	UND	12,00	\$ 3.792.572,00	\$ 45.510.864,00	6,5978269



52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDEOBEAM PROFESIONAL DE 4.000 LÚMENES WXGA/3LCD O EQUIVALENTE; INCLUYE SOPORTE EN CIELO RASO, CONEXIÓN Y PRUEBA.	UN	1,00	\$ 7.255.355,00	\$ 7.255.355,00	1,0518275
53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TELÓN RETRÁCTIL PARA VIDEOBEAM; INCLUYE SOPORTE, ANCLAJES, NIVELACIÓN, AJUSTE Y PRUEBA DE OPERACIÓN.	M2	1,00	\$ 5.606.410,00	\$ 5.606.410,00	0,8127757

4.Determinar el porcentaje acumulado entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su porcentaje de participación, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el porcentaje de participación y otra en la que se consignará el porcentaje acumulado.

Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como porcentaje acumulado el valor asignado como porcentaje de participación. Para el segundo bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el porcentaje acumulado será la suma de su porcentaje de participación con el porcentaje acumulado calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula:

$$porcentaje\ acumulado_j = \sum_{j=0}^i participacion\ (\%)_i$$

Donde $participacion\ (\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE ACUMULADO DE CADA BIEN O INSUMO							
ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% DE PARTICIPACIÓN	% ACUMULADO
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU; INCLUYE EQUIPO, INSTALACIÓN, TUBERÍA, DRENAJE, CONEXIÓN ELÉCTRICA, SOPORTES Y PUESTA EN MARCHA.	UN	7,00	\$ 12.254.842,10	\$ 85.783.894,70	12,4363116	12,4363116



34	APLICACIÓN DE PINTURA EXTERIOR TIPO 1 A TRES MANOS; INCLUYE PREPARACIÓN, IMPRIMACIÓN DONDE SE REQUIERA, APLICACIÓN UNIFORME Y REMATES DE FACHADA.	M2	1.322,80	\$ 58.064,00	\$ 76.807.059,20	11,1349167	23,5712283
24	INSTALACIÓN DE MANTO ASFÁLTICO EN CALIENTE EN CUBIERTA, INCLUYE IMPRIMANTE, TRASLAPOS, REMATES, PLANTILLA DE PROTECCIÓN Y PRUEBA DE ESTANQUEIDAD.	M2	280,00	\$ 206.118,00	\$ 57.713.040,00	8,3668077	31,9380360
33	RESANE Y SELLO DE FISURAS EN FACHADA EXTERIOR; INCLUYE APERTURA CONTROLADA, LIMPIEZA, APLICACIÓN DE SELLANTE FLEXIBLE Y PREPARACIÓN PARA PINTURA.	M2	1.322,80	\$ 40.000,00	\$ 52.912.000,00	7,6707886	39,6088246
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAS BLACKOUT ENROLLABLES PARA CUARTO PISO; INCLUYE MEDICIÓN, SOPORTES, ANCLAJES, MECANISMO Y AJUSTE FINAL.	UND	12,00	\$ 3.792.572,00	\$ 45.510.864,00	6,5978269	46,2066515
25	MANTENIMIENTO INTEGRAL Y PINTURA DE PUERTAS DE MADERA DE 0,90 X 2,04 M; INCLUYE AJUSTE, LIJADO, CAMBIO DE CHAPAS, BISAGRAS Y ACABADO FINAL.	UN	25,00	\$ 1.600.000,00	\$ 40.000.000,00	5,7989028	52,0055543
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO EN BAÑOS; INCLUYE PREPARACIÓN DE BASE, PEGANTE, BOQUILLA, CORTES, LIMPIEZA Y REMATES FINALES.	M2	191,40	\$173.746,00	\$ 33.254.984,40	4,8210605	56,8266148
29	RESTAURACIÓN DE CARPINTERÍA EXTERIOR EN MADERA DEL CUARTO PISO; INCLUYE CAMBIO DE BISAGRAS, CHAPAS, PIEZAS DETERIORADAS, LIJADO, SELLADO Y ACABADO PROTECTOR.	M2	12,00	\$ 2.500.000,00	\$ 30.000.000,00	4,3491771	61,1757919
50	SUMINISTRO DE SILLAS TIPO TÁNDEM PARA SALA DE ESPERA, ESTRUCTURA EN ACERO/CROMO, CUATRO PUESTOS,	UN	10,00	\$ 2.308.522,00	\$ 23.085.220,00	3,3467237	64,5225155



	COLOR NEGRO O EQUIVALENTE INSTITUCIONAL.						
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS CON MUEBLE, GRIFERÍA Y ACCESORIOS; INCLUYE CONEXIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, SELLOS, FIJACIÓN Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	UN	11,00	\$1.953.999,00	\$ 21.493.989,00	3,1160388	67,6385543
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL DE BAJO CONSUMO, INCLUYE ACCESORIOS, CONEXIÓN HIDROSANITARIA, SELLOS, FIJACIÓN, PRUEBA Y PUESTA EN SERVICIO.	UN	11,00	\$1.813.839,00	\$ 19.952.229,00	2,8925259	70,5310802
35	APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO INTERIOR; INCLUYE PREPARACIÓN DE MUROS, APLICACIÓN POR CAPAS, LIJADO Y ENTREGA DE SUPERFICIE LISTA PARA PINTURA.	M2	320,00	\$ 52.766,00	\$ 16.885.120,00	2,4478792	72,9789594
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MONITOR PARA SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD; INCLUYE CONEXIÓN AL SISTEMA ACTUAL, CONFIGURACIÓN BÁSICA Y PRUEBA DE VISUALIZACIÓN.	UND	1,00	\$ 12.840.498,00	\$ 12.840.498,00	1,8615200	74,8404794
05	TRATAMIENTO DE HUMEDADES EN MUROS Y SUPERFICIES INTERIORES; INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SUELTO, RESANE, SELLADO E IMPERMEABILIZACIÓN LOCALIZADA PREVIA AL ACABADO.	M2	320,00	\$ 39.681,00	\$ 12.697.920,00	1,8408501	76,6813295
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO EN MUROS DE COCINA PRIMER Y CUARTO , FORMATO 30 x 60 CM, INCLUYE ADHESIVO, BOQUILLA, CORTES, INSTALACIÓN Y LIMPIEZA FINAL	M2	73,08	\$173.746,00	\$ 12.697.357,68	1,8407686	78,5220981
27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS EN VENTANAS EXTERIORES; INCLUYE RETIRO DE PIEZAS AVERIADAS, SUMINISTRO,	M2	35,00	\$ 354.523,00	\$ 12.408.305,00	1,7988639	80,3209619



	SELLADO PERIMETRAL Y LIMPIEZA FINAL.						
41	MANTENIMIENTO DE BARANDAS; INCLUYE LIMPIEZA, AJUSTE, RESANES, TRATAMIENTO DE SUPERFICIES, APLICACIÓN DE PINTURA PROTECTORA Y REVISIÓN DE ESTABILIDAD.	M2	90,31	\$135.000,00	\$ 12.191.850,00	1,7674838	82,0884458
49	CAMBIO DE GABINETES CONTRA INCENDIO CON DOTACIÓN COMPLETA: HACHA/PICO, MANGUERA 1 1/2 PULG 150 PSI, EXTINTOR ABC 10 LB, LLAVE SPANER Y ACCESORIOS.	UN	4,00	\$ 2.948.932,00	\$ 11.795.728,00	1,7100570	83,7985028
21	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA DEL CUARTO PISO; INCLUYE LIMPIEZA, LIJADO, TRATAMIENTO ANTICORROSIVO Y PINTURA DE PROTECCIÓN TIPO 3 EN 1.	ML	55,00	\$ 200.000,00	\$ 11.000.000,00	1,5946983	85,3932010
08	MANTENIMIENTO DE CARETAS METÁLICAS DE FACHADA DE APROXIMADAMENTE 4,00 M X 1,50 M; INCLUYE LIMPIEZA, AJUSTE, RESANES MENORES Y ACABADO PROTECTOR.	UND	13,00	\$ 750.000,00	\$ 9.750.000,00	1,4134826	86,8066836
36	APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR TIPO 1 A TRES MANOS; INCLUYE PROTECCIÓN DE ÁREAS, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN UNIFORME Y LIMPIEZA FINAL.	M2	320,00	\$ 29.681,00	\$ 9.497.920,00	1,3769379	88,1836214
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESÓN EN PIEDRA SINTERIZADA PARA COCINA DEL PRIMER Y CUARTO PISO, INCLUYE CORTES, PERFORACIONES, ANCLAJES, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML	3,80	\$2.300.000,00	\$ 8.740.000,00	1,2670603	89,4506817
52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDEOBEAM	UN	1,00	\$ 7.255.355,00	\$ 7.255.355,00	1,0518275	90,5025091



	PROFESIONAL DE 4.000 LÚMENES WXGA/3LCD O EQUIVALENTE; INCLUYE SOPORTE EN CIELO RASO, CONEXIÓN Y PRUEBA.						
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60 X 60 CM, 40 W, LUZ DÍA; INCLUYE CONEXIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO.	UN	24,00	\$ 280.321,00	\$ 6.727.704,00	0,9753325	91,4778417
31	PINTURA DE CIELO RASO A DOS MANOS; INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, RESANES MENORES, APLICACIÓN DE PINTURA Y LIMPIEZA FINAL.	M2	191,40	\$ 29.681,00	\$ 5.680.943,40	0,8235810	92,3014226
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE BAJO MESÓN EN TABLERO RH DE 18 MM, INCLUYE HERRAJES Y ZÓCALO EN COCINA PRIMER Y CUARTO PISO	ml	4,20	\$1.350.000,00	\$ 5.670.000,00	0,8219945	93,1234171
53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TELÓN RETRÁCTIL PARA VIDEOBEAM; INCLUYE SOPORTE, ANCLAJES, NIVELACIÓN, AJUSTE Y PRUEBA DE OPERACIÓN.	M2	1,00	\$ 5.606.410,00	\$ 5.606.410,00	0,8127757	93,9361928
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE AÉREO EN TABLERO RH DE 18 MM, INCLUYE HERRAJES Y SISTEMA DE FIJACIÓN EN COCINA PRIMER Y CUARTO PISO	ml	4,20	\$1.080.000,00	\$ 4.536.000,00	0,6575956	94,5937883
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUCES LED DE INCRUSTAR; INCLUYE APERTURA MENOR, CONEXIÓN ELÉCTRICA, FIJACIÓN, PRUEBA Y ENTREGA EN FUNCIONAMIENTO.	UN	48,00	\$ 92.836,00	\$ 4.456.128,00	0,6460163	95,2398047
26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE MADERA; INCLUYE MARCO, HOJA, CERRADURA, BISAGRAS, AJUSTE, PINTURA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	UN	1,00	\$ 3.462.783,00	\$ 3.462.783,00	0,5020085	95,7418132
23	CAMBIO DE BALDOSAS DETERIORADAS EN TERRAZA; INCLUYE RETIRO DE PIEZAS, PREPARACIÓN DE BASE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE	M2	20,00	\$ 168.852,00	\$ 3.377.040,00	0,4895782	96,2313914



	PISO Y BOQUILLA.						
40	PINTURA DE PASAMANOS EN MADERA; INCLUYE LIJADO, RESANE MENOR, SELLADOR, APLICACIÓN DE PINTURA O BARNIZ Y ACABADO FINAL.	ML	82,10	\$40.000,00	\$ 3.284.000,00	0,4760899	96,7074813
09	CONSTRUCCIÓN DE MURO LIVIANO EN DRYWALL, ACABADO POR AMBAS CARAS; INCLUYE ESTRUCTURA GALVANIZADA, PLACAS, TRATAMIENTO DE JUNTAS, ESQUINEROS Y MASILLADO.	M2	12,00	\$ 271.357,00	\$ 3.256.284,00	0,4720719	97,1795532
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL INSTITUCIONAL CON VÁLVULA DE DESCARGA EMPOTRADA A MURO; INCLUYE ACCESORIOS, CONEXIÓN, SELLOS, FIJACIÓN Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	UN	2,00	\$1.591.231,00	\$ 3.182.462,00	0,4613697	97,6409228
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZÓCALOS DE PROTECCIÓN; INCLUYE CORTES, FIJACIÓN, REMATES, SELLOS Y LIMPIEZA DEL ÁREA INTERVENIDA.	ML	45,00	\$ 65.958,00	\$ 2.968.110,00	0,4302945	98,0712174
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE PARA COCINA DEL PRIMER Y CUARTO PISO, INCLUYE GRIFERÍA MONOCONTROL, CANASTILLA, SIFÓN.	UND	2,00	\$1.250.000,00	\$ 2.500.000,00	0,3624314	98,4336488
22	EMBOQUILLADO DE BALDOSAS EN TERRAZA DEL CUARTO PISO; INCLUYE LIMPIEZA DE JUNTAS, APLICACIÓN DE BOQUILLA, RETIRO DE EXCEDENTES Y ACABADO FINAL.	M2	90,00	\$ 26.383,00	\$ 2.374.470,00	0,3442330	98,7778818
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFA EMPOTRABLE DE CUATRO PUESTOS (SEGÚN DISEÑO); INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y CONEXIÓN PARA COCINA DE PRIMER Y CUARTO PISO	UND	2,00	\$950.000,00	\$ 1.900.000,00	0,2754479	99,0533297
20	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN EN FRÍO EN REMATES Y PUNTOS CRÍTICOS	ML	29,00	\$ 57.713,00	\$ 1.673.677,00	0,2426373	99,2959670



	DE CUBIERTA; INCLUYE LIMPIEZA, IMPRIMACIÓN, APLICACIÓN DEL PRODUCTO Y SELLOS FINALES.						
38	RESANE Y REPARACIÓN DE HUELLAS Y CONTRAHUELLAS EN MORTERO DE REPARACIÓN DE ALTA ADHERENCIA, INCLUYE CONFORMACIÓN DE ARISTAS Y ACABADO FINAL.	ml	30,00	\$48.300,00	\$ 1.449.000,00	0,2100653	99,5060322
06	RESANE DE CIELO RASO EN ZONAS FISURADAS O DETERIORADAS; INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, APLICACIÓN DE PASTA, LIJADO Y ACABADO PARA PINTURA.	ML	40,00	\$ 28.857,00	\$ 1.154.280,00	0,1673389	99,6733711
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA ANTIDESLIZANTE DE SEGURIDAD DE ALTA RESISTENCIA PARA PELDAÑOS, ANCHO 50 MM O SEGÚN DISEÑO.	ml	30,00	\$38.000,00	\$ 1.140.000,00	0,1652687	99,8386399
44	CAMBIO DE LUMINARIAS EN TERRAZA; INCLUYE RETIRO DE ELEMENTOS EXISTENTES, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	UN	9,00	\$ 123.671,00	\$ 1.113.039,00	0,1613601	100,0000000

5. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES O INSUMOS CUYO PORCENTAJE ACUMULADO ESTÉ DENTRO DEL OCHENTA POR CIENTO (80%) O UN VALOR APROXIMADO POR DEBAJO							
ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% DE PARTICIPACIÓN	% ACUMULADO
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU; INCLUYE EQUIPO, INSTALACIÓN, TUBERÍA, DRENAJE, CONEXIÓN	UN	7,00	\$ 12.254.842,10	\$ 85.783.894,70	12,4363116	12,4363116

55 Corte definido a partir del diagrama de Pareto. Este es una herramienta gráfica de los datos se ordenan de mayor a menor, lo que deja más en claro qué aspectos deben resolverse primero y se apoya en el principio de Pareto, que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas.



	ELÉCTRICA, SOPORTES Y PUESTA EN MARCHA.						
34	APLICACIÓN DE PINTURA EXTERIOR TIPO 1 A TRES MANOS; INCLUYE PREPARACIÓN, IMPRIMACIÓN DONDE SE REQUIERA, APLICACIÓN UNIFORME Y REMATES DE FACHADA.	M2	1.322,80	\$ 58.064,00	\$ 76.807.059,20	11,1349167	23,5712283
24	INSTALACIÓN DE MANTO ASFÁLTICO EN CALIENTE EN CUBIERTA, INCLUYE IMPRIMANTE, TRASLAPOS, REMATES, PLANTILLA DE PROTECCIÓN Y PRUEBA DE ESTANQUEIDAD.	M2	280,00	\$ 206.118,00	\$ 57.713.040,00	8,3668077	31,9380360
33	RESANE Y SELLO DE FISURAS EN FACHADA EXTERIOR; INCLUYE APERTURA CONTROLADA, LIMPIEZA, APLICACIÓN DE SELLANTE FLEXIBLE Y PREPARACIÓN PARA PINTURA.	M2	1.322,80	\$ 40.000,00	\$ 52.912.000,00	7,6707886	39,6088246
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAS BLACKOUT ENROLLABLES PARA CUARTO PISO; INCLUYE MEDICIÓN, SOPORTES, ANCLAJES, MECANISMO Y AJUSTE FINAL.	UND	12,00	\$ 3.792.572,00	\$ 45.510.864,00	6,5978269	46,2066515
25	MANTENIMIENTO INTEGRAL Y PINTURA DE PUERTAS DE MADERA DE 0,90 X 2,04 M; INCLUYE AJUSTE, LIJADO, CAMBIO DE CHAPAS, BISAGRAS Y ACABADO FINAL.	UN	25,00	\$ 1.600.000,00	\$ 40.000.000,00	5,7989028	52,0055543
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO EN BAÑOS; INCLUYE PREPARACIÓN DE BASE, PEGANTE, BOQUILLA, CORTES, LIMPIEZA Y REMATES FINALES.	M2	191,40	\$173.746,00	\$ 33.254.984,40	4,8210605	56,8266148
29	RESTAURACIÓN DE CARPINTERÍA EXTERIOR EN MADERA DEL CUARTO PISO; INCLUYE CAMBIO DE BISAGRAS, CHAPAS, PIEZAS DETERIORADAS, LIJADO, SELLADO Y ACABADO PROTECTOR.	M2	12,00	\$ 2.500.000,00	\$ 30.000.000,00	4,3491771	61,1757919





50	SUMINISTRO DE SILLAS TIPO TÁNDEM PARA SALA DE ESPERA, ESTRUCTURA EN ACERO/CROMO, CUATRO PUESTOS, COLOR NEGRO O EQUIVALENTE INSTITUCIONAL.	UN	10,00	\$ 2.308.522,00	\$ 23.085.220,00	3,3467237	64,5225155
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS CON MUEBLE, GRIFERÍA Y ACCESORIOS; INCLUYE CONEXIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, SELLOS, FIJACIÓN Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	UN	11,00	\$1.953.999,00	\$ 21.493.989,00	3,1160388	67,6385543
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL DE BAJO CONSUMO, INCLUYE ACCESORIOS, CONEXIÓN HIDROSANITARIA, SELLOS, FIJACIÓN, PRUEBA Y PUESTA EN SERVICIO.	UN	11,00	\$1.813.839,00	\$ 19.952.229,00	2,8925259	70,5310802
35	APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO INTERIOR; INCLUYE PREPARACIÓN DE MUROS, APLICACIÓN POR CAPAS, LIJADO Y ENTREGA DE SUPERFICIE LISTA PARA PINTURA.	M2	320,00	\$ 52.766,00	\$ 16.885.120,00	2,4478792	72,9789594
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MONITOR PARA SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD; INCLUYE CONEXIÓN AL SISTEMA ACTUAL, CONFIGURACIÓN BÁSICA Y PRUEBA DE VISUALIZACIÓN.	UND	1,00	\$ 12.840.498,00	\$ 12.840.498,00	1,8615200	74,8404794
05	TRATAMIENTO DE HUMEDADES EN MUROS Y SUPERFICIES INTERIORES; INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SUELTO, RESANE, SELLADO E IMPERMEABILIZACIÓN LOCALIZADA PREVIA AL ACABADO.	M2	320,00	\$ 39.681,00	\$ 12.697.920,00	1,8408501	76,6813295
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO EN MUROS DE COCINA PRIMER Y CUARTO , FORMATO 30 x 60 CM, INCLUYE ADHESIVO, BOQUILLA, CORTES, INSTALACIÓN Y LIMPIEZA FINAL	M2	73,08	\$173.746,00	\$ 12.697.357,68	1,8407686	78,5220981



27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS VENTANAS EXTERIORES; INCLUYE RETIRO DE PIEZAS AVERIADAS, SUMINISTRO, SELLADO PERIMETRAL Y LIMPIEZA FINAL.	M2	35,00	\$ 354.523,00	\$ 12.408.305,00	1,7988639	80,3209619
----	---	----	-------	---------------	------------------	-----------	------------

6. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

CÁLCULO DEL PROMEDIO DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS BIENES O INSUMOS RELEVANTES						
ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	% DE PARTICIPACIÓN
47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU; INCLUYE EQUIPO, INSTALACIÓN, TUBERÍA, DRENAJE, CONEXIÓN ELÉCTRICA, SOPORTES Y PUESTA EN MARCHA.	UN	7,00	\$ 12.254.842,10	\$ 85.783.894,70	12,4363116
34	APLICACIÓN DE PINTURA EXTERIOR TIPO 1 A TRES MANOS; INCLUYE PREPARACIÓN, IMPRIMACIÓN DONDE SE REQUIERA, APLICACIÓN UNIFORME Y REMATES DE FACHADA.	M2	1.322,80	\$ 58.064,00	\$ 76.807.059,20	11,1349167
24	INSTALACIÓN DE MANTO ASFÁLTICO EN CALIENTE EN CUBIERTA, INCLUYE IMPRIMANTE, TRASLAPOS, REMATES, PLANTILLA DE PROTECCIÓN Y PRUEBA DE ESTANQUEIDAD.	M2	280,00	\$ 206.118,00	\$ 57.713.040,00	8,3668077
33	RESANÉ Y SELLO DE FISURAS EN FACHADA EXTERIOR; INCLUYE APERTURA CONTROLADA, LIMPIEZA, APLICACIÓN DE SELLANTE FLEXIBLE Y PREPARACIÓN PARA PINTURA.	M2	1.322,80	\$ 40.000,00	\$ 52.912.000,00	7,6707886
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAS BLACKOUT ENROLLABLES PARA CUARTO PISO; INCLUYE MEDICIÓN, SOPORTES, ANCLAJES, MECANISMO Y AJUSTE FINAL.	UND	12,00	\$ 3.792.572,00	\$ 45.510.864,00	6,5978269
25	MANTENIMIENTO INTEGRAL Y PINTURA DE PUERTAS DE MADERA DE 0,90 X 2,04 M; INCLUYE AJUSTE, LIJADO, CAMBIO DE CHAPAS, BISAGRAS Y ACABADO FINAL.	UN	25,00	\$ 1.600.000,00	\$ 40.000.000,00	5,7989028
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAFE CERÁMICO EN BAÑOS; INCLUYE PREPARACIÓN DE BASE, PEGANTE, BOQUILLA, CORTES, LIMPIEZA Y REMATES FINALES.	M2	191,40	\$173.746,00	\$ 33.254.984,40	4,8210605



29	RESTAURACIÓN DE CARPINTERÍA EXTERIOR EN MADERA DEL CUARTO PISO; INCLUYE CAMBIO DE BISAGRAS, CHAPAS, PIEZAS DETERIORADAS, LIJADO, SELLADO Y ACABADO PROTECTOR.	M2	12,00	\$ 2.500.000,00	\$ 30.000.000,00	4,3491771
50	SUMINISTRO DE SILLAS TIPO TÁNDEM PARA SALA DE ESPERA, ESTRUCTURA EN ACERO/CROMO, CUATRO PUESTOS, COLOR NEGRO O EQUIVALENTE INSTITUCIONAL.	UN	10,00	\$ 2.308.522,00	\$ 23.085.220,00	3,3467237
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS CON MUEBLE, GRIFERÍA Y ACCESORIOS; INCLUYE CONEXIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, SELLOS, FIJACIÓN Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	UN	11,00	\$1.953.999,00	\$ 21.493.989,00	3,1160388
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL DE BAJO CONSUMO, INCLUYE ACCESORIOS, CONEXIÓN HIDROSANITARIA, SELLOS, FIJACIÓN, PRUEBA Y PUESTA EN SERVICIO.	UN	11,00	\$1.813.839,00	\$ 19.952.229,00	2,8925259
35	APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO INTERIOR; INCLUYE PREPARACIÓN DE MUROS, APLICACIÓN POR CAPAS, LIJADO Y ENTREGA DE SUPERFICIE LISTA PARA PINTURA.	M2	320,00	\$ 52.766,00	\$ 16.885.120,00	2,4478792
48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MONITOR PARA SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD; INCLUYE CONEXIÓN AL SISTEMA ACTUAL, CONFIGURACIÓN BÁSICA Y PRUEBA DE VISUALIZACIÓN.	UND	1,00	\$ 12.840.498,00	\$ 12.840.498,00	1,8615200
05	TRATAMIENTO DE HUMEDADES EN MUROS Y SUPERFICIES INTERIORES; INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SUELTO, RESANE, SELLADO E IMPERMEABILIZACIÓN LOCALIZADA PREVIA AL ACABADO.	M2	320,00	\$ 39.681,00	\$ 12.697.920,00	1,8408501
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO EN MUROS DE COCINA PRIMER Y CUARTO , FORMATO 30 x 60 CM, INCLUYE ADHESIVO, BOQUILLA, CORTES, INSTALACIÓN Y LIMPIEZA FINAL	M2	73,08	\$173.746,00	\$ 12.697.357,68	1,8407686
27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS EN VENTANAS EXTERIORES; INCLUYE RETIRO DE PIEZAS AVERIADAS, SUMINISTRO, SELLADO PERIMETRAL Y LIMPIEZA FINAL.	M2	35,00	\$ 354.523,00	\$ 12.408.305,00	1,7988639
PROMEDIO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN						5,0200601

7.Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

BIENES RELEVANTES DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	% DE PARTICIPACIÓN



47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU; INCLUYE EQUIPO, INSTALACIÓN, TUBERÍA, DRENAJE, CONEXIÓN ELÉCTRICA, SOPORTES Y PUESTA EN MARCHA.	12,4363116
34	APLICACIÓN DE PINTURA EXTERIOR TIPO 1 A TRES MANOS; INCLUYE PREPARACIÓN, IMPRIMACIÓN DONDE SE REQUIERA, APLICACIÓN UNIFORME Y REMATES DE FACHADA.	11,1349167
24	INSTALACIÓN DE MANTO ASFÁLTICO EN CALIENTE EN CUBIERTA, INCLUYE IMPRIMANTE, TRASLAPOS, REMATES, PLANTILLA DE PROTECCIÓN Y PRUEBA DE ESTANQUEIDAD.	8,3668077
33	RESANE Y SELLO DE FISURAS EN FACHADA EXTERIOR; INCLUYE APERTURA CONTROLADA, LIMPIEZA, APLICACIÓN DE SELLANTE FLEXIBLE Y PREPARACIÓN PARA PINTURA.	7,6707886
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAS BLACKOUT ENROLLABLES PARA CUARTO PISO; INCLUYE MEDICIÓN, SOPORTES, ANCLAJES, MECANISMO Y AJUSTE FINAL.	6,5978269
25	MANTENIMIENTO INTEGRAL Y PINTURA DE PUERTAS DE MADERA DE 0,90 X 2,04 M; INCLUYE AJUSTE, LIJADO, CAMBIO DE CHAPAS, BISAGRAS Y ACABADO FINAL.	5,7989028

8. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009; En este sentido, la Entidad, deja la constancia que luego de efectuarse la verificación en el portal <http://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php>, se encontraron los siguientes resultados respecto de los bienes relevantes consultados en el Registro de Productores de Bienes Nacionales.

CONSULTA DEL REGISTRO DE PRODUCTORES Y BIENES NACIONALES (VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR)				
RADICADO	PRODUCTO SUBPARTIDA	PRODUCTO NOMBRE TÉCNICO	PRODUCTO NOMBRE COMERCIAL	SOLI FECHA VENCIMIENTO
RPBN0172064	7616999000	LAS DEMAS MANUFACTURAS DE ALUMINIO (REJILLAS Y DIFUSORES PARA AIRE ACONDICIONADO)	REJILLAS Y DIFUSORES PARA AIRE ACONDICIONADO	21-10-2026
RPBN0174050	3209100000	PINTURA PARA USO EN EXTERIORES	PINTURA PARA USO EN EXTERIORES	13-11-2026
RPBN0175548	3208200000	PINTURA BASE COLOR PLANO	PINTURA PURPLISH WHITE SOLID 1 - BICPWS12K0IN	25-11-2026
RPBN0175550	3208200000	PINTURA BASE COLOR PLANO	PINTURA VERDE LIMON POLICIA - BVLTO00000IN	25-11-2026
RPBN0175551	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA CYAN METALLIC - FEMCM61K00IN	25-11-2026
RPBN0175552	3208200000	PINTURA ESMALTE POLIURETANO 2K	PINTURA DARK GRAY METALLIC M - POLDGM0000IN	25-11-2026
RPBN0175553	3208200000	PINTURA ESMALTE POLIURETANO 2K	PINTURA DARK GRAY METALLIC M - POLGMM0000IN	25-11-2026
RPBN0175554	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA VIVID RED COCKTAIL 7 - FEPVRC71K0IN	25-11-2026
RPBN0175618	3208200000	PINTURA ESMALTE POLIURETANO 2K	PINTURA MAT GRAY METALLIC 3 - POLMGM3000IN	25-11-2026
RPBN0178658	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA MIDNIGHT SILVER - FEMMS1K000IN	31-12-2026
RPBN0178661	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA MIDNIGHT SILVER - FEMMS2K000IN	31-12-2026
RPBN0178762	3208200000	PINTURA ESMALTE POLIURETANO 2K	PINTURA POLIURETANO SILVER 0035 - POLSILV035IN	13-01-2027
RPBN0178766	3208200000	PINTURA ESMALTE POLIURETANO 2K	PINTURA POL SILVER - 19061	13-01-2027
RPBN0178771	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA DULL BLUE METALLIC C - FEMDBMC000IN	13-01-2027



RPBN0178783	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA BLUE METALLIC C - FEPBMC1K00IN	13-01-2027
RPBN0178785	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA SILVER 3 - FEMSILVER3IN	13-01-2027
RPBN0178786	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA SILVER 3 - FEMS31K000IN	13-01-2027
RPBN0178790	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA VIVID RED COCKTAIL 1 - VRC1BT0000IN	13-01-2027
RPBN0178791	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA VIVID RED COCKTAIL 1 - VRC11K0000IN	13-01-2027
RPBN0178792	3208200000	PINTURA BARNICES 2K POLIURETANOS	PINTURA BICAPA CYAN SOLID 6 - BICCS60000IN	13-01-2027
RPBN0178795	3208200000	PINTURA BASE COLOR PLANO	PINTURA BICAPA PASTEL DARK GRAY - BICPDG0000IN	13-01-2027
RPBN0178798	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA BLACK METALLIC 12 - FEPSM12000IN	13-01-2027
RPBN0178889	3208200000	PINTURA ESMALTE POLIURETANO 2K	PINTURA DARK PURPLISH BLUEMETALLIC L - DPBML1K000IN	13-01-2027
RPBN0178891	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA DARK BLUISH GRAY METALLIC 8 - FEMDBNM81KIN	15-01-2027
RPBN0178894	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO HS	PINTURA METALLIC BLACK - FEMMBMS000IN	15-01-2027
RPBN0178896	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA BLUISH WHITE COCKTAIL 1 - FEPBWC11K0IN	15-01-2027
RPBN0180348	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA BLUE METALLIC C - FEPDPBMC1KIN	04-02-2027
RPBN0180349	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA PINE TEAL - FEPPINET00IN	23-02-2027
RPBN0180404	3208200000	PINTURA ESMALTE POLIURETANO 2K	PINTURA MATE BLACK 2- MATEBLACK2IN	23-02-2027
RPBN0180511	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA DEEP PURPLISH BLUE METALLIC Y - FEPDPBMY00IN	23-02-2027
RPBN0181790	3208200000	PINTURA ESMALTE POLIURETANO 2K	PINTURA MAT DARK GRAY METALLIC 8 - POLMDGM800IN	26-02-2027
RPBN0181791	3208200000	PINTURA BASE COLOR PLANO	PINTURA BICAPA YAMAHA BLACK - BBG1K00000IN	26-02-2027
RPBN0181792	3208200000	PINTURA ESMALTE POLIURETANO 2K	PINTURA GRIS METALIZADO MATE - GRISMETALOIN	26-02-2027
RPBN0181794	3208200000	PINTURA ESMALTE POLIURETANO 2K	PINTURA MAT DARK GRAY METALLIC 4 - POLMDGM400IN	25-03-2027
RPBN0181810	3208200000	PINTURA BASE COLOR DE EFECTO	PINTURA FEM TECHNO BLUE METALLIC BL-002L - 12043	19-03-2027
RPBN0181815	3208200000	PINTURA BARNICES 2K POLIURETANOS TINTEADO	PINTURA BARNIZ POL CANDY BLAZING RED R-195C - 12051	19-03-2027
RPBN0191155	3208200000	PINTURA ESMALTE POLIURETANO 2K	PINTURA POL NEGRO MATE DILUIDO	22-07-2027
RPBN0191333	3208100000	PINTURA GRIS METALIZADO EN POLIESTER	PINTURA GRIS METALIZADO	24-07-2027
RPBN0191333	3208100000	PINTURA GRIS METALIZADO EN POLIESTER	PINTURA GRIS METALIZADO	24-07-2027



RPBN0192076	3208100000	PINTURA GRIS	PINTURA ESMALTE POLIURETANO BASE 2K	06-08-2027
RPBN0192076	3208100000	PINTURA GRIS	PINTURA ESMALTE POLIURETANO BASE 2K	06-08-2027
RPBN0192451	3209100000	PINTURA PARA CANCHA BASE AGUA	PINTURA PARA DEMARCAACION COLORES A BASE DE AGUA	11-08-2027
RPBN0192572	3208900000	PINTURA TRAFICO PESADO	TRAFICO PINTURA ACRILCA	14-08-2027
RPBN0191316	6807100000	MANUFACTURAS DE ASFALTO (MANTOS IMPERMEABILIZANTES A BASE DE ASFALTO EN ROLLOS)	MANTOS IMPERMEABILIZANTES	06-08-2027

En el presente Proceso de Contratación los bienes nacionales relevantes identificados en el registro de productores nacionales son los siguientes:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación	Puntaje individual de cada bien
1.	PINTURA PARA USO EN EXTERIORES	20-10-2025	21-10-2026	3209100000	11,1349167	11,42
2.	MANUFACTURAS DE ASFALTO (MANTOS IMPERMEABILIZANTES A BASE DE ASFALTO EN ROLLOS)	03-08-2026	06-08-2027	6807100000	8,3668077	8,58
Total, Puntaje asignado						20 puntos

Para asignar el puntaje deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- A. Los puntajes por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir uno, varios o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos.
- B. Cuando se determine la existencia de oferta de los bienes nacionales relevantes requeridos para el desarrollo del presente objeto contractual dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se otorgará puntaje a los Proponentes que no ofrezcan alguno de los bienes mencionados. Esto, aunque se comprometan a vincular al cumplimiento del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos para la ejecución del contrato.

Nota: En todo caso, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo si los Bienes nacionales relevantes identificados dentro del presente proyecto, se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y que su inscripción se encuentre vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el



pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.3.1 del Pliego de Condiciones.

MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA

La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

Así las cosas, para obtener el puntaje, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. Si el Proponente debió subsanar la entrega del RUP, éste será válido para los criterios diferenciales en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de Contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada y los índices de la Capacidad Financiera y Organizacional. Sin embargo, el certificado, no se tendrá en cuenta para la asignación del puntaje adicional, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación.

Tratándose de Proponentes Plurales este puntaje se otorgará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Nota 21: En el evento que la subsunción del RUP solo sea para dar cumplimiento a el requisito que indica que la fecha de expedición del certificado no sea mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación, no se aplicara lo dispuesto en la parte final del inciso segundo de este numeral.

Por lo tanto, una vez presentada la subsanación, la Entidad analizará y valorará la información allegada por el Proponente, con el fin de establecer si efectivamente se trata de únicamente una aclaración o actualización de fecha de expedición del certificado del RUP, caso en el cual se podrá otorgar al Proponente el puntaje por este criterio.

EMPREDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con la previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Para que el Proponente obtenga este puntaje debe diligenciar el Formato 12 – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres y aportar la documentación requerida. Si el Proponente debió subsanar la entrega de dicho formato y/o los documentos exigidos para probar esta condición será válido para el criterio diferencial en cuanto al requisito habilitante relacionado con el número de Contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada. Sin embargo, no se tendrán en cuenta para la



asignación de puntaje, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este criterio de evaluación.

Tratándose de Proponentes Plurales este puntaje se otorgará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

La asignación de este puntaje no excluye la aplicación del puntaje para Mipyme.

Proyectó

Armando Canabal
Asesor Financiero Externo - DAAL

